

**“ SALVAJES, MALICIOSOS Y MELÁNCOLICOS “**

**EL AFRO Y EL INDIGENA EN LOS TEXTOS ESCOLARES DE CIENCIAS  
SOCIALES ANTES Y DESPUES DE 1.991**

**HONORIO RIVERA REYES**

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACION  
MAESTRIA EN EDUCACION  
BOGOTA D.C. 2012**

**“ SALVAJES, MALICIOSOS Y MELÁNCOLICOS “  
EL AFRO Y EL INDIGENA EN LOS TEXTOS ESCOLARES DE CIENCIAS  
SOCIALES ANTES Y DESPUES DE 1.991**

**HONORIO RIVERA REYES**

**TRABAJO INVESTIGATIVO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA  
OPTAR EL TITULO DE MAGISTER EN EDUCACION. LINEA EN  
EDUCACION COMUNITARIA. GRUPO ETNICIDAD, COLONIALIDAD E  
INTERCULTURALIDAD**

**DIRECTOR DE TESIS : FRANCISCO PEREA MOSQUERA  
PROFESOR UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**


**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACION  
MAESTRIA EN EDUCACION  
BOGOTA D.C. 2012**

## **AGRADECIMIENTOS**

Al Profesor FRANCISCO PEREA MOSQUERA, por sus aportes al desarrollo de ésta investigación y por su capacidad de espera y paciencia para la finalización a buen termino del trabajo.

A los profesores del grupo de Etnicidad, Colonialidad e Interculturalidad.

Al Convenio Universidad Pedagógica Nacional y Secretaría de Educación Distrital, por la oportunidad brindada para poder realizar la Maestría.

	FORMATO
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE
Código: FOR020GIB	Versión: 01
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 4 de 131

1. Información General	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de Grado Maestría
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	“Salvajes, maliciosos y melancólicos”. El Afro y el Indígena en los textos escolares de Ciencias Sociales antes y después de 1.991.
<b>Autor(es)</b>	Honorio Rivera Reyes
<b>Director</b>	Francisco Perea Mosquera
<b>Publicación</b>	Bogotá, D.C 2.012.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional, Secretaria de Educación del Distrito.
<b>Palabras Claves</b>	Raza, Racismo, Determinismo Racial, Interculturalidad, Multiculturalidad, Pluriculturalidad, Geopolítica del Conocimiento, Colonialidad del Ser, Colonialidad del Saber, Colonialidad del Poder, Pensamiento de Frontera, Aculturación, Discriminación Racial, Estereotipia, Invisibilidad

2. Descripción
<p>El Trabajo trata de cómo los textos escolares de Ciencias Sociales de educación Básica, de tercero a noveno grado anteriores y posteriores a la Constitución de 1.991, se refieren a los grupos afro e indígenas y como estos textos continúan reproduciendo representaciones dominantes de la sociedad colombiana, jerarquizando, estereotipando e invisibilizando a éstos grupos y de hecho reforzando procesos coloniales de poder. Estos prejuicios etnocéntricos han contribuido a crear un gran desprecio hacia los valores e intereses de éstas poblaciones, haciendo parte de un proceso de discriminación socio racial hacia ellos.</p>

3. Fuentes
<p>Se escogieron 23 textos de diferentes editoriales, publicados antes de 1.991 y 28 textos publicados después de 1.991. Como fuentes secundarias se seleccionaron los trabajos realizados por expertos en las diferentes temáticas y de allí se realiza el análisis crítico, con cada uno de ellos. Igualmente se hizo una revisión de autores que trabajan el pensamiento crítico y la matriz (de)colonial, como Catherine Walsh, Walter Mignolo, Anibal Quijano, Hommi Bhabha, Adolfo Albán, Patricio Noboa, Arturo Escobar entre otros. También son importantes para la elaboración de la presente investigación los trabajos de investigadores como Jaime Arocha, Nina S de Friedemann, Sandra Soler, Wilmer Villa, Graciela Carbone y otros.</p>

#### 4. Contenidos

Se parte de revisar el Estado del Arte, enseguida se plantean algunos conceptos teóricos que tiene que ver con raza, racismo,, aculturación, asimilación y como a partir de este tipo de modificaciones forzadas hacia los grupos indígenas y afro se llega a determinadas formas de etnocidio, todo esto como consecuencia de la corriente darwiniana que llevo a un determinismo racial y a una discriminación socio racial sustentadas en teóricos como Spencer y recogidas por personalidades que mantenido que ver con la vida del país que a su vez han influido en los responsables de escribir textos escolares. Como alternativa a estos discursos a continuación se plantea la importancia que tiene para éste tipo de trabajos conceptos como interculturalidad, geopolítica del conocimiento, colonialidad del poder y del saber. A continuación se revisan los textos elaborados antes de 1.991, para terminar analizando como a pesar de qué la Constitución de 1.991, reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, los textos de Ciencias Sociales continúan mostrando imágenes distorsionadas de afros e indígenas.

#### 5. Metodología

Emplea como Metodología El Análisis Crítico del Discurso - ACD- que estudia el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, por los textos y el habla en el contexto social y político y como las palabras promueven de forma consciente e inconsciente, la violencia, la discriminación racial y la desigualdad. Es el discurso como forma de inclusión o de exclusión en la sociedad, de acuerdo a uno de sus principales exponente como es Teun Van Dijk.

#### 6. Conclusiones

Los textos continúan reproduciendo el régimen de representación dominante de la sociedad colombiana, siguen invisibilizando y estereotipando a los grupos afro e indígenas, difundiendo una imagen racializada y jerarquizada de la diversidad. Esas "otras" formas de conocimiento todavía no se reconocen y siguen reproduciendo discursivamente el régimen de representación dominante moderno/colonial, de la sociedad colombiana. Los textos contribuyen a negar el derecho que tienen estos grupos a vivir de acuerdo a sus culturas. Los textos escolares deben apuntar a cambios radicales y no solo a reconocer e incorporar lo diferente dentro de la matriz colonial. Es allí donde cobra importancia la interculturalidad como propuesta y proyecto para poder cuestionar los hechos hasta hoy, para poner equitativamente lógicas, prácticas y modos culturales diversos donde la jerarquía de lo eurocéntrico y racial no sea considerado como pensamiento único.

<b>Elaborado por:</b>	Honorio Rivera Reyes
<b>Revisado por:</b>	Francisco Perea Mosquera.

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	01	12	2012
--	----	----	------

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION .....	7
JUSTIFICACION .....	10
PROBLEMA .....	13
PREGUNTAS ORIENTADORAS .....	13
OBJETIVO GENERAL .....	14
OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	14
CAPITULO 2 .....	16
ESTADO ACTUAL DE LA BUSQUEDA. ESTADO DEL ARTE. ....	16
CAPITULO 3 .....	25
MARCO TEORICO.....	25
3.2. INTERCULTURALIDAD, MULTICULTURALIDAD Y PLURICULTURALIDAD .....	29
3.3. DISCRIMINACION SOCIO -RACIAL Y EDUCACION.....	33
3.4. ALGUNOS CONCEPTOS TEORICOS SOBRE RACISMO .....	34
3.5. RACISMO Y RELACIONES RACIALES.....	38
3.6. DETERMINISMO RACIAL EN AMERICA Y COLOMBIA.....	40
3.7. LOS TEXTOS ESCOLARES. SU IMPORTANCIA. ....	46
3.8. DISCRIMINACION RACIAL, REPRESENTACIONES Y TEXTOS ESCOLARES .....	48
CAPITULO 4 .....	53
METODOLOGIA.....	53
4.1. ENFOQUE.....	54
4.2. EL ACD, LA DISCRIMINACION RACIAL Y LOS TEXTOS ESCOLARES. ....	57
CAPITULO 5 .....	60
LOS TEXTOS ANTES DE LA CONSTITUCION DE 1.991 .....	60
5.1 ESTEREOTIPIA BIOSOCIAL.....	72
5.2. ACULTURACION Y ETNOCIDIO.....	76
CAPITULO 6 .....	83
LOS TEXTOS ESCOLARES DESPUES DE LA CONSTITUCION DE 1.991 .....	83
6.1. EL DETERMINISMO RACIAL Y BIOLOGICO.....	100
CONCLUSIONES.....	107
BIBLIOGRAFIA .....	111
ANEXO 1.....	119
RECONOCIMIENTO JURÍDICO A LA DIVERSIDAD ETNICA Y CULTURAL	119
NORMAS GENERALES A LA EDUCACIÓN PARA GRUPOS ÉTNICOS .....	121
Cátedra de Estudios Afrocolombianos. ....	124
CONVENCION RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LAS .....	125
DISCRIMINACIONES EN LA ESFERA DE LA ENSEÑANZA -1960- París. ...	125
CONFERENCIA MUNDIAL CONTRA EL RACISMO, LA DISCRIMINACIÓN RACIAL, LA XENOFOBIA Y LAS FORMAS CONEXAS DE INTOLERANCIA - 2001- .....	126
ANEXO 2.....	127
SELECCIÓN DE TEXTOS ANTES DE 1.991.....	127
SELECCIÓN DE TEXTOS DESPUES DE LA CONSTITUCION DE 1.991 ....	129

## INTRODUCCION

El presente trabajo, se ocupará de los textos escolares de Ciencias Sociales, utilizados por maestros y estudiantes de Educación Básica, de Tercero a Noveno Grado, anteriores y posteriores a la Constitución de 1.991 ( desde 1.964 al 2.004 ) ..... y la forma cómo éstos se refieren a los grupos afro e indígenas ,.

La Constitución de 1.991, reconoce la diversidad étnica y multicultural de la Nación colombiana. Este reconocimiento plantea nuevos retos a la educación . La Ley 70 de 1.993, llamada de " Comunidades Negras " contribuye a desarrollar este principio. La misma Ley creó la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, complementada con el Decreto 1122 de 1.998, que establece su carácter obligatorio en todos los establecimientos educativos estatales y privados del País.

Lo que se busca con las diferentes normas, es que se conozcan y difundan los saberes, prácticas y valores, construidos por éstos grupos, que favorezcan su identidad en el marco de la diversidad étnica y cultural del país. También pretenden que se valoren los aportes de los pueblos indígenas y afros a la cultura colombiana, a la historia colombiana y a la conservación, uso y cuidado de la biodiversidad y del medio ambiente, ya que históricamente éstas comunidades han sido silenciadas y hacen parte del entramado cultural en donde las diversidades, las diferencias y las desigualdades socio - culturales se encuentran en pugna por lograr el reconocimiento y/o el posicionamiento como sujetos sociales participantes. ( Albán. 2.006: 21 ).

Cuando las sociedades se dividen en varios grupos humanos, uno de los cuales retiene todos los privilegios, los miembros de este grupo tratan de " justificar " esta situación, inventando el mito de la superioridad racial. El grupo

dominante acude a mecanismos para reforzar las prácticas discriminatorias, siendo la educación y su andamiaje el vehículo más fácil para lograrlo.

El fenómeno de reproducción social y cultural, adquiere varias dimensiones, la huella de la cultura " legítima y dominante " esta presente en todo el conjunto de prácticas escolares. En el lenguaje oficial, en las normas, en las relaciones sociales escolares, en la selección y presentación del conocimiento, en la exclusión del capital cultural específico. Todos estos constituyen elementos de los que ha denominado Saenz Obregón " el currículo oculto " (1.988: 14-20). Este se refiere " a los principios, ideas y categorías legitimados por la cultura escolar, tanto por medio del aprendizaje indirecto de valores y actitudes provenientes de los métodos de motivación, disciplina y enseñanza utilizados por el maestro, así como por la naturaleza, organización y presentación de los contenidos que se imparten". ( Sáenz. 1.988:14 ).

El problema esencial de toda educación es resolver el interrogante en torno al tipo de hombre y de sociedad que se quiere formar. (De Zubiria.1.997:38). Quiere decir esto que el sistema educativo funciona en parte para legitimar las formas de conocimiento, los valores y el lenguaje y las conductas que constituyen la cultura dominante y sus intereses. Ni la escuela ni su curriculum, son manifestaciones neutras y desprovistas de intencionalidad. Por el contrario, ambas se encargan de moldear una conciencia, de desarrollar una posición moral, de modificar a otros, ejerciéndose un poder ya que se intenta producir un saber, construir un sujeto y de forma deliberada orientar las posibles conductas de terceros, los estudiantes, al pretender que éstos alcancen ciertos resultados. (Delpiano - Madgenzo.1.988: 5).

El trabajo se ha dividido en cinco partes. Se inicia teniendo en cuenta los trabajos que sobre esta temática, han venido realizando investigadores dentro y fuera del país, como son los de Sandra Soler (años?), Martha Cecilia Herrera, María Isabel Mena, Dinah Orozco, Sebastian Granda y Rober Aman.

En segundo lugar, se trataràn algunos conceptos teóricos que tiene que ver con raza, racismo discursivo, la importancia histórica que han tenido las



manifestaciones racistas, la aculturación y la asimilación y cómo a partir de este tipo de modificaciones forzadas hacia los grupos indígenas y afro se llega a determinada forma de etnocidio. Todo esto como consecuencia de la corriente darwiniana que llevó a un determinismo racial y a una discriminación socio-racial, sustentadas en teóricos como Spencer y recogidas por personalidades que han tenido que ver con la vida del país, que a su vez han influido en los responsables de escribir textos escolares. Como alternativa a estos discursos y ante la imposibilidad de pensar fuera de las categorías de la modernidad, se planteará la importancia que se tiene para este tipo de trabajo, conceptos como interculturalidad, geopolítica del conocimiento, la descolonialidad del poder y del saber, ese pensar desde categorías de pensamientos negadas, de ese cierre del pensamiento hegemónico de la Modernidad eurocentrada (Mignolo. 2003: 18-20), donde, sólo se refuerzan estereotipos y los procesos coloniales de racionalización, en la incorporación de imágenes de indígenas y negros en los libros escolares. La Modernidad mirada no solamente como un fenómeno europeo, sino global con distintas localidades y temporalidades que no se ajustan a la linealidad del mapa geohistórico occidental, como lo señala Mignolo, citado por Walsh (2005), 'en los hombros de la modernidad está el peso y responsabilidad de la colonialidad'. Por esta razón no hay modernidad sin colonialidad. Por lo tanto, hablar de modernidad /colonialidad, implica introducir perspectivas invisibilizadas y subalternizadas que emergen de historias, memorias y experiencias coloniales, que no se quedan ancladas en un pasado colonial, sino que se reconstruyen en distintas maneras de la colonialidad del presente. ( Walsh. 2005: 19 ).

En tercer lugar, se tendrá en cuenta la importancia que tienen los textos escolares dentro del sistema educativo, para entrar a mirar cómo los textos editados antes de la Constitución de 1991 muestran a indígenas y afros.

Finalmente el trabajo se enfocará a señalar como y a pesar que la Constitución Política de 1991, reconoce la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana, los textos escolares de Ciencias Sociales continúan mostrando imágenes distorsionadas de afros e indígenas.

## JUSTIFICACION

Lo que se busca con este trabajo de investigación es señalar como muchos de los textos de Ciencias Sociales se han encargado de mostrar imágenes segregacionistas y distorsionadas de afros e indígenas, negando su pasado, sus capacidades su creatividad o sus logros y en muchas ocasiones hasta su propia existencia desde una visión de subalternidad, resultado de la herencia colonial.

Estos prejuicios etnocéntricos han contribuido a crear un gran desprecio hacia los valores e intereses de éstas poblaciones, acelerando de una manera vertiginosa la incorporación en el caso de los grupos indígenas al conglomerado nacional, destruyendo así modos de vivir y de pensar diferentes. Esto hace parte de un proceso de discriminación socio - racial hacia estos grupos. Discursos normativos y prácticas de represión y exclusión encontraron sustento en los saberes que se generaron durante el renacimiento español en virtud del antagonismo entre civilidad y barbarie, color oscuro y color blanco, Europa y el resto del mundo, salvadores y condenados y dominadores y dominados . Durante los siglos siguientes del desarrollo colonial, las identidades del mestizaje fueron afectadas profundamente por estos discursos. Tanto en la legislación como en las relaciones sociales se apuntó a reproducir estas formas de diferenciación y a reprimir a la población que se consideraba subalterna. (Chávez. 2.007:79 ).

La relación que tienen los indígenas y los afros con otros grupos es la de " grupos minoritarios". Una designación aplicada por los antropólogos a los grupos étnicos que han sido victimizados por el prejuicio y la discriminación. En ese sentido, los indígenas y los afros aún, si numéricamente forman la mayoría en ciertas regiones, son grupos minoritarios. Como etnia se entiende a un conjunto social relativamente cerrado y durable, enraizado en un pasado y rasgos socio - culturales comunes que los diferencian de sus vecinos. Vinculadas por una persistente solidaridad colectiva, las etnias resisten la

asimilación, interfiriendo con los patrones políticos de un orden mayor; y este orden es en la escena contemporánea, el Estado - Nación. La existencia de las etnias se interpone en las relaciones de expansión. Las colectividades relativamente cerradas y autónomas se atraviesan en el camino hacia el predominio creciente del Estado y se hace preciso disolverlas. (Jimeno.1985:17-18 - 20). La discriminación es una deshumanización, que con relación a las minorías étnicas, es compartida por muchos miembros de la sociedad y profusamente difundidos por políticos, intelectuales, medios de comunicación y el sistema educativo y en él los textos escolares. Se niega su creatividad o sus logros culturales y sociopolíticos. (Arocha. 1.985:3). Es una manera de ocultar las potencialidades humanas, justificando los procesos de explotación y de perpetuación de las clases dominantes del país. Miremos varias citas de textos escolares que demuestran este planteamiento:

*" En síntesis, los aportes culturales de nuestros aborígenes afloran en las actividades más elementales del pueblo colombiano ". (Grupo de Educación Creativa. 1.975 ).*

*"El cundinamarqués - boyacence: de mezcla hispanochibcha, vive especialmente en las altiplanicies de Cundinamarca y Boyacá. Heredero de las características del indio y del español. Cuando predomina la raza chibcha es taciturno, trabajador, reservado, malicioso y de estatura más bien pequeña. Cuando predomina la sangre hispana es alto, comunicativo, de ojos vivaces y tez blanca y sonrosada ". (Soler Delgado.1979:50 ).*

*" A pesar de muchas atrocidades, la esclavitud del negro fue mucho más suave en las colonias españolas que en las inglesas, portuguesas, etc..." (Montenegro. 1.984: 104).*

*"Más de 100.000 Aztecas resistieron el sitio, hasta que la destrucción del acueducto y una epidemia de viruela (la primera que conocía América, introducida por un esclavo negro de los españoles) los obligo a rendirse ". (Montenegro. 1.984: 65).*

Los textos han desarrollado nuevas formas de exclusión como son el ocultamiento de prácticas y de actores sociales, tergiversación y parcialización de los hechos históricos y problematización de las comunidades negras e indígenas, que pasan de estar en el anonimato a convertirse en problema en los textos. (Soler. 199).

El acto educativo dentro del aula se compone de un conjunto de procesos de muy diversa naturaleza al cual concurren distintos medios materiales, tal vez entre los más importantes se encuentran los textos escolares. (Briones.1.998:17). Les hace más fácil y eficiente el trabajo al profesor y al estudiante con el cual se consiguen buenos resultados con un menor esfuerzo; el libro de texto facilita el aprendizaje siendo un instrumento efectivo y económico.

Lo que se busca con este trabajo es señalar como la diversidad cultural ofrece una gama de soluciones y una mayor certeza y garantía para la supervivencia y como los textos buscan homogenizar a los seres humanos, sin respetar modos de vida, de pensar y de sentir diferentes, donde se reduce la diversidad a caricaturas de los grupos afros e indígenas.

## PROBLEMA

Los textos escolares son voceros de los saberes legitimados y de los códigos morales vigentes, son también los compendios de la ideología que estructura un sistema colonial y depositarios de saberes científicos, además deben dar herramientas de formación de ciudadanos críticos, autónomos y libres, dependiendo de ellos, en parte, la instrucción del actor social en cuanto sujeto participe de la vida política. Sus letras insinúan la formación de un ciudadano ideal. (Cardona.2.007:4). Sin embargo, como lo señala Quijano, se da el uso de raza, como criterio fundamental para la distribución de la población en rangos y lugares. Esta manera de producir conocimiento es eurocentrismo, una racionalidad o perspectiva de conocimiento que se hizo globalmente hegemónico, colonizando y dominando otras formaciones conceptuales y sus conocimientos concretos respectivos. ( Walsh. 2.005:19,20). Por tanto, los textos escolares, continúan reproduciendo representaciones dominantes de la sociedad colombiana, jerarquizando, estereotipando e invisibilizando a grupos afro e indígenas y de hecho reforzando procesos coloniales de poder.

El presente trabajo busca resolver el siguiente problema:

¿Cuáles y cómo son las características de representaciones que expresan los libros de texto de Ciencias Sociales de tercero a noveno de Educación Básica en relación con las comunidades afros e indígenas de Colombia antes y después de 1.991 ? .

## PREGUNTAS ORIENTADORAS

1. De donde provienen los referentes utilizados por los libros de texto de educación básica, en el conocimiento qué imparten, cuándo hacen referencias a afros e indígenas ?

2. Cuáles son las estrategias pedagógicas que se utilizan en los libros de texto para referir y dar a conocer las culturas de los pueblos afros e indígenas ?
3. 'Contribuyen los textos escolares a invisibilizar a los grupos afros e indígenas ?
4. Cómo muestran los textos escolares de Ciencias Sociales a afros e indígenas?
5. Cómo han cambiado los textos escolares a partir de la Constitución de 1.991, cuando se refieren a los grupos afros e indígenas ?

## **OBJETIVO GENERAL**

Identificar la forma cómo los textos escolares de Ciencias Sociales, de los grados tercero a noveno de Educación Básica, elaborados antes y después de la Constitución de 1.991 y utilizados por docentes y estudiantes, representan a los grupos afros e indígenas.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Señalar de dónde provienen los referentes que utilizan los textos escolares de educación básica, cuando hacen referencia a afros e indígenas.
- Identificar las estrategias utilizadas por los textos escolares, cuando presentan a los grupos afros e indígenas.
- Analizar y establecer como los libros de texto invisibilizan a los grupos afro e indígenas.
- Caracterizar los contenidos que presentan los textos escolares cuando hacen referencia a afros e indígenas.

- Comparar los cambios que se presentan en los textos en la forma como muestran a los afros y los indígenas antes y después de la Constitución de 1.991.

## CAPITULO 2

### ESTADO ACTUAL DE LA BUSQUEDA. ESTADO DEL ARTE.

En la elaboración de este estado del arte se inicia con revisión de la bibliografía sobre manuales escolares de Colombia - MANES -, destacando algunos trabajos que tienen que ver con la figuración étnica en los textos escolares y que hoy siguen siendo objeto de investigación. Se revisaron los trabajos de Alvarez B y sus aportes de la Investigación sobre textos escolares; Alzate Piedrahita sobre como leer un texto escolar y la iconografía de los textos escolares en Ciencias Sociales; Frias Navarro que escribe sobre los procesos creativos para la contribución de textos; Jurado, F, quién plantea sobre lo que sucede cuando el libro llega finalmente a las aulas y Prieto quién hace un análisis de los textos escolares y la enseñanza de la historia.

Importante las investigaciones que viene realizando Sandra Soler sobre textos escolares, donde afirma que son una herramienta para la enseñanza y reproducción ideológica, demostrando cómo el racismo se enmascara bajo un rótulo de proceso natural en la evolución social. Analiza los materiales escolares con el objeto de averiguar cuál es el tratamiento que estos realizan de las diferencias sociales y culturales. Su tesis principal señala que en nuestra sociedad la descripción de la diversidad humana es racialista. Su trabajo se centra en mostrar como los libros de texto contribuyen a consolidar esta explicación y como han asumido el proceso de identidad nacional después de la Constitución de 1.991, presentando el racismo discursivo y los nuevos mecanismos y estrategias de que se vale.

La metodología que plantea Soler es la del Análisis Crítico del Discurso. (Dijk), que se relaciona con el poder y el abuso del poder y con la reproducción de éstos por el texto y el habla. Parte de los grupos e instituciones dominantes y en las formas en que éstos crean y mantienen la desigualdad social por medio de la comunicación y el uso de la lengua. El método consiste en el análisis por



niveles de las estructuras y estrategias discursivas comenzando por factores morfológicos, sintácticos, semánticos, pragmáticos del discurso y estableciendo su relación con estrategias discursivas como la pasivización, la nominalización, o la selección léxica que conllevan procesos de ocultamiento, exclusión o la tergiversación de la información referente a los diversos grupos étnicos que constituyen la identidad nacional. (Soler.2.006: 256, 257).

La autora para su trabajo toma 16 textos escolares comprendidos entre los años 2.002 y 2.004 de Ciencias Sociales, de las editoriales Norma y Santillana, correspondientes a primaria y bachillerato. Una vez identificada la muestra procedió a caracterizarlos, para mostrar qué tanto se habla y en que contextos se nombran los grupos étnicos colombianos que constituyen la Colombia pluriétnica y multicultural de que habla la Constitución de 1.991. Afirma que lo más relevante en los textos de Ciencias Sociales en Colombia es la casi exclusión de las temáticas étnicas y raciales de Colombia, que la diversidad étnica se reduce a una representación mayoritariamente de los mestizos y sus prácticas culturales y que las poblaciones indígenas y afrodescendientes desaparecen casi por completo del panorama nacional y cuando aparecen están plagadas de parcializaciones y tergiversaciones.

Soler afirma que no se puede hablar estrictamente de racismo explícito en los textos escolares, pero si se encuentran formas de racismo, algunas menos sutiles que otras, pero no por ello menos nocivas, por lo tanto, concluye que en Colombia aun persisten prácticas racistas contra la población negra e indígenas, y la escuela es una de las principales generadoras y difusoras. Termina afirmando que los educadores deben comprometerse a enfrentar en las aulas de clase las prácticas discursivas y hegemónicas y no aceptar de forma cómplice la pretendida neutralidad de los textos escolares. (Soler: 15 ).

El presente trabajo va mucho más allá de lo planteado por Soler, ya que la muestra y el periodo estudiado es mucho más amplio. Lo que se quiere mostrar es cómo en los textos escolares de Ciencias Sociales han representado a los afros e indígenas a partir de prácticas racistas y excluyentes. Soler hace más

énfasis en el proceso de construcción de la identidad a partir de la Constitución Política de 1.991, a partir de los discursos que presentan los textos.

Aproximándose a la temática propuesta, se destacan las investigaciones que vienen realizando Martha Cecilia Herrera, Alexis Pinilla y otros, desde la Universidad Pedagógica Nacional, donde se presta atención a las constituciones de la identidad Nacional, de lo popular y de los distintos componentes étnicos de la nacionalidad, propuestos en los textos de enseñanza de las Ciencias Sociales. Se inscribe en el análisis que aborda la historia de la educación en tanto historia de la cultura, desde las construcciones de la identidad nacional, de lo popular y de los distintos componentes étnicos de la nacionalidad vistos desde los manuales de enseñanza de la historia, de la geografía y la instrucción cívica.

El objetivo de la investigación, es analizar la incidencia de la relación Estado, nación y hegemonía, en los procesos de formación de la identidad nacional colombiana durante la primera mitad del Siglo XX, mostrando su relación con la construcción de culturas políticas y su incidencia en los procesos de socialización y de educación, sometiendo a estudio, los textos escolares de ciencias sociales para primaria y secundaria. Lo que se busca es el tratamiento que le dan los textos escolares a las nociones de Estado, nación e identidad nacional, indagar por la forma como se expresó el conflicto entre las elites políticas acerca de la conformación de la identidad nacional , estableciendo el lugar que se le da a la religión católica en la conformación del ideario del Estado nación, analizando las relaciones entre etnia, raza, región y nación. (Herrera. 2.003: 20).

Afirman los autores la importancia que tienen los textos escolares para realizar un acercamiento al tipo de imaginarios políticos que las elites nacionales hicieron circular en el escenario escolar, como también para analizar las diferentes tensiones que se dieron en lo concerniente a los métodos pedagógico y a la construcción de conocimiento en la escuela. Son una mediación entre la cultura política hegemónica y la cultura política escolar,

constituyéndose en un dispositivo de mediación entre las disciplinas científicas y los saberes escolares.

Concluyen con la importancia estratégica de los textos escolares en la relación entre educación y cultura política, ya que evidencian rasgos específicos de la cultura política tradicional, la forma de construcción del conocimiento y el ideal específico de sujeto social ciudadano creado por el sector hegemónico de la sociedad. ( Ibíd. 182 ).

Desde la Universidad Distrital, las docentes María Isabel Mena y Dinah Orozco (2,010) investigan, El sentido de la representación histórica de los afrocolombianos y la ilustración de los afros en los textos escolares y La decolonialidad del sentido discursivo de los afrodescendientes en los textos escolares, respectivamente. Mena señala cómo aparece ilustrada la historia de africanos y afrocolombianas, a partir de los libros de texto más utilizados en Bogotá, para los grados 3 , 4 y 5 de Educación Básica. También entra a mirar la discriminación racial en la escuela, donde da cuenta de la labor del docente como constructor de preconceptos y conceptos de toda clase, o como reproductor de estereotipos racistas en el aula, ya sea de manera consciente o inconsciente. Comportamientos que tienen repercusiones decisivas sobre la percepción de los estudiantes acerca de los y las afrodescendientes, y por lo tanto de la forma de relacionarse con ellos y ellas. (Mena. 2.010: 72).

Se hace necesario para los docentes repensar herramientas pedagógicas y para el caso del racismo la implementación de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, que muchos profesores se resisten a implementar y que es valiosa en palabras de la autora, para la construcción de una comunidad consciente de su verdadera historia y libre de discriminación racial.

Dinah Orozco (2,010), desde el Análisis Crítico del Discurso, entra a demostrar cómo los textos escolares se inscriben en la denominada estructura triangular de la “colonialidad del ser, del poder y del saber “. Los textos escolares cumplen un papel de seleccionador cultural y legitimador de una visión del mundo oficializada y doctrinaria, donde se arrastra la herencia colonial,

contribuyendo a reforzar la hegemonía cultural, económica y política de occidente.

Continúa afirmando que los textos escolares de ciencias sociales, reproducen las herencias coloniales del conocimiento porque su base epistémica y discursiva construye una suerte de narrativa criollizada de la colonialidad, que reduce a los africanos y a sus afrodescendientes, al estado ontológico de la esclavitud y a una visión primitivista. (Orozco. 2.010: 62).

El propósito en éste trabajo es el de redefinir, resignificar y llenar de nuevos contenidos, conceptos y categorías a los textos escolares. Para decolonizar los textos escolares se necesita buscar “afuera “de los paradigmas, enfoque y disciplinas y campos de conocimientos. Propone que se debe avanzar hacia la transdisciplinariedad del conocimiento y el pensamiento complejo que ayudarían a tender puentes hacia un diálogo transcultural de saberes entre la ciencia occidental y formas de producción de conocimiento afrocolombianas. De lo que se trata es de construir y posicionar procesos de resignificación a largo plazo, proponer “pensamientos propios “, que logren trascender hacia la transculturalidad decolonial de los textos escolares, en la que las prácticas, experiencia y formas de vida cultural africana y afrodescendientes que fueron invisibilizadas, puedan retornar en los textos escolares, sin quedar sometidas a la hegemonía única de la episteme de la ciencia occidental. ( Ibíd.: 66).

Desde el Ecuador, es importante mencionar el Trabajo de tesis realizado por Alberto Granda Merchán, “Textos escolares e interculturalidad en el Ecuador “, publicado por la Universidad Andina Simón Bolívar, cuyo objetivo es evidenciar si los nuevos textos escolares han incorporado el eje transversal de la interculturalidad, a partir de la hipótesis de que los textos siguen reproduciendo de una forma velada, el régimen de legitimación de la matriz colonial del poder en el Ecuador.

El trabajo presenta tres capítulos. En el primero se analiza el conflicto en torno a la representación de la diversidad cultural ecuatoriana explicado a partir de los estudios culturales, señalando la forma en que los blancos-mestizos han

representado la diversidad cultural y el cuestionamiento que tanto el movimiento indígena como el pueblo afroecuatoriano han desplegado hacia dichas representaciones.

El autor hace énfasis en las prácticas de representación, afirmando que son importantes en el circuito cultural de toda sociedad y fundamentales en el proceso de construcción y reproducción de las identidades y diferencias en una sociedad, estando inmersas en los procesos de producción y consumo cultural. También cumplen un papel fundamental en la regulación y control de las prácticas sociales en la medida en que contribuyen a fijar y reproducir las reglas, normas y convenciones de funcionamiento del mundo social, por lo tanto, las representaciones culturales pueden contribuir a legitimar las relaciones de dominación que se desarrollan entre los diferentes actores de una sociedad y dentro del campo de las prácticas de representación cultural, la de la diferencia, resalta la estereotipación., que es aquella estrategia de representación que reduce, esencializa y naturaliza las diferencias, visibilizando solamente algunas características de las personas y los grupos sociales. En el caso de los grupos considerados como subalternos, la estereotipación tiende a resaltar aquellas características consideradas como negativas. (Granda. 2.003: 15, 16).

En el segundo capítulo, Granda analiza la forma en que los textos de Ciencias Sociales están representando la diversidad cultural. Expone la Metodología de análisis de los textos utilizados así como los criterios con los cuales delimitó la muestra de textos y unidades. También analiza la manera en que los textos representan la diversidad cultural.

Las metodologías que analizan el racismo en los textos escolares tienen como objetivo central indagar el grado en el que aquellos difunden una imagen racista de la población que habita en un territorio determinado, para lo cual centra su atención en la forma como los diferentes grupos culturales son representados tanto en las narraciones escritas como en las ilustraciones de los textos. Analiza la forma en que los textos representan a los diferentes grupos culturales que habitan en el Ecuador e indaga la forma en que los

textos escolares y los discursos dominantes, representan la diversidad cultural ecuatoriana.

En la selección de los textos se centra en los de Editorial Santillana y la Editorial Libresa, de los grados sexto y séptimo. El análisis se centra en la situación económica, social, demográfica y geográfica únicamente del Ecuador.

El tercer capítulo, después de la evaluación de si los nuevos textos escolares de Ciencias Sociales de Educación Básica están ayudando a difundir una imagen positiva y crítica de la diversidad cultural, el autor afirma que los nuevos textos siguen reproduciendo una imagen negativa y acrítica, idealizando a los blanco – mestizos, asignándoles todos aquellos atributos y cualidades que en el imaginario colectivo han sido catalogados como positivos: civilizados, modernos, morales, protagonistas del quehacer nacional. También los textos no están contribuyendo a generar una nueva imagen de los indígenas, los siguen construyendo como colectividades estancadas en el tiempo, que están más cerca de la naturaleza y la tradición que de la civilización y la modernidad, legitimando la posición subalterna que dicha colectividad ha ocupado en el espacio social ecuatoriano, negándole todo tipo de protagonismo en la nación. Siguen siendo imaginados como colectividades que no se preocupan y no hacen nada por el bienestar y desarrollo del país.

También los discursos dominantes se han utilizado para invisibilizar a los afroecuatorianos, contribuyendo a legitimar la situación de subalternidad, así como ha desconocer sus derechos colectivos. Son comunes los estereotipos de “pobres”, “marginales” y “atrasados”.

De acuerdo a Granda, los nuevos textos escolares no están contribuyendo a generar una nueva visión de la diversidad cultural ecuatoriana. Siguen difundiendo una imagen racializada y jerárquica de dicha diversidad, ya que continúan construyendo a los diferentes grupos culturales como colectividades que por naturaleza poseen ciertos atributos y cualidades, ubicando a los blanco – mestizos en la cúspide y a los indígenas y a los afroecuatorianos en la base,

por lo cual, reproducen el régimen de representación dominante en la diversidad cultural ecuatoriana. ( Ibíd: 61, 62).

En Suecia El Investigador Robert Aman, en su trabajo “Indígenas, conquista y esclavitud en América Latina. Visión Histórica representada en libros escolares suecos y colombianos “, compara la representación de la historia de América Latina en libros escolares en Suecia con sus equivalentes en Colombia. Su Objetivo es indagar si existen diferencias o similitudes entre la reproducción del mismo hecho histórico en ambos países. La representación que indaga Aman es la de los indígenas y su cultura, la conquista y la esclavitud. Concluye la existencia de eurocentrismo en la forma de representar la historia de América en ambos países. Los indígenas no son completamente considerados como sujetos, sino, citando a lo que Tzvetan Todorov llama objetos vivientes u objetos productores de objetos, y por lo tanto existe una desigualdad en lo que transmiten los textos escolares, por que la admiración que existe es solamente destinada a los productos culturales que han producido.

Continúa Aman señalando cómo conclusión de su trabajo con libros escolares, que el europeo es el nosotros y los indígenas el otro, algo notable de lo que tenían o no tenían, lo que conocían o no conocían y lo que utilizaban o no utilizaban. Comparaciones hechas desde una perspectiva europea en donde la ausencia indígena es comparada con lo que tenía el europeo y el otro juega un papel en el plano axiológico inferior.

En la manera de representar la esclavitud, el autor concluye que existe una nominación de los sucesos que puede ocultar a conectar una circunstancia o causalidad con otra. Los textos no señalan la conexión entre el inhumano cargo de trabajo que significa la esclavitud y la disminución en la defensa inmunitaria, que provoca la disminución de la población indígena por enfermedades.

Finalmente los resultados de esta investigación, señalan que el problema de la identidad latinoamericana sigue existiendo en los libros escolares colombianos y que estos textos siguen negando el componente indígena o mestizaje y se

identifican con “el otro “, es decir, la persona que colonizó el continente europeo. (Aman. 2.007: 40, 42).



## CAPITULO 3

### MARCO TEORICO

#### 3.1 CONTEXTUALIZACION

La dicotomía entre **conocimiento y saber** ha oscurecido la posibilidad de reconocer que comunidades como los indígenas y los afros son productoras de conocimiento, tradicionalizándolas y reduciéndolas solamente al folklore o la cultura, deslegitimando el acumulado histórico que ellas poseen y que les ha permitido resistir y mantenerse en medio de los procesos actuales de globalización. La visibilización negativa de estas otras maneras de concebir el mundo -- no occidentalmente -- se puede considerar como la forma en que se ha levantado la hegemonía un tipo de conocimiento sobre estas lógicas diferenciadas. (Albán.2.006:60).

América Latina es una consecuencia y un producto de **la geopolítica del conocimiento**, esto es, del conocimiento geopolítico fabricado e impuesto por la " modernidad " como punto de llegada y no como la justificación de **la colonialidad de poder**. Entendida esta según Aníbal Quijano, como un modelo hegemónico global de poder instaurado desde la conquista que articula raza y trabajo, espacio y gentes, de acuerdo necesidades del capital y para beneficio de los blancos europeos. (Escobar.2.005:35).

De acuerdo con la profesora Angela Edith González, quien retoma el concepto de Quijano sobre lo que ha denominado " patrón de poder colonial " , éste se encuentra definido por rasgos como: la idea biológica de raza y factores de clasificación e identificación social que se constituyeron como patrones de relaciones históricamente necesarias y permanentes; la definición de la identidad de las poblaciones aborígenes como "indios", lo cual implicó el despojo y la represión de las identidades originales; la imposición de patrón cuyos ejes fueron la existencia y la reproducción continua de identidades históricas, la relación jerarquizada y desigual entre identidades europeas y no

europeas y la interacción de mecanismos de dominación diseñados para preservar el fundamento histórico de la clasificación social ; la reducción de las poblaciones colonizadas a la categoría homogeneizadora de indios; la influencia en las maneras de objetivación de imágenes, símbolos y experiencias subjetivas de si mismos, imponiendo e implementando formas negativas de objetivación de los sujetos; el establecimiento del antagonismo histórico entre “ europeos “ , “ blancos “ , “ indios “ , “negros “ y “ mestizos “ y como las poblaciones “ india “ y “ negra “ quedaron atrapadas entre un patrón epistémico aborígen y un patrón epistémico eurocéntrico. Todo esto, como lo señala Ángela González, se evidencia en los procesos de destrucción y olvido a que fueron sometidos los pueblos aborígenes, la imposición de una representación homogénea, que negó la diversidad e integró material y simbólicamente a las poblaciones nativas de América a un régimen discriminatorio y excluyente. (González. 2.006. 169, 170).

O como lo señala Mignolo citado por Villa y Grueso “la colonialidad del poder es aquel ámbito de poder que esta atravesado por la idea de raza, y la idea de raza consiste, básicamente en una clasificación y por lo tanto, en una operación epistémica de los seres humanos en escala de inferior a superior. El racismo en última instancia no es cuestión de color de la sangre o de la piel, sino una cuestión de humanidad. Esto es, cual es el grupo de gentes que define lo que es la humanidad y, por lo tanto, sustenta el poder de enunciación, ya que el grupo en el que se enuncia – que es uno de los grupos del enunciado pero el único con el poder de enunciar universalmente – es el grupo que definió también la humanidad y oculto la colonialidad “. (Villa y Grueso. 2.008: 25).

Esta distribución y clasificación forman parte de la configuración del capitalismo mundial como modelo del poder global, concentrando todas las formas del control de la subjetividad, la cultura y la producción del conocimiento bajo su hegemonía occidental. De allí que Quijano también hable de **la colonialidad del saber**, entendida como la represión de otras formas de producción del conocimiento (que no sean blancas, europeas y “científicas “ ), elevando una perspectiva eurocéntrica del conocimiento y negando el legado intelectual de

los pueblos indígenas y negros y reduciéndolos como primitivos a partir de la categoría básica y natural de raza. (Walsh. 2.005: 21).

Para Mignolo “la colonialidad del saber “hace referencia a que “el discurso de la modernidad creó la ilusión de que el conocimiento es des – incorporado y des – colonizado y que era necesario, desde todas las regiones del planeta, “subir “a la epistemología de la modernidad “. También se presenta, **la colonialidad del ser**, que Nelson Maldonado – Torres la define cómo aquella que “se refiere al proceso en el que el sentido común y la tradición están marcados por las dinámicas del poder que son preferentes en carácter: discriminan a la gente y se dirigen a las comunidades, a la vez que esta colonialidad “sugiere que el Ser milita contra la existencia misma de uno “. Es lo que Frantz Fanon define como la forma como el colonizador construye una imagen del colonizado imponiéndola y haciendo que el colonizado la asuma como su propia imagen. (Albán .2.008: 66).

La historia del conocimiento está marcada geo -históricamente, en un valor y un lugar de origen, el conocimiento no abstracto y des-localizado donde hay una relación de poder marcada por una diferencia colonial, con un discurso que justifica esa diferencia, organizada por centros de poder.

Desde la **geopolítica del conocimiento** se han establecido relaciones de poder que se ven reflejadas en la marginación, la exclusión y el abandono de amplios sectores de la población a los que se les desconocen sus particularidades idiomáticas, organizacionales, de propiedad sobre la tierra, legislativas, cosmogónicas y productivas, categorizándolas como minorías o deshistorizándolas para anclarlos en pasados remotos: los indígenas como testigos de tiempos lejanos y los negros como imposibilitados para liberarse de una esclavitud refrendada en los recuerdos de esa ignominia. (Alban. Ibid: 63 - 64).

El problema por resolver en esas “áreas subdesarrolladas “era, como lo planteaba El Presidente de los Estados Unidos, Truman, citado por Escobar , producir más como clave para la paz y la prosperidad, encontrando eco en

Naciones Unidas, para la reestructuración total de las sociedades “subdesarrolladas”, cuando afirmaba en 1.951: “ Hay un sentido en el que el progreso económico acelerado es imposible sin ajustes dolorosos. Las filosofías ancestrales deben ser erradicadas; las viejas instituciones sociales tienen que desintegrarse; los lazos de casta, credo y raza deben romperse; y grandes masas de personas capaces de seguir el ritmo de progreso deberán ver frustradas sus expectativas de una vida cómoda. Muy pocas comunidades están dispuestas a pagar el precio del progreso económico. “ (Escobar. 1.999: 33, 34).

Todas las culturas y sociedades del mundo son reducidas a ser la manifestación de la historia y cultura europea. El desarrollo se ha basado exclusivamente en un sistema de conocimiento, es decir, el correspondiente al occidente moderno. La predominancia de este sistema de conocimiento ha dictaminado el marginamiento y descalificación de los sistemas de conocimientos no occidentales (Ibid: 47).

Mignolo señala tres grandes narrativas o macro - relatos que enmarcan el saber en las historias: el cristianismo, el liberalismo y el marxismo. Al otro lado está la colonialidad, que se encarga de abrir la puerta de todos aquellos conocimientos que fueron subalternizados en nombre de los tres mencionados arriba. Es lo que Mignolo denomina la **diferencia colonial**, lo que implica pensar “a partir de las ruinas, las experiencias y las márgenes creadas por la colonialidad del poder en la estructuración del mundo moderno/colonial “como manera de no restituir conocimientos sino de “hacerlos intervenir en un nuevo horizonte epistemológico transmoderno y posoccidental “. Por lo tanto, es necesario pensar la historia desde la colonialidad, en vez de hacerlo desde la modernidad misma. Es entender una historia que no es lineal sino que es espacial e involucra al resto del mundo. Para los pueblos negros e indígenas, la colonialidad ha operado a nivel intersubjetivo y existencial, permitiendo la deshumanización de otros y la negación de los sentidos integrales de la existencia y humanidad. Ha operado epistémicamente, localizando el conocimiento en Europa y en el mundo occidental, descartando por completo la producción intelectual indígena y afro, imponiendo la noción de un mundo único

regido por el binarismo naturaleza/sociedad y categorizando como “ primitivas “ y “ paganas “ las relaciones sagradas que conectan el mundo.

De allí, que sea necesario como lo plantea Catherine Walsh, que la decolonialidad encuentra su razón en confrontar desde lo “propio “y desde lógicas “otras “y pensamientos “otros “a la deshumanización, el racismo y la racialización, y la negación y destrucción de los campos – otros del saber. Hay que promover relaciones positivas entre distintos grupos culturales; de confrontar la discriminación, el racismo y la exclusión; de formar ciudadanos conscientes de las diferencias y capaces de trabajar conjuntamente para la construcción de una sociedad justa, equitativa y plural y es allá donde es importante la interculturalidad. (Walsh. Ibid: 41)

### **3.2. INTERCULTURALIDAD, MULTICULTURALIDAD Y PLURICULTURALIDAD**

Es importante distinguir entre interculturalidad, multiculturalidad y pluriculturalidad. La dificultad esta en la imposibilidad de pensar fuera de las categorías de la modernidad.

**La interculturalidad**, de acuerdo a Walsh, significa el contacto entre e intercambio entre culturas en términos equitativos, en condiciones de igualdad, no pensados en términos étnicos sino a partir de la relación, comunicación y aprendizajes permanentes entre personas, grupos conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades distintas, orientadas a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos, por encima de sus diferencias culturales y sociales, rompiendo con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, tanto en la vida cotidiana como en las instituciones sociales, un con-vivir de respeto y legitimidad entre todos los grupos de la sociedad . Por eso, la interculturalidad no es un hecho dado sino algo en permanente camino y construcción. No se trata simplemente de reconocer,

descubrir o tolerar al otro o la diferencia en si. Lo que busca es impulsar activamente procesos de intercambio, que por medio de mediaciones sociales, políticas y comunicativas, permitan construir espacios de encuentro, diálogo, articulación entre seres y saberes, sentidos y prácticas, lógicas y racionalidades distintas. De lo que se trata es de no ocultar las desigualdades, contradicciones y conflictos de la sociedad, sino de trabajar con e intervenir en ellos, apuntando a la construcción entre todos de una sociedad radicalmente distinta. (Walsh. 2.009: 41, 48).

Por lo tanto, como lo señalan Villa y Grueso, la interculturalidad hay que asumirla como una posibilidad de encuentro para el desencuentro que propicia crisis, conflictos y/o problemas. En la confluencia de formas de pensar, sentir, habitar y representar el mundo, se dan nuevas emergencias que ponen en crisis lo establecido, por lo que la interculturalidad se ve aquí, como una posibilidad que pone de relieve la disposición – construcción de estrategias políticas, económicas y sociales que permitan la emergencia de lo silenciado, olvidado y devaluado por las prácticas hegemónicas de quienes han generado formas de homogeneización cultural. (Villa y Grueso. 2.008: 25).

**La Multiculturalidad**, es un término descriptivo. Se refiere a la multiplicidad de culturas existentes dentro de un determinado espacio ya sea local, regional, nacional o internacional, sin que necesariamente tengan una relación entre ellos, es decir, una separación o segregación entre culturas demarcadas y cerradas sobre si mismas, sin aspecto relacional. Es la producción de la diferencia dentro del orden nacional, volviéndola funcional. Vivimos en un mundo multicultural en la medida en que interactuamos con personas de distinta cultura pero exhibiendo “ el síndrome colonialista” , como lo señala Raimon Panikkar, citado por Walsh, cuando afirma ” que el multiculturalismo consiste en creer que existe una supracultura superior a todas las demás, capaz de ofrecerles una hospitalidad benigna y condescendiente, incluso si la llamamos metacultura “. ( ibíd. 2.009: 42, 43 ).

La multiculturalidad de acuerdo a Walter Mignolo y citado por Adolfo Albán es denominada como “diferencia colonial “, entendida como una “matriz de

desvalorización “que “se afincó en la diferencia religiosa impuesta por la cristiandad, la diferencia lingüística y cognitiva atribuida a los indios y a los africanos, la diferencia del color de la piel con la re – articulación de la diferencia religiosa y lingüística en la expresión decimonónica del racismo “. La multiculturalidad asume la diversidad como un hecho dado y constitutivo de la nación, diseñando la legislación necesaria para organizar la diferencia, pero dejando incólume el proyecto hegemónico de sociedad que borra la diferencia, amparado en su pretensión integracionista o asimilacionista. Se presenta como el horizonte de sociedad que marca el sentido de la democracia, en el que todos pueden estar en todas partes al mismo tiempo, sin que se devalen las condiciones desiguales en que están instaladas esas existencias. Cómo política de Estado, la multiculturalidad no es suficiente en la medida que regula la diferencia étnico – cultural sin que las desigualdades inherentes a la construcción histórica de esas diferencias se modifiquen. (Albán. 2.008: 65, 68, 69 ).

Sin embargo, en el discurso de la multiculturalidad asociado a las políticas de reconocimiento que presenta a los sujetos de la alteridad en términos que parecen más horizontales, pueden pervivir o legitimarse renovadas formas de diferenciación excluyente. No obstante la multiculturalidad, como lo plantea Walsh (2.005), hasta ahora sólo parece el discurso formal de la “diversidad cultural “, que no cuestiona el lugar de centro que se autoasignan los sectores hegemónicos. La “ diversidad cultural “ ha permitido “visibilizar “ las culturas, hasta ahora poco presentes en la representación de lo social. Pero esta “visibilización “, impide reconocer los procesos en que es producida la diferencia. Por lo tanto, aún en los actuales contextos de “ reconocimiento “ los discursos multiculturalistas expresan formas de representación de la diferencia cultural insertas en una matriz colonial. (Rojas y Castillo. 2.006:117-123).

**La Pluriculturalidad**, responde a la necesidad de un concepto que represente la particularidad de las regiones, donde pueblos indígenas y negros han convivido de manera conflictiva por siglos con blancos y mestizos, y donde los mestizajes, el cultural y el del discurso del poder, han sido parte de la realidad. En otras palabras, indica una convivencia de culturas en el mismo espacio

territorial, aunque sin una profunda interrelación equitativa entre ellas, describiendo una realidad sin promover cambios, ni cuestionando la manera en que la colonialidad sigue operando dentro de sí, racializando y subalternizando seres, saberes, prácticas, lógicas y sistemas de vida. (Ibid.2.009: 44).

Todo esto apunta a la necesidad de un pensamiento que se mueva a lo largo de la diversidad de los procesos históricos. No se trata de reproducir los abstractos occidentales. La alternativa consiste en una suerte de **pensamiento de frontera**, como lo señala Mignolo, que enfrente el colonialismo de la epistemología occidental, desde las perspectivas de las fuerzas epistémicas que han sido convertidas en formas subalternas de conocimiento (tradicional, folclórico, religioso, emocional, etc) y esa alternativa al universalismo se puede encontrar en la diversidad, donde se generan nuevas historias locales de recreación y readaptación de los designios globales occidentales y transformando las historias europeas en historias locales donde tales designios emergieron. Este pensamiento fronterizo es el producto de los intentos de la subalternidad y desde las fronteras e intersticios de dos lógicas de pensamiento - la dominante y la subalterna -, de hacer visibles otras lógicas y maneras de pensar diferentes a la lógica eurocéntrica y dominante, poniendo a ellas en diálogo y/o disputa con la dominante y, en este sentido, poniendo en cuestión su hegemonía como única perspectiva de conocimiento. Es una práctica que intenta mediar entre el pensamiento y conocimiento construido dentro de historias modernas coloniales, dentro de la modernidad/colonialidad y conocimientos locales conectados a la diferencia colonial. (Walsh. 2.005: 28, 29).

De allí que las comunidades afros e indígenas no han tenido en el escenario de las representaciones de la racialidad occidental y en ellos los textos escolares, más que adjetivos despectivos para enunciar su innegable presencia, asociándolas por su color a la maldad, lo infernal, lo siniestro y malvado, lo perverso, además de los calificativos de haraganes, perezosos y sucios. (Albán. Ibid.71).



### 3.3. DISCRIMINACION SOCIO -RACIAL Y EDUCACION

La escuela obligatoria formaba parte de un programa de regeneración social basado en los postulados del positivismo evolucionista. (Varela. 1.995: 170). La etapa de la evolución, supervivencia del más apto y determinismo hereditario, se aplicaron al hombre y fueron acogidas por las ciencias sociales de fines del siglo XIX.

Existe un conjunto de exigencias funcionales para la supervivencia de la sociedad. Una vez cumplidos estos requisitos era necesario el control individual. Esto hace referencia a educación y adoctrinamiento al llevar a la gente a un conjunto de creencias y valores comunes, con el cual se procuraba el diseño de legislaciones e instituciones más manejables. Dentro del gran conjunto de requisitos para controlar el comportamiento social y legitimar el orden se encontraba el de la educación y socialización. Proceso de transformación civilizatoria a la que están expuestos los hombres que se van formando en esas sociedades por parte de sus padres, la escuela y la universidad. (Elías. 1.998: 436-437). Homogenizar el comportamiento era uno de los pasos a seguir.

De igual manera los niños, y especialmente los de las clases populares, eran identificados con los salvajes. Civilizarlos y domesticarlos constituye el objetivo de esa escuela pública obligatoria en la que seguirán reinando las pedagogías disciplinarias. (Varela. 1.995. 170). Se diría entonces que la escuela es un escenario más apto para el control social que para difundir el conocimiento y la cultura. (Escolano. 2.000: 24).

Se comenzaron entonces a dar interpretaciones acomodadas a esta forma de evolucionismo con lo cual se encontró la forma de racionalizar sus posiciones de dominio: eran los " blancos " los más aptos para sobrevivir. Su agresividad ante otras " razas " podía interpretarse como una forma de colocar a los más débiles en el lugar que les correspondía, de acuerdo con las facultades que habían heredado. (Arocha. 1.984:38). Con base en esto, el " blanco " justifica y racionaliza su posición de privilegio al convertirse en " redentor y civilizador " al

darse la aceptación de " progreso "como una necesidad universal inminente. El grupo dominante acude a mecanismos para reforzar las prácticas discriminatorias y el vehículo más fácil para lograrlo son la educación y todo el andamiaje que ésta conlleva (los textos escolares, por ejemplo).

### **3.4. ALGUNOS CONCEPTOS TEORICOS SOBRE RACISMO**

La idea de raza, como lo afirma Aníbal Quijano, es el más eficaz instrumento de dominación social inventado en los últimos 500 años. “ Raza “ es un desnudo constructo ideológico que no tiene literalmente, nada que ver con nada en la estructura biológica de la especie humana y todo que ver, en cambio, con la historia de las relaciones de poder del capitalismo mundial, colonial / moderno, eurocentrado. (Quijano. 2.010: 183, 185,186). Alrededor de este se concentra toda clase de prejuicios y se le convierte en la base de acción política discriminatoria en detrimento de grupos enteros de individuos. La barrera de color se erige en defensa de intereses creados. (Firth. 1977: 26,27 ).

La apariencia física o el fenotipo pueden parcialmente reflejar el ambiente, la composición hereditaria o el genotipo. Las características adquiridas no son hereditarias, afirmación esta contraria en lo que erróneamente habían caído los Lamarquistas cuando consideraban que los diversos caracteres que adquiere una especie en el curso de una generación, a causa de la influencia del medio ambiente, se transmiten a las siguientes generaciones. Según la doctrina de esta forma de racismo, todas las semejanzas y diferencias socioculturales de importancia entre las poblaciones humanas son variables dependientes de tendencias y actividades hereditarias exclusivas de cada grupo, suponiendo una correlación entre las dotes hereditarias y las formas especiales de conducta de cada grupo. (Harris.1976: 69.70).

En el pasado fue fácil categorizar a la humanidad por una división racial. Solamente los descubrimientos geográficos en los siglos XV y XVI hicieron

posible el “ cruce “ racial a gran escala en grupos humanos geográficamente distintos debido a que ellos ofrecieron condiciones atractivas a numerosos europeos inmigrantes acompañados años más tarde por los esclavizados negros, convirtiéndose América en el escenario principal de ese proceso biológico, resultando de todo esto el mestizaje. En un sentido biológico la importancia del “cruce “racial es insignificante. No se han encontrado diferencias biológicas entre los grupos actuales, las cuales representan una evolución paralela desde los principios del hombre. Por lo tanto “el mestizaje no es ni bueno ni malo “. Tampoco psicológicamente e intelectualmente el “cruce “racial es importante a pesar de que en muchas partes del mundo han pretendido mostrar a la gente no blanca como “inferior “ .No se puede justificar la división racial entre razas intelectualmente superiores e inferiores. Sin embargo, las opiniones categóricas sobre las razas han tenido una influencia negativa que es necesario considerar. La pseudociencia ha estado nutrida por muchas fuentes desde Aristóteles a Darwin, pasando por Voltaire, Chamberlain, Spencer, todos ellos apelando tal como lo afirma Morner “a la envidia humana, a la ignorancia y a la estupidez por los conceptos socioculturales y biológicos confusos que están bajo un velo de misticismo “(Morner: 1967: 5).

La importancia histórica del “cruce “racial descansa en su relación con dos procesos sociales: LA ACULTURACION, fenómenos que resultan donde los grupos que tienen culturas diferentes toman contacto continuo de primera mano, con los consiguientes cambios en los patrones de cultura original de uno de los grupos o de ambos. (Friedemann: 1.981: 49 ) y LA ASIMILACION o la absorción de un individuo o de un grupo de gente a otra cultura, pero como afirman algunos autores lo que se presenta en algunos pueblos latinoamericanos es el proceso de DECULTURACION que sigue siendo el periodo final del contacto con otro cuya cultura es no solamente dominante de manera agresiva, sino que la dinámica de su agresividad es destructiva y por ende el grupo que es obligado a dejar sus propias tradiciones culturales y sociales, sin retener su identidad, a la vez que se le induce a su desaparición. (Friedemann. Ibid) .

La aculturación es por lo general dolorosa y difícil para el individuo. Estas modificaciones forzadas por el grupo dominante sobre la sociedad y culturas de otros, empieza a llamarse en círculos antropológicos etnocidio (Jaulin. 1.979: 9, 16. Friedemann.1.981: 51), que son mecanismos encaminados a la destrucción de modos de vivir y de pensar de indígenas y negros, actuando con la “apariencia “de buscar el bien del otro, siendo éste “el inferior “. Es el acto de destrucción de pueblos distintos, la política etnocida de integración de las sociedades llamadas mayoritarias, dentro de la civilización occidental.

El “cruce “racial puede en si mismo ser concebido como una amenaza en contra del orden social, económico y político. El mulato al igual que el negro fue estigmatizado por ser un esclavo de descendencia de esclavo. De esta manera muchos hombres comenzaron a ser rechazados por la sociedad “mayor “y fueron considerados “inferiores “. (Morner. Ibid).

Es el Racismo, entendido como una ideología que determina y organiza jerárquicamente a los grupos humanos, de acuerdo con el color de la piel y / o ciertas características culturales, resaltando la superioridad racial de un grupo y la presunción de que las otras culturas son inferiores, materializándose en una serie de prácticas que tiene como fin la disminución o anulación de los derechos humanos de las personas discriminadas. (Mena. 2.010: 74).

El Racismo, de acuerdo con María Isabel Mena, presenta cuatro tipos diferenciados:

- Racismo Estructural: Permite que la estructura política, económica y cultural de una sociedad posibilite la permanencia de las personas descendientes de los europeos en el dominio de los estratos más altos de dirección de la sociedad.
- Racismo Institucional: Mecanismo de exclusión perfectamente legal aunque nunca legítimo ni ético.
- Racismo de Costumbre: Se manifiesta en el ámbito psicosocial de manera sutil, utilizando un lenguaje y unas determinadas prácticas implícitas, que parecen normales, naturales y llenas de sentido común.

- Racismo de Convicción: Crea ideas y teorías sobre lo racial e induce a una valoración política, económica, cultural, social y territorial a su alrededor. ( Ibíd.: 74 ).

Actualmente la distinción entre “indios “, “negros “y “otros “refleja no solamente una realidad social (la falta de asimilación de estos grupos ) y una realidad racial. La relación que tienen estos grupos con “otros” es la de “grupos minoritarios”. Una designación aplicada por los antropólogos americanos a los grupos étnicos que han sido victimizadas por el prejuicio y la discriminación. En este sentido los indígenas y los negros, aún si numéricamente forman la mayoría en ciertas regiones son un grupo minoritario.

Es lo que ha llamado Quijano, La Colonialidad del Poder, donde las estructuras de dominación se han producido y reproducido contribuyendo a desconocer y silenciar a determinados grupos étnicos que, desde el punto de vista eurocéntrico, han sido considerados inferiores e incapaces de participar efectivamente en el conjunto de la sociedad, incrementando a través del tiempo las desigualdades y el desconocimiento de conglomerados humanos, viéndose abocados estos grupos a soportar la negación sistemática de su presencia, sus aportes socioculturales y su participación en el proceso productivo e identitario de la nación.

Con el inicio del colonialismo en América comienza la construcción colonial de los saberes, de los lenguajes, de las memorias y del imaginario. Con el eurocentrismo se instaura la colonialidad del saber en cuanto este metarrelato de la modernidad es un dispositivo de conocimiento colonial e imperial en que se articula esa totalidad de pueblos tiempo y espacio como parte de la organización colonial / imperial del mundo. ( Albán. 2.010: 197,198, 201 ).

Por lo tanto, las formas de conocer, interactuar, aprovechar y comprender la realidad de los colonizados fue suplantada por la racionalidad del colonizador, estableciendo la diferencia suficiente y necesaria para la desvalorización de esos conocimientos y saberes; en esta medida, las otras formas de saber son

transformadas no solo en diferentes, sino en carentes, en arcaicas, primitivas, tradicionales, premodernas. ( Ibid. 2.010: 202 ).

También es importante distinguir entre “prejuicio “ y “ discriminación “ El prejuicio étnico puede ser definido como una antipatía basada en generalizaciones poco flexibles o deficientes dirigida en contra de miembros de tal grupo. Puede ser expresado en acción. Una de estas formas es la oral. Los prejuicios y estigmatizaciones fueron extendidas hacia los grupos indígenas de América a quienes se consideró poseedores de una “ malicie natural “ adquirida hereditariamente de la misma forma que el color de piel de los afrodescendientes. ( Mosquera. 2.010: 31 ).

La discriminación rechaza a los miembros de un grupo sujeto al prejuicio, la igualdad de derechos que ellos desean. Es negar que la gente tiene un pasado. Es una deshumanización, que con relación a las minorías étnicas es compartida y difundida por muchos. Se niega su creatividad o sus logros culturales y sociopolíticos. ( Arocha. 1985: 3 ) . Es una manera de ocultar las potencialidades humanas, justificando los procesos de explotación y de perpetuación de las clases dominantes del país. Esta situación se expresa en negaciones reiteradas a las sociedades y culturas indígenas y negras, a través de acciones intervencionistas ya que sus territorios se consideran y se utilizan como tierra de nadie, baldías, abiertas a la conquista y a la colonización. ( Bonfil Batalla. Declaración de Barbados I. 1971 ) .

### **3.5. RACISMO Y RELACIONES RACIALES**

El racismo era consecuente con la nueva corriente darwiniana de pensamiento de las ciencias biológicas. La etapa de evolución, supervivencia del más apto, determinismo hereditario y la invariabilidad de los genes, se aplicaron al hombre y fueron adoptadas por las ciencias sociales de fines del siglo XIX, representada entre otros por Herberth Spencer.

La importancia de Spencer radicó en la influencia que tuvieron sus ideas en la orientación de los Estados Americanos a partir de 1.880. Las economías de los países subdesarrollados se ven enfrentadas con la opción de integrarse al mercado internacional o parecer. Los países entran al mercado internacional como suministradores de materia prima. En este periodo se acelera la dependencia. Spencer va a plantear las teorías evolucionistas cuando hay un nuevo requerimiento de mano de obra y materia prima. Hay un conjunto de requerimientos funcionales para la existencia de la sociedad. Los requerimientos sociales son llamados por Spencer necesidades sociales, funciones vitales, enmarcadas dentro de la concepción de las condiciones ambientales, biológicas y psicológicas ( Rumney. 1.978:201 ). Estas deben cumplir determinadas exigencias :

- A. Exigencias impuestas por la naturaleza humana: la reproducción, la subsistencia y la necesidad de la moralidad
- B. Exigencias impuestas por el medio ambiente: fauna, flora, clima, topografía y vida
- C. Exigencias impuestas por las exigencias sociales de sí misma: partidos políticos, asociaciones, corporaciones, etc.

Una vez cumplidos estos requerimientos era necesario el control del comportamiento individual. Esto hace referencia a la educación y a el adoctrinamiento, llevando a la gente un conjunto de creencias y valores comunes, procurando el diseño de legislaciones e instituciones más manejables. Estos requerimientos se manejan para que operen en la gente sin que ésta se de cuenta, es decir, de una forma mecánica. Dentro del gran conjunto de requisitos para controlar el comportamiento social se encontraba el de la educación y socialización : se hace necesario poner en marcha unos mecanismos de legitimación del orden. Homogenizar el comportamiento, era uno de los pasos a seguir.

Comenzaron a darse posiciones acomodadas a esta forma de evolucionismo, justificando el funcionamiento de la libre empresa y de la competencia irrestricta. El Darwinismo social y el organicismo – la idea de que la sociedad es análoga a los organismos biológicos – también empalmaron con el

liberalismo económico del siglo XIX. El Laissez faire fue reinterpretado como la no intervención en ninguna forma de desigualdad y sufrimientos humanos.

Los negros eran esclavos como resultado de una selección natural que ya les había asignado un lugar adecuado para ellos..... Cualquier forma de abolicionismo resultaría un intento de violentar la naturaleza debilitando “ la raza superior “ favoreciendo a los pueblos “ inferiores “ . Encontrando una forma de racionalizar sus posiciones de dominio : eran los “ blancos “ los más aptos para sobrevivir. Su agresividad contra otras “ razas “ podía interpretarse como una manera de poner a los más débiles en el lugar que les correspondía, de acuerdo con las facultades que habían heredado ( Arocha. 1.984: 37 ) . Con base en esto, el “ blanco “ justifica y racionaliza su sector dominante. Era necesario negar la calidad humana a los grupos oprimidos.

### **3.6. DETERMINISMO RACIAL EN AMERICA Y COLOMBIA**

Hasta principios del siglo XX, la temática de indígenas y negros no tuvo mayor interés. Un poco antes, sin embargo, las personas de piel oscura empezaron a ser consideradas un problema social y aún la causa del lento desarrollo de América Latina. Las clases dirigentes seleccionaron, vulgarizaron y difundieron ciertos componentes de la teoría spencerista como la supervivencia del más apto y de la perfectibilidad lenta pero inevitable de la sociedad, como resultado de leyes biológicas incontrolables por la cultura. ( Arocha. 1.984:37 ). Es la utilización de Spencer para darle ropaje científico al racismo.

Los grupos étnicos cómo lo afirman los profesores Wilmer Villa y Arturo Grueso, fueron encerrados y clasificados a partir de unas etiquetas raciales que reflejaban el nivel de inferioridad con que los descendientes de las elites criollas representarían a los indígenas y negros. Los pueblo indígenas fueron obligados a mantenerse en sus territorios a través de unas figuras territoriales que propiciaban el control y la intervención de las elites andinocéntricas en



alianza de la iglesia, propiciando el alistamiento de las misiones religiosas que se encargan de “civilizar” a los indígenas por medio del adoctrinamiento al cristianismo, por lo que el código de dominación se enmascara en un código de reducción – seducción que anula los rasgos o especificidades constitutivas del pensamiento de los pueblos ancestrales. ( 2.008. 19 ).

Los autores antes señalados y citando a Oscar Almario, en cuanto a los negros que habitaban las regiones perimetrales del nuevo territorio nacional, fueron condicionados para que participaran del proyecto de Estado, definiendo los grupos negros como raza africana o descendientes de ella, con el fin de excluirlos del proyecto nacional o, como mínimo condicionarlos. Esta reducción – seducción de los pueblos ancestrales en América y en Colombia se convierte en una constante histórica de sometimiento al establecimiento del Estado que propicia la integración para la asimilación de unos contenidos definitorios de los rasgos generales de la identidad nacional, y de paso silenciando otras formas de identidad específicas. ( Ibid: 19, 20 ). A pesar de que los afrodescendientes participaron en todas las fases de la historia nacional, no hubo reconocimiento institucional de ese protagonismo, sino por el contrario fueron excluidos, estereotipados y despojados de una ciudadanía como lo afirma M’bare N’gom (2.008), que de hecho nunca llegó a ostentar ni ejercitar plenamente, de allí que el discurso educativo sirvió para la consolidación de imágenes del transafricano colombiano como sujeto periférico e inactivo, donde los manuales escolares recogieron y reflejaron implícita o explícitamente, gran parte del material usado por el discurso colonial español en la construcción del negro como subalterno. (Ibid. 2.008: 101, 102 ).

El racismo era una consideración importante entre los intelectuales latinoamericanos. Miremos rápidamente cómo se dio el pensamiento racista en algunos de éstos países.

En México, la mayoría de los intelectuales positivistas se reunieron alrededor del dictador Porfirio Díaz. Estos aceptaron el “cruce” racial como un hecho histórico y dirigieron su deseo sobre la influencia positiva de la educación popular.. Gabino Barrera y Justo Sierra decían que el indio era una persona

que se podía educar. Francisco Buines comparaba el vigor y la inteligencia de los europeos del norte que vivían con una dieta de trigo, con la supuesta “debilidad “ de los amerindios alimentados con maíz.

Una influencia racista se encuentra en la retórica del argentino Carlos Octavio Bunge, quien hablando de los mestizos y los mulatos en 1.930 decía: “ ambos son impuros, ante cristianos, ellos son como dos cabezas de una hidra que con su espiral gigante estrangula una hermosa y pálida virgen de América hispánica...” Bunge tenía muchos lectores en su tiempo. Para él y para otros de su misma tendencia el hecho del “cruce “ racial produjo una explicación fácil para todas las tragedias en la historia de América Latina : anarquía, caudillismo, guerras civiles, etc.

En Argentina, José Ingenieros refiriéndose a los negros, declaró que “ la gente de raza blanca aún en los grupos étnicos inferiores están separados por un abismo de aquellos seres que parecen estar más cercanos a los monos antropoides que los blancos civilizados.....” y continuaba afirmando “ todo lo que es hecho a favor de las razas inferiores es anticientífico. En algunas ocasiones uno puede protegerlos a ellos de manera que pueden morir de manera placentera.....” ( Morner.1.967:140,141 ).

En Chile el triunfo obtenido en la guerra del pacifico, fue unas veces atribuido a la “blancura” de los chilenos comparados con “los indios “ de Bolivia y Perú. O que los chilenos encontraron consuelo de que el mestizaje en Chile había unido a dos razas “superiores “ los españoles de variedad gótica y los araucanos. El historiador Francisco Antonio Encina es parte de esta interpretación ingenua.

En Bolivia, Alcides Arguedas en su libro “ Pueblo enfermo “ , culpó al “cruce “ racial de todo lo malo de su país. En Brasil, Euclides de Cuha, autor del libro “ Rebellión de las tierras marginales “ afirmaba que “ la mezcla de razas muy diferentes en la mayoría de casos pernicioso....El indoeuropeo, el negro, el guarani-brasilero o el tapuia, representantes diferentes de la división humana en el cruce se desvía las cualidades de lo blanco y estimula el renacimiento de

lo primitivo, que son sus atributos...” Estos intelectuales racistas señalaron sus deseos sobre los efectos benéficos de lo europeo. Debido a su “superioridad” biológica la raza blanca se impondría así mismo sobre otras razas. (Ibid .Morner. ).

La versión colombiana del Spencerismo constituye un refuerzo para las prácticas discriminatorias. (Arocha. 1.985: 8 ). La influencia del determinismo racial se evidencia en los escritos de Laureano Gómez, Luis López de Mesa y Alvaro Gómez, entre otros, quienes , de una u otra forma han tenido que ver en los destinos del país.

Luís López de Mesa insiste en considerar a los genes como determinantes principales de la conducta humana. Los poderes ambientales, raciales e ideológicos tienen el mismo poder determinante que los factores sentimentales, providenciales o del destino. (López de Mesa. 1.949: 91 Arocha. 1.984: 59 ).

Para López de Mesa, los indígenas no habían podido producir cultura. Su tecnología, sus unidades de producción y sus códigos morales mostraban las limitaciones que en su omisión oponía la geografía tropical, cuyas características químicas eran tales que aquí ni siquiera había sido posible el desarrollo de especies superiores. (López de Mesa. 1.949: 39 – 45 . Arocha. 59).

Decía López de Mesa que el proceso de evolución sociocultural en Colombia presentaba siete etapas caracterizadas por cimas de progreso, interrumpidas por frustraciones. Entendió por ejemplo, a su manera como “ las razas puras “ habían ascendido a posiciones que hasta entonces habían sido ocupadas por hispanoamericanos “ puros “ - en la década del 30 – y cuando se les brindó la oportunidad de mejorar, acumularon odio y resentimiento que debilitaron la personalidad colombiana. Como Gaitán pertenecía a una de estas capas en ascenso, su asesinato debilitó aún más la personalidad de tales grupos, desencadenando la reacción violenta y la frustración del desarrollo nacional. (López de Mesa. 1.949: 87, 89. Arocha. 1.984: 64 ).

En los escritos de Alvaro Gómez Hurtado se continua reflejando el racismo. En su libro “Revolución en América “ , niega la historia aborigen afirmando que el pasado indígena es ahistorico, que se ve iluminado por un rayo de los provenientes de ese gran movimiento de progreso gradual que es la civilización. ( Gómez. 1.978: 15 ). Para Gómez la historia empieza con la conquista española y la cristianización del indio. Lo anterior era ahistorico. Los indígenas carecían de escritura, por ende lo único que poseían era una vaga memoria que iba más allá de la segunda generación. Concibe al indio con un sentimiento fatalista del porvenir : “ hoy día se puede observar ese triste fatalismo de una raza sin recursos propios para enfrentarse victoriosamente con la inseguridad de su destino. “ ( Ibid. 18 )

Continua Gómez afirmando que el indio nunca es sujeto de la historia, no reconoce acción. La fuerza dinámica de la historia es siempre externa, se genera siempre en el mundo no indio. La historicidad del indio entonces comienza y termina en el sueño de una historia ajena. De esta forma Gómez sigue el pensamiento de Spencer, quien estaba convencido de que el indígena le faltan concepciones de hechos generales, siendo imposible para él la previsión de resultados distantes, falta de ideas abstractas, sin nociones de uniformidad y exactitud, con el alcance mental débil, no pudiendo con ello formular nociones generales que implican la facultad de clasificar numerosas cosas y acontecimientos, sin un conocimiento clasificado y sistematizado, el salvaje no persigue la incongruencia entre cualquier falsedad absurda y una verdad general que para nosotros consideramos establecida; la idea de la verdad no esta clara para él y de aquí su falta de escepticismo y de espíritu critico. ( Rumney.1.978: 207.208 ).

Para Gómez, el hombre blanco colocado ante el misterio de las tierras ignotas sobre todo allí donde no encontraba civilización en marcha sino unas sociedades indígenas a la vez primitivas y caducas, se vio todo de nuevo y a poner sobre la base cimientos de la cultura. ( Gómez. 1978 : 28 ).

Lo indígena para Gómez ha sido desde la colonia y sigue siendo hasta nuestros días una condición vergonzante: en general, la exaltación de lo blanco

ha sido la tendencia uniforme entre las clases dominantes en Hispanoamérica desde los tiempos coloniales. ( Ibid: 188 ) . “ América es un continente que ha aspirado a ser blanco. Lo blanco como la única meta apetecible..... La perfección está encarnada por lo europeo...”

Para él, no han existido aportes por parte de los indígenas a la llamada cultura general: afirma que el español no tenía nada que aprender de estos indios rudimentarios, ni siquiera la técnica del cultivo agrícola o de la pesca, ya que los procedimientos y los utensilios españoles resultaban más eficientes, las aportaciones indígenas resultaban inadecuadas y arcaicas, los elementos indígenas tenían un sentido regresivo. ( Ibid: 209 ). Lo mismo sucedía con la religión indígena la cual era considerada solo como síntoma de primitivismo, comun a todos los pueblos bárbaros..... En América latina , continua afirmando, no se presenta ninguna manifestación de mestizaje cultural, la única forma de mestizaje que se da es el biológico. Ni en las formas políticas, ni en las investigaciones básicas de la sociedad ni siquiera en las costumbres primordiales puede señalarse una influencia indígena determinante..... Todo ello es básicamente hispánico o mezclado con otras influencias europeas o norteamericanas.....( Ibid: 219 ) .

Continuaba diciendo que el indígena carecía de los tres componentes básicos del progreso tecnológico: conocimiento, energía y materiales, por lo cual no podría modificar las circunstancias del mundo circundante. Los grupos precolombinos estaban condenados a perder la batalla contra la hostilidad del medio ambiente, aún cuando posteriormente no hubieran sido influenciados por los europeos, debido a la ignorancia de la escritura, el conocimiento tecnológico de los indígenas estaba limitado por las posibilidades de su transmisión oral y, por lo mismo tenía una capacidad acumulativa de extremo restringida. La energía estaba limitada a la del cuerpo humano.... Presenta al indígena como retraído, pasivo, extraño, frente a las expresiones del mundo moderno, de temperamento introvertido que lo inhabilita para realizarse en el medio que le ha sido dado, contrario al hombre blanco que tiene frente a la cultura un sentido de responsabilidad que se traduce en constante preocupación por sentido y afán de conservarlo.....Situaciones todas estas que

pueden ser lentamente superadas cuando mediante el mestizaje racial, el factor indígena logra ser orientado a lo blanco. ( Ibid: 278 ).

Los planteamientos de Gómez buscan una homogeneidad cultural, como situación ideal. Ese proceso de etnocidio cultural lo toma como un camino necesario, como un estadio previo indispensable, que sólo no debe evitarse, sino que es preciso provocar y activar....( Ibid: 283 ).

### **3.7. LOS TEXTOS ESCOLARES. SU IMPORTANCIA.**

Para empezar hay que decir que el libro de texto tiene más presencia que otros libros escolares en la memoria colectiva y en la universalización del conocimiento. Es una herramienta eficaz para la edición de la enseñanza , como lo afirma la experta Graciela Carbone (2.003). Desde la formación, en el siglo XIX de los Estados – Nación y de la construcción de los sistemas educativos que tienden a generalizar una enseñanza popular y uniforme, el manual participa, en el mismo nivel que la bandera o la moneda, de la simbología nacional : es a la vez testigo de un proceso de integración social y cívica, afirma Choppin citado por Carbone. Son los utilitarios de las clases, son concebidos con la intención, más o menos manifiesta según las épocas, de servir de apoyo escrito a la enseñanza de una disciplina en el seno de una institución escolar. Se refieren siempre a planes y programas. El texto presenta al estudiante el contenido de ese programa, según una progresión claramente definida y bajo la forma de lecciones o de secuencias. ( 2.003: 16). Por lo tanto, tienen como objetivo fundamental establecer el tipo de interacción que se instaura entre el libro de texto escolar, el maestro, los estudiantes y el saber y, de ahí, el lugar y el papel del texto escolar en el proceso enseñanza aprendizaje. El texto escolar, plantea Tochon citado por Alzate Piedrahita y otros investigadores de la Universidad Tecnológica de Pereira, presenta un discurso sobre el papel cuyo único fin no es solamente “ comunicar un conocimiento nuevo desde el punto de vista del alumno ( ...), él tiene también

por fin reproducir y reorganizar los conocimientos conocidos para facilitar su asimilación. “. ( Alzate Piedrahita. 2.005: 55 ).

En los textos, los autores, los géneros, los estilos, son identificables como el patrimonio heredado que la escuela ha de perpetuar, formando una parte importante de políticas educativas. Aúnan el conocimiento que imparten con valores formativos de carácter global y profundo, contribuyendo a la perpetuación de ciertas jerarquías de valores y a la subordinación o desplazamiento de otros en la consolidación de ideologías. Proponen modelar la sociedad del futuro a través de su público: los lectores jóvenes. ( Ibid: 29-30 ) Los libros escolares contribuyen, así, a la cohesión cultural, a determinar cómo se ve a sí misma una nación o una cultura en un momento determinado ( Alzate Piedrahita. 2.005: 41 ).

El texto escolar es una fuerza modeladora de las conductas. Es un producto cultural que entrega una versión pedagógica rigurosa de un saber reconocido con la capacidad de sintetizar el saber. Son ayudas siempre a mano para estructurar el currículo y para garantizar la actividad en la clase, Es el referente privilegiado para evaluar los progresos y, a través de ellos, cristalizar una cultura escolar en desmedro de otra. ( Ibid : 41, 42 ).

Los textos escolares son con frecuencia la herramienta básica del proceso educativo, incide en la definición de contenidos, estrategias metodológicas y sistemas de evaluación en el aula, homogenizando contenidos, actividades, orientaciones y formas de evaluación. Es un objeto indispensable en la planeación pedagógica de muchos docentes y en el desarrollo de las actividades de los docentes. ( Jojoa. 2.008: 87 ). Son voceros de los saberes legitimados como verdaderos y de los códigos morales vigentes. Sus letras insinúan la formación de un ciudadano ideal. ( Cardona. 2.007: 4 ).

Volviendo a Choppin – citado por Graciela Carbone - se pueden “interpretar “ los textos escolares como aquellos qué:

- Son potentes instrumentos de socialización, portadores de ideologías que son difundidas mediante estrategias diversas que persiguen una mayor cohesión social
- Están asociadas a la historia de la escuela, a las políticas educativas, a las del currículo y a las formas peculiares de traducirlos que se dan en los libros y las escuelas.
- Son los instrumentos presentes ( y a veces omnipresentes ) en las clases, y los procesos y resultados en ellas vividos, obtenidos y en algunos sentidos constatados, generan interrogantes que trascienden la inmediatez de las clases. ( Ibid: 61 ).

### **3.8. DISCRIMINACION RACIAL, REPRESENTACIONES Y TEXTOS ESCOLARES**

Cuando las sociedades se dividen en varios grupos sociales y uno de los cuales, mantiene todos los privilegios, los miembros de éste grupo privilegiado tratan de “ justificar “ esta situación creando el mito de la superioridad racial. Esto trae discriminación , opresión y explotación a los grupos indígenas y negros. El grupo dominante acude a mecanismos para reforzar las prácticas discriminatorias, siendo uno de los medios más fáciles para lograrlo, la educación y todos los medios que ésta conlleva.

Una de las funciones de la educación en cualquiera de los niveles es la reproducción social y cultural. El sistema educativo funciona, en parte, para legitimar las formas de conocimiento, los valores, el lenguaje y las conductas que constituyan la cultura dominante. Ni la escuela ni su curriculum, son manifestaciones neutras y desprovistas de intencionalidad. Por el contrario ambas se encargan de moldear una conciencia, de desarrollar una posición moral, de modificar a otros, ejerciéndose un poder, ya que se intenta producir un saber, construir un sujeto y de forma deliberada orientar las posibles conductas de terceros , los estudiantes, al pretender que éstos alcancen ciertos comportamientos o resultados. ( Delpiano-Madgenzo. 1.988: 8 ). Como lo



plantea Ernell Villa, la escuela se encuentra sitiada por una pedagogía normalizadora, disciplinadora y homogeneizadora, que busca la domesticación del sujeto y sigue siendo un espacio de colonización mental, donde prevalece una racionalidad única, la de la ciencia universal. La ciencia es un sistema de conocimiento dominante pertinente a la cultura occidental moderna e industrial, por tanto, corresponde aun modo de ver el mundo, donde la relación hombre – naturaleza se da de manera instrumental. Esta racionalidad instrumental de la ciencia es aplicada mecánicamente en la educación de niños, pertenecientes a una diversidad de culturas, cuyas cosmovisiones son diferentes. ( 2.008: 150, 151 ).

Los contenidos escolares no son “ neutrales “, el conocimiento que imparten proviene de una realidad histórica concreta dentro un contexto económico, social y político. Representan una “selección “ del conocimiento social disponible, tendiendo ésta a legitimar el “statu-quo “ y la visión e intereses de los grupos dominantes. Como lo plantea De Zubiría (1.997), el problema esencial de toda educación es resolver el interrogante en torno al tipo de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar, no existiendo pedagogías neutras, ya que el quehacer educativo necesariamente presupone una determinada concepción del hombre y de la sociedad. Concepción, que a su vez exige comprenderlo en su multidimensionalidad y en su integridad. ( De Zubiría. 1.997: 38 ).

Entre los aspectos que corresponden, se encuentran los contenidos curriculares, las formas de enseñanza, los aprendizajes indirectos de valores actitudes e ideales y los textos escolares y demás materiales educativos.

En el presente trabajo me ocupare de uno de ellos : Los Textos Escolares.

Es importante distinguir en el análisis de los mismos dos amplias categorías: La estereotipia y la invisibilidad.

A. LA ESTEREOTIPIA: Ve imágenes más fantasiosas y pasionales, que reales y racionales. Facilitaron el proceso de penetración en Africa y

luego allanaría el de la conquista en América. Los términos de salvajismo y barbarie utilizados en Europa con relación a los africanos y en la oposición primitivos - civilizados, serían también aplicados en América a los aborígenes. ( Friedemann. 1.984: 512, 513 ).

La estereotipia, de acuerdo a Stuart Hall y citado por Adolfo Albán, cómo práctica significativa es central en la representación de la diferencia racial. Los estereotipos se apropian de una cuantas “ características sencillas, vividas, memorables, fácilmente percibidas y ampliamente reconocidas acerca de una persona, reducen todo acerca de una persona a esos rasgos, los exageran y simplifican y los fijan sin cambio o desarrollo hasta la eternidad.... El estereotipo reduce, esencializa, naturaliza y fija la diferencia “. Segundo, el estereotipo despliega una estrategia de “ hendimiento “. Divide lo normal y lo aceptable de lo anormal y lo inaceptable. Entonces excluye o expulsa todo lo que no encaja, que es diferente..... El tercer punto es que el estereotipo tiende a ocurrir donde existen grandes desigualdades de poder. El poder es usualmente dirigido en contra del grupo subordinado o excluido... En breve, el estereotipo es lo que Foucault llamó, citado por Albán, una especie de juego “ poder/conocimiento “. Clasifica a la gente de acuerdo con una norma y construye al excluido como otro. ( Albán. 2.008: 75 ). O como lo plantea Sebastian Granda, citando a Hall: “ es aquella estrategia de representación que reduce, esencializa y naturaliza las diferencias, tendiendo a visibilizar solamente algunas características de las personas y los grupos sociales. En el caso de los grupos que ocupan una posición subalterna, la estereotipación tiende, por lo general a resaltar aquellas características consideradas como negativas en el imaginario dominante y a proyectarlas como innatas a dichos grupos y pertenecientes al orden natural de las cosas. Esta es importante en las relaciones de poder, que se ejerce no solo a través de la coerción física y explotación económica sino también por medio de la producción y puesta en juego de discursos, saberes y significados, estereotipando la realidad y constituyendo la violencia simbólica “. ( Granda. 2.003: 16 ).

Todos estos juicios etnocéntricos han contribuido a crear un gran desprecio hacia los valores e intereses de las poblaciones indígenas y negras, acelerando de una manera vertiginosa la incorporación de grupos minoritarios en condiciones de igualdad, al conglomerado nacional, destruyendo así modos de vivir y de pensar diferentes.

B. LA INVISIBILIDAD: Como parte de un proceso de discriminación socioracial, es una negación de la historia de negros e indígenas y se complementa con el manejo de la estereotipia practicado desde Europa siglos atrás. Se quiere negar que la gente tiene un pasado. Es una herramienta de un sistema de comunicación e información hegemónico, dominado por el pensamiento europeo en su relación con Africa y América. Como estrategia de dominación se ha proyectado a lo largo de cinco siglos. (Friedemann.1984:513).

Al hablar de invisibilidad de los afrodescendientes se hace referencia a la ausencia de estas poblaciones como sujetos históricos y como sujetos y poblaciones que han producido aportes significativos a la sociedad nacional. Como plantea Jojoa, al restringir la presencia de los afrodescendientes a un conjunto reducido de temas, momentos y problemas, se promueve la idea de que solo en ellos es significativa su presencia, mientras que en los demás su participación no parece relevante. Sólo aparecen en posiciones subordinadas, o cuando no se exaltan sus aportes o se desconoce su historia. ( Jojoa. 2.008: 89 ).

Dentro de estas categoría cabe el término NINGUNEO, proceso mediante el cual a la gente se le niega su creatividad o sus logros culturales y sociopolíticos. (Galeano. 1.988). Es aquel acto de ignorar o anular la presencia de otra persona. No es un acto de indiferencia, involuntario. Es específicamente planeado y llevado a cabo, y supone menosprecio o desprecio hacia la otra persona por que se busca hacerle saber que no existe. Está presente a través de agresiones que menosprecian a las personas, sus logros, sus intereses, sus formas de opinión. Es una forma de agresión que por lo general no implica violencia física pero si verbal y psicológica por que se trata

de hacer todo lo posible para que la persona atacada se sienta menospreciada, agredida y subestimada. ( [www.definicionabc.com/general/ningunear](http://www.definicionabc.com/general/ningunear). 2.012 ).

Eduardo Galeano habla del ninguneo como el proceso mediante el cual al relacionarlas con otras, las clases dominantes, no suman sino que restan atributos. ( Arocha. 1.985 : 3 ). Octavio Paz, señala que “el ninguneo es una operación que consiste en hacer de alguien ninguno “.

## CAPITULO 4

### METODOLOGIA

Como fases de investigación se tuvo en cuenta en un primer momento la selección de los textos . El análisis se centro en los textos de Ciencias Sociales de Educación Básica de 6 a 9 Grado, editados antes y después de la Constitución de 1.991. La escogencia obedece a que son los textos que se encuentran en los bibliobancos (textos en cada una de las aulas de clase) y en la Biblioteca de la Institución Distrital Los Periodistas, donde trabajo como docente de Ciencias Sociales. Estos textos son los usados por los docentes del Campo Histórico, Area de Ciencias Sociales y sirven como ayuda y consulta en las clases.

Los contenidos de los textos de Ciencias Sociales, en los que se centra el estudio, tienen que ver con la historia, la geografía, la economía, la demografía, la sociología y la antropología de los grupos indígenas y afros de América y Colombia.

Los textos utilizados corresponden a las Editoriales Santillana, Norma, Educar Editores, Voluntad, Libros y libres, Bedout, Pime Editores. Ediciones Cultural, Susaeta Ediciones, Universitaria de América. (Ver Anexo 2).

A partir de los textos escogidos se elaboraron 78 fichas, para los textos anteriores a 1.991 y 62 fichas para los textos posteriores a 1.991. En estas se tuvieron en cuenta los siguientes datos:

1. Nombre del libro
2. Nombre del autor ( es )
3. Año
4. Casa Editorial
5. Página

6. Breve Resumen

7. Descriptores

Los descriptores obedecen a categorías que se plantean en el Marco Teórico, tales como: Estereotipia, Invisibilidad y Ninguneo, Determinismo Racial, Asimilación y Etnocidio. Ejemplo:

CIVILIZACION 7	Augusto Montenegro
CIENCIAS SOCIALES INTEGRADAS	1994
GRUPO EDITORIAL NORMA EDUCATIVA	Pág 203
LA CONQUISTA:	
“Un estado de ánimo pesimista, derrotista y angustiado influyó tanto en su exterminio como la inferioridad de sus armas”.	
	Estereotipia
	Etnocidio
	Ninguneo
	Invisibilidad
Animo pesimista, derrotista y angustiado	

Cómo fuentes secundarias se escogieron los trabajos realizados por expertos en las diferentes temáticas, de allí se realiza el análisis crítico, con cada una de las fichas.

#### 4.1. ENFOQUE

Este trabajo emplea como metodología, El Análisis Crítico del Discurso -ACD – que estudia el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos por los textos y el habla en el contexto social y político, surgido durante los últimos

35 años, como respuesta a las teorías críticas de la psicología, la lingüística y las ciencias sociales. Son los análisis críticos del discurso y su papel en la sociedad, que tuvo ciertos principios en la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y que se inicia con la "lingüística crítica" nacida en el Reino Unido y Australia hacia finales de los años setenta. (Van Dick. 1.999: 23).

El ACD se ocupa de problemas sociales y asuntos políticos, requiriendo una aproximación que vaya más allá de los límites de la frase, y más allá de la acción y de la interacción, y que intente explicar el uso del lenguaje y del discurso también en los términos más extensos de estructuras, procesos y constreñimientos sociales, políticos, culturales e históricos.

Fairelough y Wodack, citados por Van Dick, resumen los principios básicos del ACD:

1. El ADC trata de problemas sociales
2. Las relaciones de poder son discursivas
3. El discurso constituye la sociedad y la cultura
4. El discurso hace un trabajo ideológico
5. El discurso es histórico
6. El enlace entre el texto y la sociedad es mediato
7. El análisis del discurso es interpretativo y explicativo
8. El discurso es una forma de acción social

El poder social de los grupos o instituciones es importante en el trabajo crítico sobre el discurso. Los grupos tienen más o menos poder si son capaces de controlar en su propio interés los actos, las mentes y las acciones de los miembros de otros grupos.

Este poder consiste en el acceso privilegiado a recursos sociales escasos, tales como el dinero, el estatus, la fama, el conocimiento, la información, la "cultura" y la comunicación. Aquellos grupos que controlan los discursos más influyentes tienen también más posibilidades de controlar las mentes y las acciones de los otros. El ACD se centra en la explotación de tal poder, y en

particular en el dominio, esto es, en los modos en que se abusa del control sobre el discurso para controlar las creencias y acciones de la gente en interés de los grupos dominantes o la preeminencia de una estrategia global de autopresentación positiva por parte del grupo dominante, y de heteropresentación negativa de los grupos dominados ( Van Dijk.1999: 26 – 28).

En el ACD el control de la mente implica que los elementos del poder y del dominio tienen que ver con que los receptores aceptan las creencias (conocimientos y opiniones) transmitidas por el discurso de las fuentes que consideran autorizadas, fidedignas o creíbles, no existiendo otros discursos alternativos o también con que los receptores pueden no poseer el conocimiento y las creencias necesarias para desafiar los discursos o la información a que están expuestos. Es allí cuando se echa mano de lo poco que hay en las bibliotecas de las instituciones como son los textos escolares.

Van Dijk centro sus investigaciones en determinar cómo las palabras promueven, de forma consciente o inconsciente, la violencia, la discriminación y la desigualdad. El discurso como forma de inclusión o de exclusión en la sociedad. “ El racismo no es innato” , señala Van Dijk, “ nadie nace siendo racista. Se aprende a serlo mediante el discurso, primero el que recibe de los padres, luego el que lees en los libros de texto, después en la televisión y luego en los discursos públicos de los políticos. “ (El Tiempo. 2.012:19).

Siguiendo con Van Dijk, los grupos poderosos tiene acceso preferente al discurso y lo controlan, y a través del discurso controlan la mente del público, lo que quiere decir, que mucha gente interpretará el mundo del modo en que los poderosos o las élites se lo presentan, pero también actuará en consonancia con los deseos y los intereses de los poderosos, contribuyendo de esta manera a la reproducción de la desigualdad social.

González (2.006), plantea como la imposición de estrategias y dispositivos de dominación, las maneras de representación y construcción discursiva y material “del otro aborígen” se constituyeron a partir de una visión negativa. El punto de



referencia para construir dicha representación fue la idea opuesta, que representaba al otro europeo como civilizado, blanco, católico y masculino. Estas representaciones se basaron en aspectos biológicos y raciales, que constituyeron y representaron al “otro”, no europeo, como inferior, incivilizado y salvaje y, por tanto, objeto de conquista y colonización. ( Ibíd. : 172 ).

Por su parte Villa y Grueso (2008), destacan que “ el problema de la configuración de los discursos de los subalternos se da a partir de la dominación, la dependencia y el silenciamiento, dados por la deposición de lenguas vernáculas, las cuales fueron sustituidas por las lenguas de uso oficial que gozaban de mayor prestigio y que terminan por imponerse.....” . Y continúan afirmando que, “esta situación, como una constante de acción – reducción para el sometimiento de los pueblos o comunidades diferenciadas étnicamente sería decisoria en la constitución y proyección del Estado que surgía como el encargado de establecer el monopolio de las fuerzas integradoras del territorio. Bajo esta dinámica acción reducción van configurándose las formas de decir que son reproducidas por las elites y las instituciones sociales, y que finalmente son las encargadas de movilizar las formas de decir de las personas que participan de la lógica del Estado nacional “. Señalan, “la necesidad de hablar desde, en, con y para la existencia de los pueblos. Cuestionan la configuración de los discursos que durante cierta época han determinado la construcción de sentido a partir de un estado de confianza y que son el resultado de unas agencias discursivas que demandan de las personas unos niveles de sujeción – comprensión de mundo que ayuden a generar una realidad que se representa desde ...? “. (Ibid: 21, 25).

#### **4.2. EL ACD, LA DISCRIMINACION RACIAL Y LOS TEXTOS ESCOLARES**

Uno de los propósitos del ACD es examinar cómo el discurso de la mayoría contribuye a las creencias etnocéntrica y racista, y las reproduce, entre los miembros del grupo dominante. El discurso es específicamente relevante en la reproducción del racismo por que es así mismo el principal medio para la reproducción de los prejuicios e ideologías racistas. Teun A. Van Dijk plantea

las relaciones que se dan entre el discurso y la reproducción del dominio étnico o racial :

- A. Las formas del discurso público que dominan en la mayor parte de las sociedades occidentales son las de la política, los medios, la enseñanza, los negocios, los juzgados, las profesiones y la(s) iglesia(s). Los denomina discursos de las élites.
- B. Las minorías (los aborígenes, inmigrantes del sur, refugiados, descendientes de esclavos, etc.) sólo disponen de un acceso reducidísimo a tales formas del discurso público de elite.
- C. En los medios las rutinas de la elaboración de noticias caracterizan a los grupos minoritarios como de menor importancia y credibilidad. Se los ve poco 'noticiables ', salvo si son percibidos causas de problemas o como responsables de crímenes, violencias o desviaciones.
- D. Las minorías no solo gozan de menor acceso a los discursos de elite en tanto actores o expertos, sino que también son discriminados cuando intentan entrar en instituciones de elite, cuando intentan encontrar un trabajo.
- E. También a causa del limitado acceso de los grupos minoritarios al discurso de élite en general, y al de los medios en particular, tal discurso puede ser más o menos tendencioso. etno- o eurocéntrico, estereotipado, cargado de prejuicios o racista. Es decir, las creencia étnicas prevalecientes entre el grupo dominante influyen sus modelos mentales de las relaciones y de los acontecimientos étnicos.
- F. Dado que la población blanca dispone en general de poca información alternativa sobre grupos minoritarios, y no tiene interés en practicar la originalidad de pensamiento, propende a adoptar, y posiblemente a adaptar, el discurso de la élite dominante blanca. Esto contribuye a resentimientos crecientes, a prejuicios y a racismo entre los usuarios de los medios, que con frecuencia se manifiestan abiertamente en actos de discriminación y en el racismo cotidiano.
- G. Los discursos políticos o académico, sesgados pueden adoptarse con facilidad, reforzándose así el retrato negativo de las minorías en los medios, los cuales confirman o influyen otros discursos de élite.

Por lo tanto, se establece una relación entre el poder de la mayoría y sus discursos en la reproducción del status quo étnico, constituyendo la base de la acción y de la interacción social , contribuyendo a la reproducción de la discriminación y del racismo cotidianos. (1.999: 33,34).

Estas representaciones negativas son adquiridas y reproducidas a través del habla, y del texto, de y entre el grupo dominante (blanco, occidental, europeo). Los libros de texto y su currículo oculto juegan un papel importante en la reproducción de las ideologías dominantes, reflejando los prejuicios y los estereotipos del grupo dominante. Son moldeados por ellos y están hechos no solo para realizar el currículo explícito del conocimiento socialmente aceptado, sino también como conducto para las normas , valores y actitudes prevalecientes, haciéndose más sutil el racismo, polarizándose en el sentido que promueve una representación negativa de “ellos “, combinada con una representación positiva de “nosotros “ . Los prejuicios y estereotipos nutridos desde hace siglos por una ideología de superioridad racial (blanca) han dejado así sus huellas en las creencias colectivas contemporáneas acerca de los pueblos no europeos. ( Van Dijk. 2.005 :16,17 ).

## CAPITULO 5

### LOS TEXTOS ANTES DE LA CONSTITUCION DE 1.991

Hay que decir, que es común ver en la presentación de los textos, como todos se ciñen a los programas oficiales del Ministerio de Educación Nacional y a lo largo sus contenidos muestran la formulación estereotipada de datos y la negación de los conocimientos cuando se hace referencia a indígenas y afros, sin tener en cuenta la diversidad cultural, social, biológica, clave y estrategia para el desarrollo de la humanidad y garantía de su supervivencia.

La influencia del determinismo racial que se evidencia en los responsables de escribir los textos escolares antes de 1.991, han menoscabado y discriminado a grupos indígenas y negros. Como muchos intelectuales y políticos que han tenido que ver con los destinos del país – casos López de Mesa, Laureano y Alvaro Gómez- el reduccionismo de los autores de textos se manifiesta en la negación de conocimientos y en la formulación estereotipada de datos.

Veamos un ejemplo de un texto en donde se pretende desconocer los aportes de otras etnias diferentes a la española y de paso “ borrarlas “legitimando “ así el orden de castas raciales con la pretensión de crear “una sola y recia nacionalidad “ :

“Es la raza española, el segundo eslabón que articula la entidad nacional. Raza Demócrata, de un corazón hospitalario, sufrida en la adversidad y generosa en la bonanza: ella supo y quizás solo ella pudo mezclar su sangre con la de los vencidos y a ellos comunicar el fermento de una común aspiración a ser algo, y algo siempre mejor. “ ( Sánchez Euse. 1.975: 189 ).

Es muy común encontrar en los textos la negación de la historia indígena, el establecimiento de un orden a partir de la llegada de los europeos y su régimen

colonial así como el sentimiento fatalista que le achacan desde el momento de la conquista hasta hoy:

“Los indios debieron su fracaso más que a sus armas primitivas a su estado psicológico y de derrota .” ( Montenegro. 1984: 79 ).

“ Sus crónicas y cantares constituyen el lamento de una raza vencida cuyos supervivientes aun lo expresan en el rostro. “ ( Ibid: 80 ).

La cultura solo pudo darse con la intervención de Europa, según el autor del siguiente texto:

“Quedan todavía en el territorio colombiano algunas tribus salvajes y otras que no han asimilado las enseñanzas de los misioneros de la civilización, no han roto con sus costumbres primitivas o han regresado a ellas. Observando el modo como reaccionan ante los problemas de la vida y procuran la satisfacción de sus necesidades, comprenderemos mejor las costumbres de los aborígenes que habitan a Colombia en la época del descubrimiento y por una asociación natural nos remontaremos a la vida de los hombres primitivos. “ ( García. 1.971:171 ).

Esos términos “primitivos “, “salvajes “ , cuando se refieren a pueblos cazadores y el de hacer periodizaciones que no corresponden a las que se presentaron en América, introduciendo estadios y periodos que corresponden a Europa, Asia y Africa, es muy frecuente verlos en los textos, al igual que señalar que los pueblos nómadas no producen cultura :

“.....y en el Amazonas, los Matapiés, Tucanos, y Coreguajes entre muchos otros. De estos habitantes del sur puede decirse que no han salido de la edad de piedra, porque ni siquiera han llegado a ella; en nuestras selvas

amazónicas no se encuentra la piedra y ha sido necesario reemplazarla con el hueso y la madera. “ ( García. 1.971: 173 ).

“ En general los Caribes no alcanzaron un alto grado de evolución. Cuando lograban cambiar su vida nómada por la sedentaria se convirtieron en pueblos Industriales. “ ( Grupo Educación Creativa. 1.975: 18 ).

“ Los Navajos y Los Apaches: Los primeros eran sedentarios, agricultores y animistas, y los Apaches de cultura inferior, antropófagos, totémicos y nómadas..” ( Díaz – Granados. 1.984: 45 ).

“ Los Grupos indígenas que habitaron la región de América Anglosajona antes de la llegada de los europeos tenían escaso desarrollo cultural. Excepción hecha del grupo “ Pueblo “ que eran sedentarios, los demás eran nómadas. “ ( Rodríguez.1.986: 8 ).

El camino único y necesario que muchos autores plantean para los grupos indígenas, buscando con ello una homogenización de la sociedad, se ve también reflejado en los siguientes autores

“ El conocimiento de las costumbres de los naturales es indispensable para toda labor encaminada a incorporarlos a la vida de la república, aprovechando lo que tienen de bueno y procurando la asimilación lenta de lo que les falta. “ ( García 1.971 : 173.

“ El problema del indio hay que afrontarlo y pronto. La única solución posible es planificar científicamente su

aculturación e incorporación a las culturas nacionales . “ ( Lucena. 1.982: 35 ).

Otros señalamientos que hacen los textos a los indígenas ( Caribes ), tienen que ver con la utilización de términos como “ caníbales “ , “ antropófagos “ y “ salvajes “ . En la muestra recogida, los único que muestran es su “ agresividad “ , “ crueldad “ , “ ferocidad “ , “ belicosidad “ , “ tosca economía “ :

“ Los Caribes : bárbaros y agresivos, se les recuerda por su crueldad y el canibalismo que practicaron,....., feroces, navegantes y caníbales. ( García. 1.971: 163. 168) .

“ En la Antillas Menores, costas de Venezuela y cuencas de los rios colombianos vivían los feroces caníbales que se encontraban en plena expansión por el mar que llevan su nombre.....era común a todos la belicosidad. La antropofagia, la habilidad, la habilidad como navegantes y su tosca economía de cazadores – recolectores.....( Montenegro. 1.984: 42 ).

“ Los Caribes: estos pueblos eran excesivamente belicosos. Practicaban la deformación craneana y acostumbraban a deformarse las pantorrillas y los brazos y se partían la nariz para convertirla en aguileña. Eran antropófagos y solían luchar con otros pueblos para capturar prisioneros, devorarlos y utilizar sus cráneos como trofeos...., la mayoría de los grupos Caribe, debido al escaso desarrollo de sus fuerzas productivas, no fueron utilizados por los españoles como mano de obra sino destruidos durante el Siglo XVI. ( Mora. 1.985: 30,31 ) .

“ .....comparándolos con los Chibchas, los Caribes fueron mucho más bárbaros, más belicosos,

comieron seres humanos, lo que no hacían sino raramente los Chibchas. Eran musculosos y corpulentos. ( Pinilla. 1.988:524)

Los autores de los textos no se detuvieron a ver a los Caribes como activos comerciantes y pueblo expansionista, participantes del comercio intertribal de los llanos, con un prestigio enorme en la Orinoquia , logrando establecer una red de aprovisionamiento de esclavos que comprometía a los grupos indígenas como agentes, integrándolos a su vez en la cadena comercial de productos europeos. Existió un intercambio entre los europeos y los Caribes, los primeros entregando mercancías como hachas, cuchillos, machetes y armas de fuego y los segundos buscando esclavos para pagarles. ( Friedemann. 1.985 : 90-97 ).

Julio César García, por muchos tiempo miembro de Número de la Academia de Historia, fundador de la Universidad La Gran Colombia y autor del libro “ Los Primitivos “ , uno de los textos de historia más consultados por profesores y estudiantes de secundaria durante las décadas los 60 y 70 ( en 1.971 se habían publicado trece ediciones ) veía el canibalismo con la misma lente usada por los cronistas cuatro siglos atrás. No solo los Caribes eran antropófagos, sino que esa denominación bien podría darse a casi a todos los grupos indígena colombianos :

“ Como alimento algunas veces, en otras como manifestación de crueldad y salvajismo y también por refinamiento, la mayor parte de los indígenas colombianos practicaban la antropofagia y no les bastaba saciar sus apetitos con carne humana, sino que hacían trofeos de sus semejantes. Los cráneos les servían de copa para la chicha.....” ( Ibid. 1.971: 224 ),

“ Las tribus antioqueñas, al igual de otras del país, engordaban a sus prisioneros en jaulas de guadua y para comérselos ultimaban de un golpe de macana en la parte posterior del cráneo. “ ( Ibid. ).



Pero el canibalismo no solo se presentaba contra el enemigo. García iba mucho más allá :

“ No menos voraces enemigos de los muiscas eran los panches, que se devoraban entre si, padres, hijos y hermanos, los cuales habían subido por el río Bogotá . “ ( Ibid: 176 ).

García, no había consultado los trabajos de Blanca Ochoa de Molina, publicados en 1.945, sobre los Panches; por lo tanto no vio que estos eran excelentes ceramistas y comerciantes de su oro y algodón por las mantas, la sal y las esmeraldas de los Muiscas.

En textos escolares más recientes, al mencionado se continúa mostrando al indígena con relación al canibalismo. Rafael Granados en un texto usado por docentes y estudiantes en 1.978, ( ya se habían publicado 8 ediciones y donde se afirma que se acomoda a los programas oficiales ) y citando a José Gumilla y dando por cierto lo planteado por él , acerca del Indio del Orinoco, señala :

“ Característica de la Epoca Indígena: El indio es bárbaro y silvestre es un monstruo nunca visto, que tiene cabeza de Ignorancia, corazón de ingratitud, pecho de inconstancia, espaldas de pereza, pies de miedo, su vientre para beber y su inclinación a embriagarse son dos abismos sin fin . “ Granados. 1.978: 20 ).

Afirma que a varias de nuestras tribus se les podía aplicar lo que dice Fray Tomas Ortiz :

“ comían carne humana , andaban desnudos, no tenían vergüenza eran como asnos, abobados, alocados, insensatos y que no temían en nada matarse ni matar.....,

se preciaban de borrachos....., eran bestias en los vicios....., no eran capaces de doctrina de castigo....., eran traidores, crueles y vengativos....., haraganes, ladrones, mentirosos, cobardes como liebres, sucios como puercos, comían piojos, arañas y gusanos crudos..... Estos entre otros fueron elementos primitivos de nuestro pueblo...”. ( Ibid. 20, 21 ).

A pesar de la extensa bibliografía que para el momento de la publicación de este texto ya existía sobre grupos indígenas de selva y sabana el autor del texto escolar continuo deformando al indígena. Imagen falsa que el etnocentrismo europeo había impuesto para facilitar de esta forma la empresa conquistadora en suelo americano. Era necesario darle una justificación a dicha empresa y nada mejor que ver a los pueblos sometidos como “salvajes e incivilizados”, lo que hacia necesario desencadenar una represión violenta por parte de los españoles. legitimando de esta forma la violencia, quedando como proceso de “civilización”, “redentor” y la aceptación del “progreso” como una necesidad inmanente universal - como lo señalaba Spencer -, justificando la opresión en nombre de una empresa civilizada e históricamente progresista. Se admite el poderío total y las empresas civilizadoras de Occidente:

“ .....hoy en día se ha realizado en éste,— refiriéndose al indígena- una transformación milagrosa; autor de ella fue la civilización cristiana y esta nos vino con la conquista española. “ ( Granados. 1.978: 21 ).

“ Nuestro vasto continente americano habitado por pueblos de sencillo primitivismo, no tuvo la herencia lírica ni el influjo épico que se recogió en forma amplia el viejo mundo. De ahí lo rudimentario de sus instrumentos y la autenticidad para idearlos . “ ( García. 1.972: 257 ).

La “crueldad “ solo se refiere a lo no europeo. Los actos de conquista poco han inquietado a los responsables de escribir los textos y si algún grupo opuso resistencia para ser dominado era mirado como “cruelles “, “indomables “:

“ Los Pijaos : Eran los más crueles de los indígenas colombianos. “ ( García. 1.972: 37 ).

“ Siux o Dakotas: Guerreros, feroces enemigos de los blancos. “ ( Ibid. 1972: 188 ).

“ En las tierras de lo que hoy es la Florida, habitaron los feroces indios, Seminolas que impidieron el establecimiento de los españoles. “ ( Gonzalez Mendoza. 1.982: 83 )

Hay que mirar cómo las acciones llevadas a cabo por los europeos hacia los pueblos nativos acabó con las redes de alianza intergrupal, fomentando los niveles de agresión grupal, desestabilización de los sistemas de solidaridad, aparición de epidemias y desplazamientos compulsivos en diversas zonas cambiando algunas costumbres de estos pueblos. ( Pineda Camacho. 1.987: 146-147 ).

Los textos, para dar una respuesta al porqué de la extinción de las poblaciones indígenas durante la conquista, recogen su visión etno y eurocéntrica . Las causas por las cuales perecieron hay que buscarlas, según ellos, dentro de los mismos indígenas :

“ Los Achaguas.....se han venido extinguiendo por degeneración a causa de que comen una tierra blanca a falta de sal. “ ( García. 1.972: 176 ).

“ Fácil es comprender que los alcaloides del cadáver o los gérmenes de las enfermedades que habían

causado la muerte de su presa, contribuyeron mucho a diezmar la población indígena. “ ( Ibid: 237 ).

“ La desaparición de la población indígena no se puede atribuir a la destrucción sistemática por parte de los españoles. Como causas se cuentan los cambios de clima, ahorcados con sus mantas, enfermedades entre otras. “( Ibid: 178 ).

“ Los indios debieron su fracaso más que a sus armas primitivas a su estado Sicológico fatalista y de derrota. “( Montenegro. 1.984: 79 ).

“De los Pieles Rojas :.....la pereza endémica en ellos ; por eso acertadamente se ha dicho que sucumbieron no ante las armas, sino ante el arado de los blancos. “ ( Granados. 1.978: 19 ).

Esa mirada también se refleja en grupos indígenas actuales, al considerarlos como “ salvajes “, bárbaros “ , en oposición a “civilizados “ . Ha sido una constante de nuestra historia, resultado de la herencia colonial. Por un lado, existen las sociedades, la civilización y por el otro su pasado, las culturas. Civilización, sociedad son Europa. Las culturas son diferentes de Europa, son los pueblos de Asia, Africa, América, son los indios y los negros:

“ Actuales indígenas : Quedan todavía en el territorio colombiano algunas tribus salvajes y otras que no han asimilado las enseñanzas de los misioneros de la civilización no han roto con sus costumbres primitivas o han regresado a ellas. “ ( García. 1972 : 171 ).

“ En la Sierra del Perijá y márgenes del Catatumbo moran los feroces Motilones, llamados así por que usan el cabello cortado. “ ( Ibid. 171 ).

“ ..... en esta región - en la amazonía – han sobrevivido tribus indígenas que se encuentran dispersas por las selvas. Algunas son antropófagos. Entre las principales tribus tenemos los Coreguajes, Los ticunas, Sibundoyes y Huitotos. “ ( Sánchez. 1.988: 94 ).

“.....vagando por las selvas o radicados en pequeños caseríos, hay tribus indígenas salvajes o semisalvajes que viven de la caza, la pesca, de modestos cultivos, de extracción de resinas y gomas. “ ( Soler.1.979: 109 )

“ En la selva, en los claros existen algunas tribus indígenas en estado salvaje o semisalvaje, tales como los Tucanos, los Huitotos, los Carijonas, los Sibundoyes, los mirañas y los Coreguajes. “ ( Valencia-Romero . 1.984: 110 ).

“Tipos humanos en la amazonía colombiana : se distinguen dos tipos : los Colonos aventureros de todo el país.....y los indios que viven en la selva, nativos que apenas empiezan a civilizarse “. ( Sánchez . 1.975:157)

La civilización es asimilada, juzgando a las otras sociedades de acuerdo a escalas comparativas : “ primitivos “ ,” salvajes” , “ cultura inferior “ , “ pueblos bárbaros “ , facilitando la destrucción de otras formas de vida, inculcando tendencias discriminatorias y presentando a estos pueblos como peligrosos. No se reconoce la especificidad de las otras culturas diferentes a las de Occidente. Se hacen comparaciones en contextos distintos.

Patricio Noboa, sugiere la existencia y operación de una *matriz colonial*, como un “ patrón de poder “, en acuerdo con Aníbal Quijano, quien sostiene que la colonialidad es uno de los elementos constitutivos y específicos de este patrón,

lo cual lo lleva a representarse como un patrón de la “colonialidad del poder “ y de la “colonialidad del saber “. , ya que la experiencia histórica de la formación de la colonialidad en América, que implicó la destrucción de sociedades y culturas aborígenes y su integración ( sujeción ) a un patrón de poder, organizado y establecido por la idea de raza, la misma que dio lugar a la definición de nuevas identidades, tanto a colonizados como a colonizadores, como un factor de clasificación social y de relaciones históricamente necesarias y permanentes para justificar las diversas formas de explotación y del control del trabajo. (2.005:76).

La estereotipia no solo se evidencia en los grupos humanos sino también en las tierras que estos ocupan y de paso señalan sus tierras - selva tropical – y su dieta alimenticia como muy pobres, en un claro ejemplo de determinismo geográfico :

“ Características de la Epoca Indígena : Para mejor comprenderlas deberíamos tener en cuenta a los pueblos de cultura inferior o pueblos bárbaros y a los pueblos de cultura superior. En nuestro país los chibchas y los Qiimbayas son considerados como pueblos de cultura superior; las demás naciones como pueblos bárbaros. “ ( Granados. 1.978: 13 ) .

“ Las regiones ardientes.....dominadas por salvaje flora; las fieras, los reptiles y los insectos venenosos, ejercen allí su desmedido imperio. Estas tierras son el teatro de los indomables caribes cuyo genio es ardiente como el sol que los abraza, como la tierra brava en que viven. “ ( Ibid. 1.978: 14 ).

“ Tierras de no humanidad : Son aquellas que rechazan al hombre y donde éste sólo puede vivir mediante un largo proceso de adaptación y en forma muy precaria, en estado de salvajismo o barbarie. Las

selvas ecuatoriales , impenetrables de América y África son de este tipo. “ ( Sánchez. 1.975: 103).

“ Las gentes no habitan las zonas despobladas – orinoquía, amazonía y Chocó – porque no tienen los medios de acceso, ni desarrollo económico adecuado y viceversa, no se incrementa el desarrollo por que no hay recursos humanos. “ ( González Mendoza. 1.985: 94 ) .

“ La perversión del gusto en algunas tribus llegó hasta el aprovechamiento Alimenticio de parásitos y animales inmundos. “ ( García. 1.972: 189 ).

“ Usos y costumbres en la amazonía colombiana : la alimentación es pobre : Consiste en carne de animales de caza, pescado y yuca ( mañoco ).....”. Sánchez. 1.975: 157 ).

“ De Región Pacífica: Los nativos viven en condiciones muy precarias, con una idea de alimentación deficiente hasta cierto punto a base de pescado y plátano. “ ( Arbeláez .1.975: 114)

Hay que decir que tanto los ríos, como los bosques contienen una fauna suficiente para los requerimientos de un grupo humano. Como lo plantea Harris, en un texto publicado en su primera edición en 1.974, las proteínas animales están más concentradas y son desde el punto de vista metabólico, más eficaces que las vegetales, de ahí que la carne sea siempre una tentación irresistible para las sociedades humanas , complementándola con carbohidratos como la yuca, dan como resultado unas buenas condiciones de nutrición. (Harris.1.997:54).

## 5.1 ESTEREOTIPIA BIOSOCIAL

Se concibe la forma europea de vida “civilizada “como paradigma de aplicación universal. ( Friedemann. 1.984: 515 ).

Observemos lo que plantean varios textos, de lo señalado arriba. Mas adelante cuando se muestren los textos después de 1.991, se entenderá los pocos cambios que éstos presentan :

“ El Tipo Cundiboyacence: Habitante de Cundinamarca y Boyacá, prototipo del mestizo. Ha heredado las características del español y del indio. Se le considera como trabajador, malicioso, taciturno, reservado cuando predomina la sangre chibcha y vivaz de piel sonrosada, comunicativo si en él predomina la sangre blanca. “ . ( Valencia. 1.984: 76, 77 ).

Comparando el Cundiboyacence, con el Santandereano y el Antioqueño, vemos que los dos últimos por tener una clara ascendencia española y predominio de la raza blanca son más emprendedores, dinámicos y comunicativos. Mientras que el primer tipo por tener “ sangre aborigen “ son “ maliciosos “ , “ taciturnos “ y “ reservados “ :

“ Tipo Santandereano : Su ascendencia es de origen español, constituyéndose en uno de los pocos grupos poblacionales colombianos, donde el mestizaje con el indígena fue mínimo. En la historia del país se han caracterizado por ser emprendedores y altivos. “

“ Tipo Antioqueño : Como el tipo santandereano, se nota el predominio de raza blanca, constituye un pueblo dinámico, emprendedor y comunicativo, lo que lo ha llevado



a gestar empresas en todos los frentes de la economía”.

( Charris de la Hoz. 1986: 172, 173 ).

Para otros autores de textos, la salida más fácil para buscar los responsables de la situación política imperante, era buscándola en el ancestro Muisca:

“ Buena parte de la actual situación política tiene su explicación en el ancestro Muisca. La actitud ante las organizaciones cívicas, la indiferencia, la incredulidad, la despreocupación y la desconfianza en los asuntos públicos.

“ ( Grupo Educación Creativa. 1.975 : 17 ).

Estos investigadores no consultaron la extensa bibliografía que sobre este grupo existía en el momento de la publicación del texto. Cuando los conquistadores españoles llegaron al altiplano cundiboyacense, se sintieron admirados de ver la organización social que presentaban, principalmente en lo que atañe a la familia y que todas las instituciones en proceso de consolidación tanto políticas y jurídicas se hallaban entre los Muiscas.

Continuemos mirando algunos textos, donde la estereotipia biosocial se presenta al explicar las características raciales de blancos, negros e indígenas y la supuesta justificación de la esclavización del negro :

“ Raza Blanca : Piel blanca, ojos claros, pelo rubio y ondulado, rostro Ovalado, facciones finas, intrépidos, altivos, beligerantes y muy Religiosos. “

Raza Negra : Piel negra, cabello crespo, frente deprimida, nariz ancha y aplastada, labios gruesos.

Temperamentalmente son alegres, sensibles a la música y a la danza. De gran capacidad para adaptarse al medio ambiente. Raza Indígena : Talla robusta, baja estatura, cabellos negros, sin barba ojos pequeños y oscuros, piel cobriza, nariz achatada, boca grande. Trabajadores, amantes de la paz, sufridos, metódicos en sus costumbres.

“ ( Sánchez de Roza. 1.986 : 534 ).

“ Población del Pacífico: El elemento humano predominante en el andén pacífico es el negro, descendiente de los negros africanos, quienes fueron traídos por los conquistadores para que realizaran los trabajos más pesados, sobre todo en las minas dadas sus características de raza fuerte y resistente en los climas malsanos..... Los negros son en general, poco trabajadores, fuertes, alegres y Amigo de sus danzas. “ ( Sánchez de Rozo. 1.986 : 421 ).

“ Este nuevo elemento de raza negra se caracteriza por tener cabellos gruesos y rizados, piel negra, nariz aplanada, labios gruesos, estatura elevada y gran resistencia física. Esta característica fue muy aprovechada por el conquistador para lograr una mayor exploración de las minas con el trabajo del negro. “ ( Maraño. 1.986 : 78 ).

“ Entre los negros los cabellos son crespos, la cabeza alargada y el mentón saliente, de nariz ancha, la piel oscura. Algunos son más puros que otros. algunos estudiosos afirman, sin embargo, que en nuestro país no hay raza pura definida. “. ( Arbeláez. 1975: 67 ).

“ El negro, con la piel de ese color, tiene estatura como la del blanco. No Tiene barba cuando es puro. Es inteligente, vivaz y alegre, supera a veces culturalmente al blanco, es resistente para los trabajos forzados y para los climas cálidos. ( Ibid: 68 ).

“ El indio es de regular estatura, moreno, cabello lacio, ojos ligeramente oblicuos y negros, imberbe, pómulos

salientes, frente plana, etc y es sufrido y valiente. “ ( Ibid: 68 ).

En el caso de los indígenas algunos los han negado. Se define al indígena como aquel quien todavía vive como antes de la llegada del español, como un sobreviviente del pasado, con todas las características de antes, de no haber cambiado y si se trata de pueblos que hablan español, usan pantalón, van a ceremonias católicas o cristianas y a la escuela, lo que se dice es que allí no hay indios sino campesinos, es decir, que para identificar a el indígena de hoy no se miran las actuales condiciones históricas . ( Vasco. 1.978 : 7 ). Esto lo plantean muchos textos, lo que puede traer confusión en docentes y estudiantes. Se quiere buscar rezagos de lo antiguo y no respuestas nuevas al continuo cambiar de la historia, negando todas sus posibilidades y potencialidades humanas. Ver al indio de esta manera es contribuir a formas de opresión y explotación. Es concebirlo como un ser distinto no como un integrante de un grupo social determinado :

“ Es muy difícil establecer con rigor científico a que llamamos indígena. No puede tratarse indudablemente de una “raza “ o de tipo físico humano, puesto que en las grandes ciudades americanas hay muchos más indígenas de estos que en las selvas y ocupando incluso altísimas posiciones. Tampoco se trata de culturas, pues las actuales denominadas indígenas, tienen motores fuera de borda para hacer transacciones comerciales por los ríos, poseen radios transistores, máquinas de coser, etc. ( Lucena. 1982: 34 ).

“.....como consecuencia de este proceso de dominio, andando el tiempo desapareció la cultura indígena y se apeló al transplante de la cultura europea en América. ( Valencia, Tache. 1.982: 62 ).

“ El nivel de cultura de los indios de México, Centro y Suramérica es muy variable, pues mientras muchos conservan su primitiva economía de cazadores – recolectores otros han asimilado la religión cristiana, escuchan el transistor en su choza y hasta viajan en jeeps. “ . ( Montenegro. 1.984: 44 ).

## 5.2. ACULTURACION Y ETNOCIDIO

La tendencia en la historia ha sido, la incorporación de pueblos distintos mediante el empleo de una mayor o menor dosis de violencia, ejercida por el grupo dominante, produciéndose en el pueblo objeto de aculturación una pérdida de sus valores culturales y el sometimiento a los intereses del dominador, quien desprecia dichos valores e intereses de la población sometida, por lo tanto, esta debe abandonar sus culturas y asumir modos de vida de la sociedad mayor :

“ Los indígenas: aún siguen viviendo al margen de toda civilización, grandes grupos indígenas cuyo estado es similar al que tenían en el siglo XVI..... , se dedican al cultivo de la tierra en forma rudimentaria y a la pequeña industria hogareña como el tejido . En varios países se han creado organismos especiales para asimilar la masa indígena. La tarea es grande .....” ( Corredor. 1.982: 173 ).

“ Actualmente cada nación tiene que hacer frente a los problemas de la asimilación al indio, de su incorporación como “ciudadano “ y elemento útil a la vida de el país. “ ( Ibid: 35 ).

“ Condiciones de vida : En general estas tribus tienen una economía primitiva a base de trueque. Desconocen o no han querido aceptar las modernas técnicas de cultivo y por consiguiente son grupos desnutridos que padecen enfermedades propias del trópico y practican una medicina tradicional a base de plantas. Algunas tribus amazónicas están dominadas por el medio. “ ( Posada de. S.F: 15 ).

Como estrategias para incorporar al indígena al engranaje económico impuesto durante la Colonia se introdujeron encomiendas, mitas, repartimientos. etc. Hay quienes ven en estas instituciones económicas el lado positivo para el indígena, ya que facilitó su asimilación cultural :

“ A pesar de sus numerosas injusticias, el sistema de encomienda facilitó la asimilación cultural por parte del indio ya que este pasaba la mayor parte del tiempo en contacto con españoles y criollos y también recibía el adoctrinamiento en la religión católica por parte del cura doctrinero. ( Montenegro. 1.984: 102 ).

Otros “ preocupados “ por la integración y colonización de regiones marginales, llamadas zonas de reservas, “ tierras de nadie “ invitan a convertir esas tierras , en tierras “ habitables “ , olvidándose que sus ocupantes la han habitado por cientos de años sin destruirlas. Es una forma de desconocer la existencia de ese “otro “ , cuando se afirma “ tierras de nadie “ , “ despobladas “ , “pueblos atrasados “ , produciéndose constantes agresiones, masacres y desplazamientos :

“ Las áreas subdesarrolladas culturalmente : Hay inmensas regiones que dadas sus peculiares circunstancias de atraso cultural no han alcanzado, sino muy reducidos niveles de vida. Son pueblos atrasados a donde la civilización aún no ha llegado. Estos países sin embargo pueden constituir zonas de reserva para un futuro.

Las principales zonas de este tipo son : En América las regiones selváticas de Centro y Suramérica . “ ( Sánchez. 1.975 : 125 ).

También se intenta mostrar a la iglesia y a las autoridades coloniales como protectoras de indios y de negros, instituciones minimizadoras de aculturación, olvidando el carácter “dual “ militar y religioso, que enmarcarón la Conquista y la Colonia. Los autores de muchos de los textos, tuvieron como fuente a los cronistas y a los religiosos que los acompañaban :

“ La esclavitud : Fray Bartolomé de las Casas. Propuso el apóstol de los Indios que en vez de ocupar de éstos en las minas y en la agricultura de nuestros climas ardientes se introdujeran negros de Africa, pues un negro resultaba más resistente que cuatro indios y siendo esclavo en su país antes se le hacia un beneficio al comprarlo a sus feroces amos y atraerlo al cristianismo. ( García. 1.972: 38 ).

“ Es preciso decir para honor de España, que ella, al seguir la corriente universal se distinguió entre las naciones por su humanidad, respecto de los esclavos. Ningún otro gobierno ha ido tan adelante como el español. “. Citando a José María Samper . Ensayos. ( Hno Justo Ramón. 1.964: 36 ).

“ Los Negros: La iglesia se preocupo con solicitud maternal por la suerte de los infelices negros, sometidos a abominable esclavitud. “ ( Granados. 1.978: 241 ).

“ La posición del esclavo : En vista de las quejas de los misioneros ante la corte por razón de los duros trabajos a que estaban sometidos los negros en el laboreo de las minas de América, resolvió Carlos V enviar del Africa

negros, hombres de raza más fuerte que la americana. “ (Ibid. 250 ).

El clásico texto del Hermano Justo Ramón, - duodécima edición en 1.964- usado por estudiantes y docentes en los años cincuenta y sesenta, plantea lo siguiente cuando hace referencia al origen de nuestra cultura:

“ La historia de nuestra cultura empieza con el desembarco de los peninsulares en el litoral antillano en los comienzos del siglo XVI, por cuanto con ellos venían la religión católica, los primeros misioneros, la lengua de Castilla y el espíritu y los conocimientos europeos.....(Ibid: 52 ).

“ La familia indígena mantuvo su organización con mezcla de algunos elementos españoles en los lugares en que contaban con la protección de la iglesia y de las autoridades. En cambio en los pueblos mineros y donde convivían negros y esclavos, mestizos e indios desligados de su tribu, la vida social y la moral dejaban mucho que desear. “( Montenegro. 1.984: 126 ).

“ Los misioneros, evitaron la extinción total de los indígenas, tratando de incorporarlos a la cristiandad pero respetando y conservando, sus modos de vida comunitarios, sus costumbres y su folclor. “( Ibid. 121 ).

Olvidó el autor que la imposición de doctrinas destruyen valores, prohíben su idioma, haciendo un trabajo ideológico y de paso acabando las identidades culturales. De esta forma ocultan realidades de pobreza y explotación.

Los indígenas siempre han existido, han estado presentes a lo largo de nuestra historia. Sin embargo, se ha considerado las sociedades indígenas como ahistóricas, anteriores a la historia. Europa es historia, lo demás es prehistoria.

El pasado indígena se señala como una etapa más, no ocupando sino unas cuantas páginas en los textos escolares. Igual sucede con la presencia del negro en este continente. Si se habla de él es para hablar de la esclavitud o para justificarla.

Los textos escolares de antes de la Constitución de 1.991, dicen seguir de cerca el desarrollo de los programas vigentes del Ministerio de Educación Nacional, Decreto 080 de 1.974. La llamada Época Indígena, periodo que termina con la llegada y conquista de los europeos en los siglos XV y XVI, presenta conceptos eurocentristas de ver la historia, separándola de la prehistoria, de acuerdo al concepto de escritura. Porque hubo pueblos que tuvieron documentos escritos e inscripciones, estos pertenecen a la historia. De acuerdo a esta afirmación, los grupos indígenas que no tuvieron escritura, no formaran parte de la historia.

La mayoría de los textos dedican algunas de sus páginas a describir las culturas Maya, Azteca e Inca, considerándolas como grandes pueblos de América. Los otros grupos indígenas – señalan – estaban sumidos en la pobreza y el atraso, por lo tanto fue fácil dominarlos e imponerles su idioma, religión y costumbres. Es la existencia de “ culturas superiores o avanzadas ” y “ culturas inferiores o atrasadas “ . ( Montenegro. 1.984: 17 ). Como resultado, desapareció la cultura indígena.....

“ Hecha la salvedad de los pueblos anteriormente mencionados – Aztecas, Mayas, Inca, Chibchas -- , las demás naciones americanas son dignas de compasión profunda por su abyección y envilecimiento: fueron pueblos de cultura inferior.....inteligencia escasa. “ . ( Granados. 1.978 : 20 ).

“ Las habitaciones del hombre en la selva, consisten en miserables chozas como las llamadas malocas habitadas por grupos de amerindios en el amazonas. “ ( Arbeláez. 1.975 : 64 ).



Las luchas reivindicatorias y políticas que han librado y siguen enmarcando los pueblos indígenas como son la defensa de los resguardos, la recuperación de tierras, el fortalecimiento de los cabildos, la defensa de la cultura, han sido tergiversados o negados. Igual sucede con las rebeliones de los pueblos negros y la formación de palenques.

Cuando se habla de ellos es para señalar que deben superar sus estilos de vida, incorporarse al progreso, asumir modos de vida de los blancos. Se muestra una historia ajena a la realidad de indios y negros, desfigurada por el racismo. Siempre se está diciendo que constituyen razas inferiores, negando los aportes que han entregado a la nación colombiana.

El proceso de colonización de Europa a muchas partes del mundo occidental, como lo plantea Alban Achinte, el proceso de colonización de Europa, supuso una superioridad reforzada por el discurso hegemónico de la sociedad blanca europea. La reafirmación de la identidad se produjo por la negación del “otro”, diferente, inferior, bárbaro, atrasado e ignorante que debía ser civilizado en nombre de un Dios y una Razón científica. La negación como un sistema ha sido uno de los pilares de la reafirmación de una cultura hegemónica blanco – mestiza, que ha desarrollado todo su poder de exclusión, marginalización y descalificación de comunidades étnico/raciales. ( 2.005:59,60 ).

“ Guahibos: .....son nómadas y enemigos de los blancos. Son Inteligentes, Audaces, falsos y desleales. “  
( Granados. 1.978: 37 ).

“ Quillacingas: .....sus descendientes son indolentes y desaseados . “ ( Ibid: 36 ).

“ Huitotos : .....son muy comilones; entre sus manjares, el que más aprecian es la carne humana.....” ( Ibid: 36 ).

“ Posición del negro : .....la rápida disminución de los indios en las Antillas, diezmados como fueron por la conquista y los trabajos agrícola y mineros y de otro, la conmiseración por el indio, demasiado débil para ese genero de labores, señaló la conveniencia de sustituirlo por el negro de más vigorosa constitución . “ ( Hno Justo Ramón. 1.964: 35 )

“ En síntesis, los aportes culturales de nuestros aborígenes afloran en las actividades más elementales del pueblo colombiano. “ ( Grupo Educación creativa. 1.975: 18 ).

Se olvidaron los responsables de escribir los textos escolares de mirar cuáles han sido los aportes de estos grupos a la sociedad colombiana en el manejo que le han dado al medio ambiente y a la utilización de los recursos naturales sin destruirlos, el trabajo comunitario, la mitología, la medicina tradicional, las artes, la riqueza de sus idiomas, etc. Es más importante seguir reduciendo la historia con sus mentiras:

“ Para la siembra se reúnen en mingas o convites, los indios de cada tribu, atraídos por el derroche de la chicha que es ritual en estas faenas colectivas más bien que por un espíritu de cooperación. “ ( García. 1.971: 223 ).

“ La dificultad de nuestro indígena para incorporarse a las actividades culturales del resto de los colombianos y la pobreza del lenguaje del pueblo, lo cual limita su mente y su participación en la vida de la nación. “ ( Grupo Educación Creativa. 1.975 : 17 ).

## CAPITULO 6

### LOS TEXTOS ESCOLARES DESPUES DE LA CONSTITUCION DE 1.991

En la discusión que se presentaba a finales de la década de los ochenta entre la Academia Colombiana de Historia y la Sociedad Colombiana de Historiadores, en lo que se llamaba “ la batalla de los manuales “ , por la necesidad de introducir en ellos el estudio de problemas sociales y económicos en la reconstrucción histórica, así como el empleo de ciertas categorías para interpretar la historia, buscando con esto el dinamismo en los hechos históricos. El debate era entre la “ vieja “ y la “ nueva “ historia. El planteamiento es valido. Pero poco se preocuparon por la presencia indígena y afro en los textos. Hasta allí no llego la discusión.

A pesar de que la Constitución Política de Colombia de 1.991, la Ley 70 de 1.993 o Ley de Comunidades Negras y el Decreto 1122 de 1.998 – Cátedra de Estudios Afrocolombianos - , representan un avance en la visibilización de los grupos indígenas y afros y un reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, como lo afirma Carlos Zambrano, citado por Catherine Walsh, “Colombia tiene una Constitución incluyente y una hegemonía de lo nacional excluyente. Es decir, una Constitución que al nivel discursivo defiende la diversidad y la inclusión, pero claro está, homogeneizando, ruralizando y tratando como estática esta diversidad que propone incluir “. ( Walsh. 2.008: 48 ). Pareciera que la misma suerte corrieran los textos escolares, cuando hacen referencia a indígenas y afros, a partir de esas normas y disposiciones que se dan a partir de 1.991

Se utilizarán categorías tales como Estereotipia, Invisibilidad, Determinismo Racial y Biológico así como Asimilación y Etnocidio, en el análisis de los textos.

Se parte de que los textos escolares de la muestra escogida, para este trabajo en su presentación, dicen seguir el programa del MEN, afirmando

algunos como “el libro de Ciencias Sociales, se convierte en la mejor ayuda didáctica que contribuye a la labor de padres y maestros en el proceso de formación integral, como ser humano en continuo desarrollo y como ser social inmerso en tu familia, tu comunidad, Colombia y el mundo “ . ( Civilización. 7. 1.994 ).

**La Estereotipia** es común en los textos pos Constitución de 1.991, como lo era antes. Miremos algunos ejemplos de la muestra escogida, donde se hace notoria esta categoría :

“ La Temible Familia Caribe. Sancocho de gente :  
Los caribes eran antropófagos, es decir, comían carne humana. Los españoles los llamaron caníbales. La palabra caníbal se usa para referirse a los animales que comen carne de su misma especie. Algunas tribus caribes tenían la costumbre de engordar a los prisioneros de guerra para luego comérselos “ . ( Díaz Rivero. 1.994 : 102 – 103 ).

Son los mismos señalamientos que hacia a los Caribes Julio César García, en el libro clásico de los años 60 y 70, “ Los Primitivos “. Los autores no los vieron como grandes comerciantes de la Orinoquia.

El antropólogo Roberto Pineda Camacho da una respuesta a este interrogante. Afirma que dichas versiones revelan los prejuicios e intereses de los españoles. El interés se centraba en la consecución del oro sin importar cual fuera la forma para lograrlo. Dichos procedimientos de obtención se llevaran a cabo mediante el empleo de una violencia generalizada, masiva e indiscriminada que los grupos indígenas desconocían, llevándolos a enfrentarse a una situación de miedo generalizado como consecuencia de la violencia desencadenada por los españoles. Violencia que carecía de significado cultural para los indígenas. Este miedo no solamente se presentaba en el indio, sino que también era frecuente en el español. Existían muchas causas por las cuales el hispano podía morir. Así que ambos estaban igualmente aterrorizados, con miedo,

prestos ambos a presentar al “ otro “ con poderes sobrenaturales y de ultratumba. Entendida de esta forma, la práctica caníbal sería una estrategia de lucha contra el español, debido a la violencia generalizada y desencadenada por este. Los pueblos indígenas reactivaron al máximo sus propios símbolos de violencia, como forma de amedrentar al enemigo, de lograr mediante técnicas de carácter simbólico y militar su derrota. ( Pineda. 1.987: 93 , 110 ).

Revisemos lo que dice un texto de Editorial Santillana acerca de los Pijaos :

“ Los Pijaos : Un pueblo indígena, en Coyaima al sur del Tolima, se encuentra una población descendiente de los Pijaos, una de las tribus más belicosas de Colombia.....Estaban organizados para la guerra, no tenían jefes, cada grupo hacia lo que quería, esta falta de organización hizo posible el desalojo de sus tierras y la eliminación de muchos de sus antepasados “ . ( 1.995: 73 ).

El experto en estudios del periodo colonial hispanoamericano, Alvaro Félix Bolaños, a propósito de la eliminación de los Pijaos y contrario a lo señalado por el texto de Santillana, señala que hay tres rasgos que conforman la imagen del indio Pijao que han dominado la historiografía desde el siglo XVI hasta hoy : barbarismo, antropofagia y delincuencia. Este conjunto de caracteres se resumen en la calidad de “ inhumano “ de este indio, en contraste implícito con la calidad de “ humano “ reservada para el / lo español. La historia de la pertinaz y larga resistencia del Pijao contra el invasor español y su final exterminio físico, se basa en esa imagen del Pijao para reducirse a una historia de la lucha entre la “civilización “ y la “ barbarie “ y, en últimas, entre “ lo bueno “ europeo y “ lo malo “ americano. Esto posibilitó muchas narraciones impasibles de la extirpación “ necesaria “ de un molesto obstáculo para la expansión de la cultura y la evangelización españolas. La mayoría de las representaciones del pijao adoptan de antemano una postura arrogante y etnocentrista en la que el indio es poco menos que una bestia y el español un

proveedor de civilización; igualmente, supone una jerarquía de valores en la que lo europeo es superior y lo americano inferior. En esta situación de rebeldía de los Pijaos, el color oscuro de su piel se convierte en un conspicuo significativo cultural fundamental en el rechazo colonialista de estos aborígenes. Su piel “ renegrada “ es, entonces, un signo de discriminación y una “ prueba “ de su supuesta inferioridad cultural y civil. Y citando a Bhabha, Felix Bolaños afirma que en relación con los discursos colonialistas, el color oscuro de la piel del colonizado es “ el fetiche más visible, reconocido por todo el mundo en una amplia gama de discursos culturales, políticos e históricos y que juega un papel público en el drama racial que se presenta cada día en las sociedades coloniales “. ( Bolaños.1.994 : 29, 35 – 36 ).

Siguiendo con la misma línea de la estereotipia, miremos lo que dice un texto a cerca de los adornos utilizados por los indígenas:

“ Adornos: También fueron muy vanidosos. Los indígenas gustaban de adornarse con los objetos que ellos mismos fabricaban del el medio “ . ( Castellano. 1992. 58 ).

Para la autora , “ los indígenas eran muy vanidosos “ y de ahí el uso de adornos. El uso de los adornos, por lo regular, en los indígenas, es cuando asisten a sus ritos o fiestas. Se arreglan de acuerdo al grupo al que pertenecen o según sus creencias. Son símbolos de cultura y conexión con la naturaleza. La antropóloga Astrid Ulloa, afirma en el caso de los Emberá – por citar un ejemplo - , las pinturas y adornos tienen connotaciones para la cultura, teniendo significados y funciones. La unidad que se da en el pensamiento se refleja en las diversas prácticas humanas, incluidas las estéticas, que no son fenómenos aislados, sino parte de un proceso constitutivo de unidad. En el caso de la pintura, exige una relación directa con el cuerpo, en cuanto a que las formas deben ajustarse al espacio del cuerpo y al modo en que se relacionan dentro del cuerpo. Tienen distintas connotaciones según la ocasión. El color es un código culturalmente admitido. La pintura puede relacionarse con contextos particulares y también fuera de ellos se emplea para ocultarse de los

espíritus o protegerse de las enfermedades. La pintura está ligada a la concepción del mundo. ( Ulloa. 1.992 : 39, 109, 134 ).

Esas formas fantasiosas de ver a los grupos indígenas también son comunes cuando se refieren al continente africano y contribuyeron a su colonización. Esas imágenes son comunes en los textos escolares. Veamos algunos ejemplos :

“ El continente negro y su pasado: .....Los Pigmeos, que son una reliquia muy atrasada y casi salvaje ( su lenguaje es apenas articulado “. “ En los límites del desierto de Kalahari los pequeños grupos arcaicos de los Khoi – Khoi.....” . ( Burgos. 1.996: 61 ).

“ Características generales de los Estados Africanos: La poligamia se practicó en todas las sociedades negras fueran o no creyentes en el Islam “ ( Grupo Editorial. Norma. 1.994 ).

“ .....reinos y tribus del interior y la costa de Guinea conservaron el animismo con ritos en bosques sagrados y masivos sacrificios humanos. “ ( Ibid. 1.994: 157 ).

“ Los Bantúes, Congos y Bosquimanos fueron culturas muy primitivas. ( Ibid. 1994: 157 ) .

Hacia el año 1.986, se publica el texto de los antropólogos Friedemann y Arocha, “ De Sol a Sol “ , donde señalan la génesis, transformación y presencia de los negros en Colombia. A partir de historias cortas, en sus primeras páginas hacen un recuento de la historia y la importancia de Africa, desde antes de la esclavización en América. Sin embargo, los autores de los textos escolares citados anteriormente no hicieron caso o no conocían lo planteado por Friedemann y Arocha, varios años atrás, sobre Africa. “ Los africanos de centro y occidente cultivaban el sorgo y el millo, cereales

tropicales que, después de haber sido domesticados por sus antepasados, habían desencadenado la revolución agrícola que permitió el surgimiento de los estados occidentales. Cuidaban aves, reses, corderos y cabras.....; Estaban organizados en castas gremiales y sobresalían por sus exquisitos géneros de algodón.....; Las narraciones de los propios europeos del siglo XV coincidían en establecer paralelos entre el desenvolvimiento de las sociedades africanas y el de las europeas de la misma época..... ; Niani, la ciudad de magníficos palacios, la capital del reino de Malí y donde se intercambiaba el oro y marfil, así como las ideas y los libros escritos en árabe ....; Yenne, asiento de sabios y estudiosos negros, y Tombuctú , asimismo un emporio de libros, enseñanza universitaria y sabiduría.....; Mbanza Congo, la ciudad real que alcanzó a contar con alrededor de cien mil habitantes en el siglo XVI y que se levantaba en una sabana bien cultivada.....allí, los mejores cortes se convirtieron en material de de cambio , incluso con los mercaderes europeos, de la misma manera que la sal, las gallinas y, con el tiempo, las conchas de nzimbu, que fueron una moneda de cambio entre los africanos..... ; En la antigua Ghana, el reino del oro, se asegura que el oro crecía en la estepa desértica después de las lloviznas.....” . ( Friedemann y Arocha. 1.996: 27, 28 – 58 – 59 -66 – 67 )

Homi K Bhabha (2.002), en “ el lugar de la cultura “, señala el discurso colonial como un conjunto de discursos que operan para administrar cultura y conceptualmente las relaciones coloniales e imperiales con un factor de intencionalidad y su objetivo es construir al colonizado como una población “ degenerada “ o “ inferior “ a causa de su origen racial o de cualquier otra circunstancia con el fin ulterior de justificar así su conquista y de establecer sistemas para su administración e instrucción. Esta noción de dominio colonial esta imbricada en un sistema de representación, el que depende estrechamente de un aparato de poder, por lo tanto, el discurso colonial construye el “conocimiento “ de los pueblos sometidos, conocimiento que autoriza las intervenciones de poder y las formas de control imperial, que establece o subraya las formas, las diferencias raciales y que produce un colonizado plenamente representable y conceptualmente utilizable. Los textos



contribuirían de forma muy relevante, a este complejo sistema de representaciones que es inseparable del mundo colonial. (2.002:95,96).

Continuando con la estereotipia en la población afro, revisemos lo que dicen los siguientes textos :

“Los Esclavos : Se calcula que entre 1.500 y 1.650, los traficantes portugueses, franceses y holandeses, vendieron medio millón de africanos capturados o comprados en las regiones de las altas culturas negras del Sudan. Los españoles nunca dedicaron a la trata de negros por prohibición de la corona “. ( Grupo Editorial Norma . 1.994: 228 ).

“ Pese a las atrocidades de toda esclavitud en las colonias españolas no se separaba a la familia esclava y se podía pedir cambio de amo, en el caso de maltratos y comprar la libertad “. ( Ibid. 1.994: 228 ).

Para el primer caso, de acuerdo con la historiadora María Cristina Navarrete, la esclavitud fue una característica de la vida española desde la ocupación romana. A finales del Siglo XVI, Lisboa y Sevilla eran los dos centros más importantes del comercio de esclavos en Europa. Los primeros esclavos que pasaron a las Indias lo hicieron con sus amos pobladores. Se trataba de esclavos domésticos que acompañaban a los españoles en sus aventuras de conquista. La decisión de permitir la entrada de esclavos negros a las Indias españolas fue tomada desde las primeras épocas de la presencia europea. La corona española permitió la importación de bozales, considerados más pacíficos y menos dados a la fuga; su precio resultaba más bajo y podían ser importados en grandes cantidades. Y concluye Navarrete que en vista de la existencia de esclavos negros en España no sorprende el hecho de que los españoles en el Nuevo Mundo, frente a la necesidad de mano de obra barata, consideraran al Africa como su principal fuente. ( Navarrete. 2.005: 33, 34 ).

En cuanto al segundo texto, Mario Diego Romero, afirma que la trata prepara para la esclavitud, desarraiga y niega la familia. En la medida en que los grupos de trabajo crecen y adquieren niveles importantes de balancear las proporciones entre la composición de hombres y mujeres, se observan tendencias a la constitución de familias ampliadas de varias uniones conyugales en espacios comunes. La familia extendida era más que un proceso de encuentros y realizaciones de parentescos. También a través de ella se pudieron fraguar procesos libertarios que permitieron autonomía a los integrantes de las comunidades, autonomía que se expresaba en la formación de poblados libres, en el manejo relativamente autónomo de los espacios, y en el ejercicio de la cultura; uniones entre hombres esclavos y mujeres libres eran un buen recurso para filtrar la libertad, puesto que los hijos de mujer libre nacían libres. ( Romero. 1998: 109 – 117 – 121 ).

Estudiosos de estos temas de familias afro, como Bertha Inés Perea, afirman que hasta el momento - 1.986 - , no se han encontrado vestigios que permitan afirmar la presencia de la familia introducidos al pacífico colombiano; de igual manera no existió una legalización que exigiera en Colombia su existencia real, lo que se dio fueron ayuntamientos episódicos generalmente en forma subrepticia y, en otros casos las relaciones sexuales no ocurrían espontáneamente , sino como una imposición del esclavizador con el objeto de obtener beneficios económicos de los hijos nacidos como fruto de estas relaciones, a quienes vendían , al igual que a sus progenitores, sin tener en cuenta su familia. ( Perea. 1.986: 118 ).

En cuanto a la obtención de la libertad que pregona el texto escolar citado, Navarrete plantea que la libertad podía ser obtenida por los esclavos por que técnicamente no había barreras que lo impidieran; sin embargo, la mayoría de los esclavos vivió y murió en la esclavitud. El hecho de que existiera la posibilidad, para el esclavo o esclava, de conseguir su libertad no hacía al régimen esclavista más benigno. El acceso a la libertad no era un imperativo y aunque la legislación lo contemplara, los propietarios pusieron talanqueras para impedir que los esclavos y esclavas, sus bienes más preciados, obtuvieran la libertad. Si algunos accedieron prefirieron recuperar, al menos, el valor del

esclavo; la libertad se convirtió en una situación excepcional en el siglo XVII, en las provincias neogranadinas. En caso de maltrato, el esclavo podía solicitar ser vendido a otro amo, pero no tenía derechos legales a reclamar su libertad. La ley no prohibía que los propietarios castigaran por su propia mano a los esclavos; en la mayor parte de las minas y haciendas había un cepo, esposas y escolleras para el castigo. Los propietarios podían maltratar a sus esclavos y violar sus derechos con impunidad; esclavos que se quejaron ante las autoridades sufrieron la venganza de sus amos. A menudo sin consentimiento de sus derechos, con poco acceso a las autoridades y probablemente incapacitado para entablar sus demandas, el esclavo permaneció esencialmente a merced de su señor. ( Ibid. 2.005 : 233, 234 – 264 – 273 ) .

**La Invisibilidad** es común en los textos escolares analizados. En varios de ellos los grupos indígenas y afros, o no aparecen, o el espacio destinado para ellos es muy corto. Entraré primero a citar los textos que no los mencionan en ninguna de sus páginas y enseguida se mirarán aquellos que niegan la historia de esos pueblos, donde niegan los aportes significativos a la sociedad y no exaltan sus aportes.

Al programa de Ciencias Sociales del Grado 9, corresponde una visión del mundo y de Colombia del Siglo XX. Sin embargo, los textos revisados de éste grado, poca o ninguna mención hacen a las poblaciones afro e indígena. Es como si no existieran, fueron borrados por las editoriales y los autores responsables de escribirlos.

El texto “ Espacios 9 “ , de Editorial Norma , señala como uno de sus objetivos : “ Superar la visión eurocentrista con la que tradicionalmente es abordado su estudio. “ Por ello, presenta una propuesta temática que profundiza en los procesos históricos de América , Asia y Africa, que valora y reconoce su impacto cultural en la humanidad “. ( Ibid. 2.001: 3 ). Sin embargo “ la visión “ que dicen superar presenta sólo 5 renglones a la lucha por la tierra de los indígenas, de los grupos indígenas actuales no se mencionan y de la población negra no hay ninguna referencia; es como si estos grupos no existieran. Igual sucede con los textos de “ Ciencias Sociales Integradas 9 “

de Editorial Voluntad del año 1.993 , Civilización 9 del Grupo Editorial Norma de 1.995 y Identidades, Sociales 3, también del Grupo Editorial Norma del 2.004.

En los textos Legado 9, Ciencias Sociales Integradas de Editorial Voluntad de 1.997 y Legado 9, Ciencias Sociales Integradas de Editorial Voluntad de 1.997, sólo hay una mención a Quintín Lame y los conflictos por la tierra; de poblaciones afro e indígenas no hay presencia.

De los textos que hacen cortas menciones a los grupos indígenas, se encuentran, Sociedad 3, de Editorial Santillana, 1.995, que cita a los grupos Muisca , Tairona y Calima, olvidándose de otras culturas, importantes en la historia precolombina del país.

Igual sucede con los textos para el Grado 6, Legado 6 de Editorial Voluntad de 1997, Procesos Sociales 6 de Santillana de 1.997 y Sociedad Activa 6, de Educar Editores de 1.995. Se les da media página a algunas culturas precolombinas ( 3 o 4 culturas ), no mostrando las otras.

En el texto Ciencias Sociales 8 de Santillana, Siglo XXI de 1.991, se da media página a los grupos indígenas ( 1.991: 51 ) y de la población negra en Colombia solo se menciona dentro de las Reformas Liberales de José Hilario López, la abolición de la esclavitud.. ( Ibid: 179 ). En Pobladores, Sociales 4, de Editorial Voluntad, de 1.992, la referencia que se hace a la presencia negra en el país no cubre más de una página. ( Ibid. 165 ). Situación parecida sucede en Contextos Sociales 9, de Santillana, donde no se menciona el movimiento de Manuel Quintín Lame, en el tema de “Colombia durante la primera mitad del siglo XX”. ( 2.004). Como lo señala Walsh, donde las luchas sociales, culturales y políticas de sujetos cuya existencia y producción intelectual han sido negadas o limitadas al frente de los patrones de poder establecidas por este mismo orden moderno-colonial. (2.005:16).

Entrando en el análisis de textos, revisemos algunos, donde la invisibilidad es manifiesta :

“ Etnias que sobreviven : En Colombia existen alrededor de 75 grupos que han logrado sobrevivir como etnias “

“ A nivel regional como grupos indígenas dispersos se reconocen varias áreas en el Amazonas. Sobreviven alrededor de unas 60 etnias con unos 100.000 habitantes dispersos en las planicies. En el Pacifico norte, el sur occidente del país y la Guajira, mantienen la mayor cantidad de población indígena. Sin embargo Vaupés es el departamento que presenta mayor dominio indígena en cerca del 75 % de la población. ( Ortiz. 2.004: 40 ).

“ Indígenas actuales: En Colombia sobreviven, aún varias comunidades indígenas en diferentes lugares “ . ( Civilización 4. 1.996: 163 ).

“ Población Indígena colombiana: Las comunidades indígenas habitan especialmente en las zonas apartadas de la Orinoquia y la Llanura del Pacifico. En los departamentos del Guainia, Vaupes y Vichada, la población indígena es mayoritaria “ . ( Civilización 9. 1.995: 304 ).

“ Región de la Amazonía : Su escasa población esta integrada por blancos, en su mayor parte colonos que habitan los centros urbanos y numerosos grupos indígenas que viven selva adentro como los Ticunas, los Yacunas y los Huitotos. Estas tribus se dedican a la caza y a la pesca y para ello fabrican herramientas como arpones, arcos , flechas y cerbatanas, con maderas que se producen en región “ . ( Sociedad 5. 1.995: 22 ).

“ .....aquellos grupos indígenas que viven en las selvas o en las sábanas dedicados a la caza, pesca y la

recolección de frutos silvestres, están marginados de las actividades que generan riqueza, es decir, tienen una economía de subsistencia “. ( Civilización 9. 1.995 : 304 )

“ La Población . Estructura Racial : Durante los siglos XVI – XVII, la población indígena se diezmo, alejada de los núcleos urbanos, pero también existieron comunidades indígenas que no tuvieron contacto con los conquistadores como son las tribus de la Amazonía.....” . ( Mundo Contemporáneo 9 . 1.994 : 21 ).

“Conquista de la Costa Caribe de Colombia : Algunas veces los españoles atacaban y saqueaban los pueblos indígenas. “ (Protagonistas 3.1.992:139).

“ La vivienda de los Huitotos recibe el nombre de maloca. Se construye como un kiosco de 6 metros de altura y 12 metros de diámetro techada casi hasta el suelo con una sola puerta pequeña de manera que para entrar o salir es necesario agacharse “. ( Baruffol. 1.995 : 23 ).

“ El complemento de la maloca, es la chagra donde predomina la yuca brava o “mandioca “con la cual preparan el “ casabe “ especie de arepa y el “yare “ jugo / venenoso que puede ser toxicidad hirviéndolo para convertirlo en chicha “. ( Ibid. 1.995: 23 ).

Como lo plantea Reichel Dolmatoff, citado por el documento del M. E. N – Ministerio de Educación Nacional, en los Lineamientos Generales de Educación Indígena del año 1.987, “ las culturas indígenas de Colombia son tan antiguas como la cultura mayor hegemónica y el hecho de que hayan continuado y sobrevivido al margen de la ciencia y las tecnologías modernas, no justifica, de ningún modo, el menosprecio con que se les viene tratando

desde la época de la conquista. Los indígenas del país poseen valores cuya importancia trasciende los estrechos límites de una región o grupo tribal y tiene un significado profundo para la humanidad. Los diversos medios de adaptación ambiental, los sistemas filosóficos y las instituciones sociales creadas por ellos forman parte de un gran acervo cultural que no podemos ignorar. En esta asombrosa diversidad cultural donde vemos una riqueza espiritual, una inmensa gama de posibilidades de realización, un legado precioso del esfuerzo humano “. ( Ibid. 11 ). Los textos mencionados arriba se quedaron cortos cuando describen a las poblaciones indígenas; es como si se diera una negación de la historia de estos pueblos y no se mencionaran los aportes significativos que ellos han brindado al resto de la sociedad. A continuación describiré algunos de esos logros negados por los textos escolares y profundizare en aquellos mencionados de una manera superficial.

Hay que empezar diciendo que en el país se identifican 77 grupos indígenas distribuidos en casi todo el territorio nacional, que hablan más de 60 lenguas, siendo la mayoría bilingüe ( hablan la lengua materna y el español ) y algunas son multilingües ( hablan hasta ocho lenguas ), asentados en diversas zonas ecológicas del país, lo cual ha dado lugar a distintos tipos de economía, organización social y diversidad cultural. De esto no hablan los textos escolares. Como tampoco de problemáticas que tienen que ver con el despojo de las tierras, la imposición de otra lengua ( el español ) , la desnutrición ( imposición de patrones alimenticios ) , enfermedades ( algunas traídas por agentes colonizadores ) , el desconocimiento de la medicina tradicional por parte de la sociedad hegemónica, la imposición de religiones y sectas, la pérdida de cosmovisiones tradicionales, desconocimiento de las autoridades tradicionales y de las organizaciones indígenas por parte de la sociedad nacional, la imposición de una educación ajena a la realidad de las distintas comunidades, la integración de los indígenas a los estratos más bajos de la sociedad nacional y la imagen negativa del indígena . ( M . E. N : 33 ).

Tampoco tuvieron en cuenta los textos escolares, como lo planteara Jaime Arocha, hace ya más de 25 años, que la agricultura desarrollada por los indígenas de la Amazonía reduce al mínimo las posibilidades de una

hecatombe ecológica. Por una parte, la tala de bosques, la quema de los árboles derribados y la siembra de esquejes y semillas armonizan con las sequías y las lluvias evitando el lavado de nutrientes. La tala es selectiva y los indios no remueven todos los árboles derribados, sino que los van utilizando en la medida que los van necesitando. De esta manera alcanzan a descomponerse, devolviéndole alimentos a la tierra y protegiéndola del impacto de la luz y de la lluvia. Los indígenas no desmontan grandes áreas. Dentro de ellas siembran las diferentes especies en forma intercalada, duplicando la variabilidad del bosque natural. Ocupan estas áreas pequeñas por unos tres años y las abandonan. Como no emplean cercas, la selva vecina vuelve a invadir el predio devolviéndole poco a poco la fertilidad perdida. ( Arocha. 1.985 : 120, 121 ).

Los responsables de los textos no vieron cómo la mandioca es el eje de la agricultura amazónica. El crecimiento de la yuca actúa como reloj cultural para regular las actividades de la chagra y tal vez más cuidadoso que el cultivo de las chagras, es el de los jardines ribereños. Dentro de ellos es posible contar hasta 200 especies diferentes, incluyendo árboles y palmas frutales, algodón, barbascos, calabazos y totumos, hierbas medicinales, bejucos alucinógenos y diferentes variedades de tabaco. No hay que olvidar, como lo plantea Arocha, que además de apoyarse sobre métodos de cultivo muy elaborados, la agricultura amazónica se cimenta en observaciones bastantes complejas. ( Ibid : 131, 132 ).

Importante también para revisar y que un texto la menciona, es la maloca, que es la unidad básica de ocupación del territorio. Su asignación mítica correspondió solo a algunos grupos, en oposición a los grupos cazadores recolectores que no poseen maloca y por lo tanto deben vivir en el monte. La entrega de “ la hoja de techar “ sirve de referencia para mostrar la gran responsabilidad que implica tener una maloca, a diferencia de los ranchos en los cuales se vive solo. La maloca adquiere así una gran relevancia, ya que más que el aspecto físico, su importancia radica en el papel de unidad básica de organización social para “ vivir bien “ , lo que implica “ mantener en orden el mundo “ . ( V an der Hammen. 1.992 : 138 – 140 )



Es común ver en los textos la relación que hacen de sedentarismo y cultura. Pareciera que cuando los pueblos son nómadas, éstos carecieran de cultura y por ello pusieran más resistencia a los españoles, como lo demuestra la siguiente cita:

“Los Indígenas: cuando los españoles llegaron al Nuevo Mundo, existían múltiples pueblos indígenas. Sobresalían varios por su cultura, riqueza y capacidad militar.....los pueblos aborígenes que establecieron un fuerte contacto con los españoles fueron aquellos caracterizados como sedentarios con un buen desarrollo social. Los otros no sedentarios, los nómadas, establecieron constantes enfrentamientos y guerras con los españoles. “  
(Mundo Medieval 7. 1.997:230)..

Lo que predomina , cuando se hace referencia a los indígenas, es que hay una tendencia a presentarlos fuera del contexto histórico, como diría Mignolo (2.000), a representarlos como colectividades estancadas en el tiempo

La invisibilidad también se presenta cuando los textos escolares hacen referencia a los pueblos afro. Miremos algunos ejemplos que hacen referencia a este tipo discriminación socioracial:

“ Movimientos sociales en hispanoamérica  
Revolta de esclavos : Las sublevaciones de esclavos fueron escasas y no tenían programa Político y social. La finalidad de ellos era conseguir la libertad individual o de grupo. Por tanto estos movimientos tuvieron muy poca repercusión en el orden colonial “ . ( Civilización 7. 1.994: 296 ).

“ Las Rebelliones: Los negros escapados llamados cimarrones, se unían formando poblados a los que se les dio el nombre de Palenques en hispanoamérica y Quilombo en Brasil. Allí vivieron según sus propias

costumbres y con alguna frecuencia atacaban a los poblados blancos e indios “ . ( Ciencias Sociales Integradas 7. 1.994: 329 ).

Contrario a lo planteado por los textos citados, como lo señala María Cristina Navarrete, desde los primeros días del asentamiento colonial, en todas las sociedades del Nuevo Mundo en donde el sistema de esclavitud fue instaurado, la huida de esclavos o cimarronaje fue de común ocurrencia . Para los esclavos escapar definitivamente de la tutela de sus amos y formar palenques con un grupo de sus congéneres constituía el camino de la libertad. Fundar o unirse a otros asentamientos de vida independiente era el propósito de la mayoría de los que escapaban o se rebelaban. Los fugitivos fundaban nuevas comunidades o se unían a las preexistentes. ( Navarrete. 2.003 : 21 – 23 ). Cuando los cimarrones escaparon a los palenques llevaron consigo un legado cultural que había tomado forma en la esclavitud; portaron principios organizativos, económicos y religiosos que dieron pie a formas originales de supervivencia. En los palenques se reconocieron los lazos de parentesco, el linaje por medio de la consanguinidad. Estos constituyeron el sentido de pertenencia a una parentela y de vínculos familiares. Los cimarrones establecieron lazos de fraternidad y formas originales de organización con bases en relaciones que fueron elaborando en el contacto con sus congéneres en los palenques. ( Navarrete. 2.005 : 254 – 255 ).

Es común encontrar en los textos escolares, la poca mención que se hace a la población afrocolombiana actual. Uno de los textos le dedica sólo 2 párrafos a hablar de la presencia afro en el territorio colombiano :

“ La Población afrocolombiana : Dentro de los grupos de origen afrocolombiano se reconoce una población entre el 15 % y el 26 % del total nacional. Muchos de ellos en territorios con una herencia ancestral colonial fuerte especialmente en los pueblos de palenques del Caribe “. ( Ortiz . 2.004: 40 ).

“ La población negra presenta mayor proporción dentro del composición de la población hacia los litorales del Caribe y Pacífico, el Valle del Patía y los territorios insulares del Caribe. En la Isla de San Andrés se destacan los grupos de comunidades raizales con un dialecto propio el Patua “. ( Ibid : 40 ).

Cuando se habla de poblaciones afro, solo se menciona la comida y su espíritu festivo o que carecen de buenas condiciones de vida :

“ Región Pacífica: Por sus ancestros africanos los habitantes de esta región gustan de la música y las danzas, acompañados de tambor. Su alimentación básicamente de pescado y plátano y consumen bebidas de borojó biche y guatecoco, frutas típicas de la región “. ( Baruffol. 1.995 : 20 ).

“ Los afrocolombianos : Entre los elementos de su cultura se destacan su espíritu festivo, la alegría de su música y baile y el respeto por sus mayores “. ( Identidades Sociales 3. 2.004 : 32 ).

“ Región Insular : Se alimentan de pescado , yuca y son amantes de aires musicales como El son, el mambo y el reggae “ { Sociedad 5 . 1.995: 20 ).

“ El Noroccidente Suramericano : Población: En la Costa Pacífica la mayoría de la población es negra. Carecen de buenas condiciones de vida. En el resto de la región predomina la población mestiza...” ( Ciencias Sociales Integradas 8. 1.994: 289 ).

“ En la formación de la cultura han intervenido: las comunidades Afrocolombianas que nos aportaron

su vigor físico, sus danzas y su Música “ . ( Sociedad 4. 1.995: 66 ).

Habría que preguntar ¿ Qué pasó con la tradición oral, que es de suma importancia en las poblaciones negras, con la economía comunitaria y familiar, con lo religioso ligado a la vida, con las formas de aprovechamiento de los recursos naturales, con las relaciones de familia y parentesco amplio, con la relación hombres y ecosistemas propios, con la existencia de distintas instituciones sociales, económicas y políticas ? . Todas esas preguntas surgen cuando se revisan los textos escolares, pero sobre todo, cuál ha sido el aporte afrocolombiano a las identidades del país. De allí que surja la necesidad de descolonizar la historia y plantear una educación intercultural.

Como lo señala, Mignolo : “ la diferencia colonial es, básicamente, la que el discurso imperial construyó, desde el siglo XVI, para describir la diferencia e inferioridad de los pueblos sucesivamente colonizados por España, Inglaterra, Francia y Estados Unidos. La colonialidad consiste en el discurso que justificaba , mediante la desvalorización, la “diferencia “ que justificaba la colonización. La matriz de la desvalorización se afincó en la diferencia religiosa impuesta por la cristiandad, la diferencia lingüística y cognitiva atribuida a los indios y a los africanos, la diferencia del color de la piel con la re – articulación de la diferencia religiosa y lingüística en la expresión decimonónica del racismo. (2.002:221).

## **6.1. EL DETERMINISMO RACIAL Y BIOLÓGICO**

Todavía se hace presente en los textos escolares escritos después de la Constitución de 1.991. Cómo veremos, los postulados citados anteriormente , de Spencer, Laureano y Alvaro Gómez y Luis López de Mesa entre otros, siguen vigentes en los responsables de escribir dichos textos.

El texto Sociedad Activa, 9 de Educar Editores, presenta una lectura de Luis López de Mesa : “ Cómo se ha formado la Nación Colombiana. Sobre la

indole genérica de los pueblos hispanoamericanos “. Ni antes de la lectura, ni después ella, se hacen comentarios por parte de los autores del texto, lo que da por cierto lo expuesto por López de Mesa . En ese mismo texto no se escribe nada de las poblaciones indígenas y afro.

Entraré a mostrar en detalle algunos textos donde se manifiesta claramente, lo expuesto arriba “

“ Tipo Cundiboyacence : En el tipo cundiboyacence se nota la influencia tanto indígena se nota la influencia tanto indígenas como española, la herencia indígena se manifiesta en el aspecto físico : estatura mediana, ojos oblicuos, cabellos lisos, cara redonda “. ( Díaz Rivero. 1.994: 79 ).

“ Raza Indígena : Somos de raza indígena. Las personas de mi raza tenemos cabello y lacio, la piel un poco oscura y somos de mediana estatura. Descendemos de los primeros grupos que habitaron este territorio hace más de trece mil años “. ( Identidades 3 . 2.004 : 31 ),

“ Raza Negra: “ Soy de raza negra, mi piel es oscura, mis ojos negros y mi cabello oscuro y ensortijado. Mis antepasados eran africanos y fueron traídos como esclavos a este territorio. Los colombianos de raza negra sumamos cerca de diez millones “. ( Ibid : 31 ).

“ Colombia tiene una población aproximada de 44 millones de personas, las cuales se pueden clasificar en 4 grupos raciales: de acuerdo con sus rasgos físicos, como el color de la piel y el tipo de cabello “ ( Ibid: 31 ).

“ Los negros: Nuestros antepasados negros llegaron a América como trabajadores esclavos. El

objetivo de traerlos era el de hacerlos trabajar en aquellas donde había pocos o ningún indígena, donde los indígenas se habían extinguido y en aquellas regiones donde el indígena resistía poco a los rigores del clima “. ( Ciencias Sociales Integradas 7 . 1.994: 329 ).

“ Los esclavos: Traídos desde los días de la conquista su número aumentó a medida que se extinguieron los indios y demostraban mayor fortaleza física y experiencia en las minas “. ( Civilización 7 . 1.994 : 228 ).

“ Distribución de la población esclava: La mayoría de los esclavos fueron llevados a las zonas de grandes plantaciones. Estos productos son propios de climas cálidos que era donde menos indígenas había y menos resistían el agresivo y excesivo trabajo. Desde siglos atrás, las principales y por ello más numerosas culturas indígenas había buscado establecerse en los suaves climas de las altiplanicies. Muchos esclavos fueron enviados a trabajar en las minas, allí no tuvieron éxito, pues la mayoría de las grandes minas se ubicaban en las tierras altas y frías en las cuales el esclavo moría muy rápido, al igual que el indio en climas muy cálido “. ( Ciencias Sociales Integradas 1.994: 330 ).

“ A pesar de los millones de negros que se trajeron, su población no creció en grandes cantidades debido en parte en que eran pocas las mujeres negras que se traían. Por su fortaleza y utilidad se prefirió la importancia de hombres, quienes además morían en proporciones similares a los indígenas. No fue sino hasta el siglo XIX que se empezó a proteger aunque levemente la formación de familias negras “ ( Ibid. 330 ).

“ Los negros: Ante la acelerada disminución de la población indígena, los españoles, implementaron mano de obra esclava. Los negros fueron traídos de la costa africana. “

Las mezclas: El contacto cultural entre blancos, indígenas y negros fue algo más que trabajo. También se desarrollaron relaciones amorosas entre ellos. La escasez de mujeres españolas inclinaba a los blancos a buscar la compañía de las indígenas y negras que resultaban de físico agradable. “

(Mundo Medieval 7. 1.997:230).

Los indígenas y negros fueron dotados de códigos de virtudes y vicios físicos, dados por los europeos y en el marco de la esclavitud.. En su comparación física con el blanco, se presenta al negro más vigoroso, menos sensible al dolor, más apto para reproducirse y desempeñar faenas fuertes, pero así mismo con una imagen deshumanizada. Cuando se alude a los “ vicios “ éstos se anotan así : piel oscura, rasgos peculiares, etc. El proceso social es equiparado al proceso biológico, destacándose la selección natural, relegando la acción y el esfuerzo humano a las leyes biológicas de la naturaleza, justificando toda suerte de absolutismo social. Esta especie de pre – adaptación bio – social africana, concebida por la estereotipia como un modo aún “ salvaje “ o “ bárbaro “ de vivir y ver el mundo fue enmarcada en una escalera de evolución física y cultural en la cual occidente ascendió más peldaños que Africa . Con semejante pre-adaptación, no era fácil integrarse a la transformación de la economía política occidental. ( Friedemann. 1.984: 514, 515 ).

Las barreras del prejuicio , que los blancos europeos habían fomentado en el siglo XIX. pareciera que no se han borrado del todo . La degradación social y el prejuicio racial, se presenta en la creencia, ya que una de las causas del atraso de América Latina, son “la apatía”, “la indolencia” y sus ”mezclas” ya que estos grupos transmiten características culturales específicas de generación en generación, fundamentadas por la sociología del capitalismo de acuerdo al evolucionismo social de Spencer, quién hizo de la evolución algo automático e

intrínsecamente progresivo. El progreso, el avance, el optimismo, todo quedó implicado en la evolución, armonizando con el bienestar material y las tendencias intelectuales de los tiempos, siendo aceptados como verdad. El ideal de perfección y felicidad final, llegó a ser la encarnación de una satisfacción de deseos universal, vislumbrando un fuerte movimiento hacia la perfección, una suficiencia inherente en las cosas que abarca en su universalidad todas las minúsculas irregularidades y retrocesos. (Rumney.1.978:248,249).

Slavoj Zizek, citado por Alban Achinte, afirma que el racismo posmoderno contemporáneo es el síntoma del capitalismo tardío multiculturalista, haciendo recordar la clasificación social por razas instaurada por el sistema colonial español en América y que continuó como una constante en la reafirmación de las elites blanco-mestizas del periodo republicano en nuestras sociedades. Sistema de exclusión social que no ha desaparecido con la consolidación de los Estados – nación. (2.005:56).

## **6.2. ASIMILACION Y ETNOCIDIO**

Son constantes en la destrucción sistemática de modos de vida y de pensar de gentes diferentes, alegando que el “otro “ el que es diferente es malo, por lo tanto, hay que actuar por el bien del “otro “, siendo éste el “salvaje “, lo “ primitivo “ , por lo que deben superar sus estilos de vida e incorporarse al desarrollo, dando a entender que todo lo que ellos hacen es un obstáculo para el progreso. Miremos lo que plantean los textos :

“ Los colombianos somos así: Conformación del pueblo colombiano: El pueblo colombiano está compuesto por tres grupos raciales que se han venido mezclando desde hace 5 siglos: los Indígenas, los Españoles y los Negros. Estas diferencias han obstaculizado el proceso de unidad nacional, como lo hemos visto a través de nuestra historia “. ( Ciencias Sociales 5. 1.992: 109 ).



“ Este largo periodo ( la colonia ) de tiempo sirvió para que se formara una cultura mestiza, resultado de la unión de tres razas: indígena, blanca y negra, cada una de ellas con historia, costumbres creencias, hábitos alimenticios, música y bailes propios. Para fines de la colonia la mayoría de los habitantes de la Nueva Granada era mestiza. La integración produjo un tipo de persona con todo lo bueno y lo malo que tenía cada una de las razas “ . ( Renacer. 5. 1.994: 20 ).

“La Conquista : Un estado de animo pesimista, derrotista y angustiado, influyo tanto en su exterminio como la inferioridad de sus armas “. ( Civilización 7 1994 : 203 ).

En Esa estructura de dominación “atrasada”, según criterios de la ideología desarrollista, resulta necesaria para el sistema debido a los límites de expansión del capitalismo dependiente y el resurgimiento simultáneo de mantener bajo control al sector de la población que no participa de las formas económicas, políticas, sociales y culturales, “avanzadas” que caracterizan a los sectores dominantes de la sociedad o cómo lo plantea Silvia Rivera, citada por Noboa Viñan, la misión civilizadora asentada en un enfoque desarrollista desde la idea unilineal de tránsito de lo tradicional a lo moderno, del primitivismo al progreso: “ Existe una visión común de que la cultura indígena es un obstáculo para el desarrollo y progreso social, por lo tanto los derechos humanos del indio se reconocen solo cuando deje de ser indio y asume los rasgos del ciudadano occidental: propietario, escolarizado, mestizo, productor y consumidor mercantil, etc. Todo extremo de violencia y de negación es tolerable en el espacio pre- social del mundo indio, mientras no se cumpla este proceso de ciudadanía forzada como imposición del modelo civilizatorio occidental. “ (2.005:80).

Alban señala, que el proyecto moderno se ha sustentado en dos pilares fundamentales: 1) el proceso expansivo de los imperios a sangre y fuego, y 2)

la imposición de un modelo capitalista de producción y desarrollo y citando a Arturo Escobar, afirma que el desarrollo se ha basado exclusivamente en un sistema de conocimiento, es decir, el correspondiente al Occidente moderno. La predominancia de este sistema de conocimiento ha dictaminado el marginamiento y descalificación de los sistemas de conocimiento no occidentales y en consecuencia de las culturas que lo poseen y lo practican con todas las implicaciones en torno a la posibilidad de construcción de una sociedad intercultural. (Alban.2.005:42-43).

## CONCLUSIONES

Los referentes utilizados por los libros de texto de educación básica, cuando hacen referencia a afros e indígenas, provienen de la expansión colonial, difundida por el eurocentrismo. Se construyó una sociedad de “ superiores “ e “ inferiores “ , de “ blancos “ y “ no blancos ” , de “ libres “ y “ esclavos ”. Es la relación modernidad/colonialidad y los patrones de poder que esta relación ha construido y que se manifiesta en la geopolítica del conocimiento, que invisibiliza, oculta y silencia otros conocimientos.

Cómo referente también se presenta el uso de raza ( una supuesta estructura biológica que ubica a los unos en situación natural de inferioridad ), como criterio fundamental para la distribución de la población en rangos, lugares y roles sociales, cuando se imparte el conocimiento, con relación a afros e indígenas, en los textos escolares de ciencias sociales, en lo que Anibal Quijano llama la colonialidad del poder, contribuyendo a la consolidación del capitalismo como modelo de poder global ( la representación dominante es la de un solo mundo ), y controlando todas las culturas y en la construcción del conocimiento, la negación del “ otro “ , justificando de ésta manera el proceso expansivo en América.

En la modernidad capitalista, en los regímenes de representación, cuando se refieren a afros e indígenas, han sido generadores de dominación y exclusión, que se invisibilizan y se descalifican, coexistiendo en sociedades como la nuestra y operando en el sistema educativo y en particular en los textos escolares. Cómo lo plantea Van Dijk (2.012), el racismo no es innato. Nadie nace siendo racista. Se aprende ha serlo mediante el discurso, primero el que recibe de los padres, luego el que lees en los libros de texto, después en la televisión, y luego en los discursos públicos de los políticos. Pueden hacerlo por medio de una discriminación abierta y una discriminación no visible cuando las diferencias están en la mente y de

forma normal se asocia lo negativo con otros y lo positivo con nosotros, por eso se habla del discurso como forma de inclusión o de exclusión en la sociedad y el racismo es la exclusión de las minorías.

De acuerdo con Dinah Orozco (2010), los textos escolares imponen un racismo epistémico, utilizando estrategias de camuflaje discursivo, mediante una pedagogía del mestizaje, para acomodar su matiz conforme a la conveniencia de los que ostentan el poder, soslayando las verdades históricas, creando el artificio de que los afro e indígenas, no han sido protagonistas en la construcción identitaria de la nación, aportando muy poco al desarrollo del país.

Los textos continúan reproduciendo el régimen de representación dominante de la sociedad colombiana. Cuando se referencia afros e indígenas se da preferencia a imágenes fantasiosas y distorsionadas, se miran los aspectos y rasgos físicos, Esta intención política sigue clara en algunos ideólogos, en los responsables de escribir los textos y en el Ministerio de Educación por ser partícipe. Se justifica con ello la supuesta “inferioridad “ dentro de la escala social, negando sus logros socioculturales y políticos, la conservación del medio ambiente, que les ha permitido luchar para conservar sus tierras contra la presión que ejercen gamonales, terratenientes, industriales , actores de la violencia del país y multinacionales. Estos estereotipos hacia las comunidades afro e indígenas que se encuentran presentes desde la conquista, han conllevado a una discriminación socioracial no sólo de la sociedad, sino que brinda coartadas al despojo de tierras. La sociedad mayor afirma que va a convertir la tierra de afros e indígenas en tierras habitables y productivas de acuerdo a los intereses del capitalismo global, desconociendo que son sus verdaderos propietarios y que las han habitado por cientos de años. El despojo de tierras no sólo implica el perder la fuente de aprovisionamiento y subsistencia, sino también el de desaparición de sus formas de organización tradicionales, trayendo como consecuencias la desintegración y el desplazamiento de éstos grupos.

La invisibilización de sus formas de vida y la incorporación a la sociedad hegemónica nacional, se realiza con la pretendida justificación de que todo lo que hacen y no hacen los afros e indígenas es un obstáculo para el progreso. Es como lo señala Albán ( 2.005), citando Fernando Coronill, posibilitar ese proceso expansivo justificatorio racista del geno/etnocidio en nuestro territorio que ha hecho posible todo el desarrollo del imperialismo global al proponer que bajo el imperialismo global, la representación dominante es la de un solo mundo, sin espacios externos por conquistar y sin imperios compitiendo por dominar los espacios geopolíticos existentes.

Los textos que forman parte del sistema educativo, contribuyen a negar el derecho que tienen estos grupos a vivir de acuerdo a sus culturas. La diversidad cultural ofrece una gama de soluciones y una mayor seguridad y garantía para la supervivencia. Programas y textos buscan “homogenizar “ la sociedad, no respetando modos de vida, de pensar y de sentir diferentes. Se quiere ocultar el carácter multiétnico y pluricultural de la nación colombiana, planteado en la Constitución Política de 1.991, reduciendo la diversidad a caricaturas del afro y del indígena, contribuyendo a fomentar odios hacia valores e intereses de pueblos distintos en su historia, organización social, economía, idioma, religión, etc.

La Cátedra Afrocolombiana, puede ser una alternativa para promover una sociedad multiétnica, pluricultural e intercultural. Sin embargo ha presentado serias deficiencias tanto en la implementación, desarrollo, calidad y cobertura. Debe haber un mayor compromiso por parte de Estado y de los docentes, para corregir las dificultades expuestas.

Los textos escolares escritos después de la Constitución de 1.991, continúan invisibilizando y estereotipando a los grupos afro e indígenas. difundiendo una imagen racializada y jerarquizada de la diversidad. Esas “otras“ formas de conocimiento todavía no se reconocen y se siguen reproduciendo discursos de el régimen de representación dominante-modernidad/colonial, de la sociedad colombiana, contribuyendo de ésta manera a fortalecer Estado neoliberal .

La Constitución Política de 1.991, hace un reconocimiento a la diversidad cultural y étnica de la nación colombiana, refiriéndose a las multiplicidad de culturas existentes dentro del país. Es lo que Catherine Walsh ( 2.009 ) llama el multiculturalismo, es decir, esa separación o segregación entre culturas demarcadas y cerradas sobre sí mismas, sin aspecto relacional. Es el Estado liberal donde todos comparten los mismos derechos: una "ciudadanía liberal ", donde la tolerancia al otro, es considerada suficiente para permitir que la sociedad nacional funcione sin mayor conflicto, sin abandonar su matriz colonial. Los textos escolares deben apuntar a cambios radicales y no solo a reconocer e incorporar lo diferente dentro de la matriz. Es allí donde cobra importancia la interculturalidad, como propuesta y proyecto, para poder cuestionar los hechos hasta hoy, para poner equitativamente lógicas, prácticas y modos culturales diversos, donde la jerarquía de lo eurocentrico y racial no sea considerado e impuesto como conocimiento único. Podría decir entonces, que lo que se necesita es una descolonización de los textos, en la construcción de una sociedad "otra " .

## BIBLIOGRAFIA

Alban Achinte Adolfo. El desecanto o la modernidad hecha trizas. Una mirada a las racionalidades en tensión. En Pensamiento crítico y matriz (de) colonial. Catherine Walsh. Editora. Universidad Andina Simón Bolívar. . Abya Yala. 2.005

----- . Conocimiento y lugar: más allá de la razón hay un mundo de colores. En Texiendo textos y saberes. Cinco hilos para pensar los estudios culturales, la colonialidad y la interculturalidad. Editorial Universidad del Cauca. 2.006.

----- ¿ Interculturalidad sin decolonialidad ? : colonialidades circulantes y prácticas de re – existencia. En Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad. Universidad Pedagógica Nacional y Alcaldía Mayor de Bogotá. 2.008.

Alzate Piedrahita María Victoria y Otros. El texto escolar y las mediaciones didácticas y cognitivas. Universidad Tecnológica de Pereira y Colciencias. Editorial Papiro. 2.005.

Aman Robert. Indígenas, conquista y esclavitud en América Latina. Visión histórica representada en libros escolares suecos y colombianos. 2.007.

Arocha Jaime. Un Siglo de Investigación Social en Colombia. La antropología en Colombia. Etno. 1.984.

----- . Amazónicos: gente de ceniza, anaconda y trueno. En Herederos del Jaguar y la Anaconda. 1.985, Carlos Valencia Editores.

-----Cuotas y cátedra de estudios afrocolombianas. El Espectador. 6-10-2012.

Bhabha Homi K. El lugar de la cultura. Ed. Manantial. Buenos Aires. 2.002.

Bolaños Alvaro Félix. Barbarie y canibalismo en la retórica colonial. Los indios Pijaos de Fray Pedro Simón. Cerec. 1.994.

Bonfil Batalla Guillermo. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina. Editorial Nueva Imagen. 1.971.

Briones Guillermo. Evaluación Educacional. Modulos de autoaprendizaje. Formación de docentes en Investigación educativa. Convenio Andrés Bello. Tercer Mundo Editores.1.998.

\_\_\_\_\_.La Investigación Social y Educativa 1. SECAB. 1.992

Cardona Zuluaga Alba Patricia. La nación de papel: Textos escolares, políticas y educación en el marco de la reforma educativa de 1.978. Universidad Eafit. Medellín. 2.007.

Carbone Graciela. Libros escolares. Una introducción a su Análisis y Evaluación. Fondo de Cultura Económica. 2.003.

Cerda Hugo. La Investigación Total. Cooperativa Editorial Magisterio. 1.997

Chaves María Eugenia. Color, inferioridad y esclavización. La invención de la diferencia en los discursos de la colonialidad temprana. En Afro - reparaciones. Universidad Nacional de Colombia. C.E.S. 2.007.

Delpiano Adriana, Madgenzo Abraham. La escuela formal, el curriculum escolar y los derechos humanos. En Educación y Cultura. N 16 1.988. Fecode.



De Zubiria Julián. Tratado de pedagogía conceptual. 4. Los Modelos Pedagógicos. Fundación Alberto Merani.. 1.997.

Escobar Arturo. Más allá del Tercer Mundo. Globalización y diferencia. ICANH. Universidad del Cauca. 2.005.

------. El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. Cerec. , Ican. 1.999.

Elias Norbert. La Civilización de los padres y otros ensayos. Editorial Norma. 1.998

Escolano Agustin. Tiempos y espacios para la escuela. Boblioteca Nueva. 2.000

Firt Raimond. Tipos Humanos. Una introducción a la antropología social. Eudeba. 1.977.

Friedemann Nina S, de. Fray Pedro Simon y La crónica de conquista. Etno. 1.981.

\_\_\_\_\_ Estudios de negros en la antropología colombiana. En Un siglo de investigación social en Colombia. Antropología en Colombia. Editorial Etno. 1.984.

Friedemann Nina y Arocha Jaime. De sol a sol. Génesis, transformación y presencia de los negros en Colômbia. Planeta Colombiana Editorial S.A. . 1.986.

Galeano Eduardo. El tigre y nuestra tierra prometida. En Magazín dominical. N 274. El Espectador. 1.988.

Gómez Hurtado Alvaro. La Revolución en América. Plaza y Janes. 1.978.

Grupo Educación Creativa.. Historia 1. Manual. Bogotá. Voluntad. 1.975.

Harris Marvin. El desarrollo de la teoría antropológica. Siglo XX Editores. 1.976.

\_\_\_\_\_. Vacas, cerdos, guerras y brujas. Los enigmas de la cultura. Alianza Editorial. 1.997.

Herrera Martha Cecilia y Otros. La Identidad nacional en los textos escolares de Ciencias Sociales. Universidad Pedagógica Nacional. 2.003.

Jaulin Robert. La descivilización política y práctica del etnocidio. Editorial Nueva Imagen. 1.979.

Jimeno Myriam Triana Adolfo. Estado y Minorías Etnicas en Colombia. Cuadernos del Jaguar. 1.985.

Jojoa Yenni. Los textos escolares y las prácticas educativas de los maestros. En Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Aportes para maestros. Editorial Universidad del Cauca. 2.008.

López de Mesa Luis. Perspectivas culturales. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia. 1.949

M'Bare N'Gom. Transafricanía, interculturalidad y ciudadanía en Colombia y América Latina. En Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad. Universidad Pedagógica Nacional y Alcaldía Mayor de Bogotá. 2.008..

Mena María Isabel. Investigando el racismo y la discriminación racial en la escuela. En Revista internacional Magisterio. Educación y Pedagogía. N 47. 2.010.

Mignolo Walter. Diferencia colonial y razón postoccidental. En Santiago Castro. La restructuración de las ciencias sociales en América Latina. Universidad Javeriana. 2.000.

\_\_\_\_\_. Colonialidad global, capitalismo y hegemonía epistémica. Catherine Walsh y Otros. En Indisciplinar las ciencias sociales. Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino. Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala. 2.002.

Ministerio de Educación Nacional. Lineamientos Generales de Educación Indígena. 1.987.

Morner Magnus. Race Mixture. History of latin América. Boston. Litte, brown and company. 1.967.

Mosquera Claudia. La persistencia de los defectos de la “raza “ de los racismos de la discriminación racial: obstáculos para la ciudadanía de personas y pueblos negros. En Debates sobre ciudadanía y políticas raciales en las Américas negras. Universidad Nacional de Colombia. Universidad del Valle. 2.010.

Navarrete María Cristina. Cimarrones y Palenque en el Siglo XVII. Universidad del Valle. 2.003.

------. Génesis y desarrollo de la Esclavitud en Colombia. Siglos XVI y XVII. Universidad del Valle. 2.005.

Noboa Viñán Patricio. La matriz colonial, los movimientos sociales y los silencios de la modernidad. En Pensamiento crítico y matriz (de) colonial. Catherine Walsh. Editora. Universidad Andina Simón Bolívar. Ediciones Aya – Yala. 2.005.

Orozco Dinah. Decolonialidad del sentido discursivo de los afrodescendientes en los textos escolares. En Revista internacional Magisterio. Educación y Pedagogía. N 46. 2.010.

Perea Bertha Inés. La familia colombiana del pacífico. En Seminario Internacional sobre la participación del negro. Instituto Colombiano de Cultura. Ican. 1.986 .

Pérez A. I y Gimeno Sacristán. Comprender y transformar la enseñanza. Alfomega. Morata. 1.999 .

Pineda Camacho Roberto. Malocas de terror y jaguares españoles. En Revista de Antropología. Vol III. N 2. Departamento de Antropología Universidad de los Andes. 1.987.

Restrepo Eduardo. Políticas de la teoría y dilemas en los estudios de las colombianas negras. Editorial Universidad del Cauca. 2.005.

Rojas Axel y Castillo Elizabeth. Educación para los otros o educación intercultural: Estado, educación y grupos étnicos en Colombia. En Identidades, modernidad y escuela. Universidad Pedagógica Nacional. 2.006

Romero Mario Diego. Familia afrocolombianas y construcción territorial en el pacífico sur, siglo XVIII. En Geografía humana de Colombia. Los Afrocolombianos. Tomo VI. 1.998. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

Rumney Judith. Spencer. Fondo de Cultura Económica. 1.978.

Saenz Obregón Javier. El currículo oculto. Democracia y formación moral en la escuela. En Educación y Cultura N 16. 1.988.

Sánchez Jiménez Oscar. Diversidad Étnica. Reconocimiento Jurídico. En Imprenta. 2.011.

Soler Sandra. Racismo discursivo de élite en los textos escolares de ciencias sociales. En Revista de Educación. Universidad La Salle. N 002. 2.006.

Soler Sandra. Racismo , algo más por desaparecer. Periodico Universidad Nacional. Septiembre de 2.006.

Soler Sandra y Pardo Neyla. Discurso y racismo en Colombia. Cinco siglos de invisibilidad y Exclusión.

Soler Felix. Geografía económica de Colombia. Bogotá. Ediciones Cultural. 1.979.

Ulloa Cubillos Astrid. Grupo indígena Los Emberá. En Geografía humana de Colombia. Región del Pacifico. Tomo IX. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. 1.992.

Varela Julia. Categorías espacio temporales y socialización escolar. Del individualismo al narcisismo. En Escuela, Poder y Subjetivación. Jorge Larrosa. Editorial La Piqueta. 1.995.

Van Dick Teun. El análisis critico del discurso. En Anthropos Barcelona. 186. 1.999.

\_\_\_\_\_ Racismo, discurso y libros de texto. En Potlatch. Cuadernos de Antropología e Historia. U.N. Editora. Año II. N 11. 2.005.

\_\_\_\_\_ Se aprende a ser racista y se aprende a ser antiracista. Periódico El Tiempo. 27 -09- 2.012.

Van der Hammen María Clara. El manejo del mundo. Naturaleza y sociedad entre los Yucuna de la amazonia colombiana. Tropenbos Colombia. 1.992.

Vasco Luis Guillermo. El indígena y la cultura. Un marco general de análisis. En Indigenismo. N 11. Fundación Friedrich Nauman. 1.978.

Villa Wilmer y Grueso Arturo. Emergencias posibles desde la construcción de la interculturalidad. En Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad. Universidad Pedagógica Nacional, Alcaldía Mayor de Bogotá. 2.008.

Villa Ernell. Interculturalidad sin asimilación : La descolonización de los escenarios educativos. En Diversidad, Interculturalidad y construcción de ciudad. Universidad Pedagógica Nacional y Alcaldía Mayor de Bogotá. 2.008.

Walsh Catherine. Las geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Entrevista a Walter Mignolo. Lectura seminario Diversidad Epistémica.

-----Pensamiento Crítico y matriz ( de ) colonial. Universidad Andina Simón Bolívar. 2.005. Ediciones Abya – Yala

----- Interculturalidad, Estado, Sociedad. Luchas ( de ) coloniales de nuestra época. Universidad Andina Simón Bolívar. Ediciones Abya – Yala. 2.009.

## **ANEXO 1**

### **RECONOCIMIENTO JURÍDICO A LA DIVERSIDAD ÉTNICA Y CULTURAL**

Si bien se tienen como antecedentes un gran número de normas que hicieron algún reconocimiento de la existencia de los grupos étnicos desde el período colonial y en el transcurso de la configuración de la república, es a partir de la Ley 21 de 1991 y de la Constitución Política de 1991 que se hace un claro reconocimiento jurídico de la diversidad étnica existente en Colombia y por tanto se incorpora la visión de un país multicultural. (Sánchez. 2.011)

Con la Ley 21 de 1991 Colombia ratifica el Convenio 169 de la OIT “Sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes”, el cual incluye entre otros aspectos normativos, los referentes a la definición de los pueblos indígenas y tribales, participación, consulta previa, tierras, contratación y condiciones de empleo, formación profesional e industrias rurales, seguridad social y salud, educación y medios de comunicación.

Por su parte la Constitución Política de 1991, en su Artículo 7 prescribe que “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana” e introduce una serie de artículos que hacen relación a las lenguas y dialectos de los grupos étnicos como oficiales, la enseñanza bilingüe, la no discriminación, los territorios étnicos, el respeto y desarrollo de la identidad, la protección de las riquezas culturales y la igualdad cultural, la nacionalidad, la participación política, la jurisdicción especial indígena, las entidades territoriales indígenas, las autoridades indígenas y el acceso a recursos del presupuesto nacional (actualmente a través de la participación de los resguardos en el Sistema General de Participaciones), y el reconocimiento de las comunidades raizales y negras.

De igual manera en lo referente a las comunidades negras, en el año 1993 se expidió Ley 70 de 1993 la cual tiene dentro de su objeto reconocer a las comunidades negras y otras condiciones esenciales para su existencia como el derecho a la propiedad colectiva y mecanismos para la protección de la identidad cultural como grupo étnico y el fomento de su desarrollo económico y social.

En el caso específico del grupo étnico Rom, en el año 2010 fue promulgado el Decreto 2957 “Por el cual se expide un marco normativo para la protección integral de los derechos del grupo étnico Rom o Gitano”.

De las anteriores normas (en especial de la Constitución Política, Ley 21 de 1991 y Ley 70 de 1993), con posterioridad se ha dado un importante desarrollo jurídico a través de otras leyes, decretos y de una serie de jurisprudencias de la Corte Constitucional, que han definido elementos legales de reconocimiento, protección, autonomía, y derechos específicos en cuanto a la consulta previa, así como en diferentes ámbitos económicos, sociales y culturales.

Adicionalmente, el país ha suscrito una serie de convenios y tratados internacionales sobre el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural y de los derechos inherentes a los pueblos que representan dicha variedad, los cuales por norma constitucional se incorporan a la legislación internacional. Entre ellas tenemos la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, Declaración sobre los derechos de las personas pertenecientes a minorías nacionales o étnicas, religiosas o lingüísticas,, Declaración y programa de acción de Durban: Conferencia mundial contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia y la Declaración de las Naciones Unidas sobre derechos de los pueblos indígenas.



## **NORMAS GENERALES A LA EDUCACIÓN PARA GRUPOS ÉTNICOS**

### **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA**

Artículo 7. “ El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación Colombiana. “

Artículo 10. “ El castellano es el idioma oficial de Colombia. Las lenguas y dialectos de los grupos étnicos son también oficiales en sus territorios. La enseñanza que se imparta en las comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe. “

Artículo 13. “Todas las personas nacen libres e iguales ante la Ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas a favor de grupos discriminados o marginados. “

Artículo 67. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formara al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico y tecnológico y para la protección del ambiente. “

Artículo 68. “ Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrollo su identidad cultural. “

Artículo 70. “El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades, por medio de la educación permanente y la enseñanza científica, técnica, artística y profesional en todas las etapas del proceso de creación de la identidad

nacional. La cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad. El Estado reconoce la igualdad y dignidad de todas las que conviven en el país. El Estado promoverá la investigación, la ciencia, el desarrollo y la difusión de los valores culturales de la nación. “

En necesario hacer un breve análisis de las normas teniendo como contexto el tema de investigación. No basta con citarlas.

De acuerdo a lo planteado por Restrepo (2.005), la Constitución Política de 1.991, reemplaza a la de 1.886, en la cual la nación colombiana era definida por el proyecto decimonónico de una sola lengua, una sola religión y una sola cultura. La élite política eurodescendiente de aquel entonces imaginaba la fundación de la ciudadanía y de la nación en un proyecto anclado en el ideario de la ilustración eurocentrado. Pretendía una homogeneidad cultural que superpone con el imaginario del progreso y la “civilización” encarnados en el castellano y la religión católica. Los indígenas que habitaban en el territorio colombiano eran expresiones de estadios atrasados en el proceso civilizatorio y, en consecuencia constituían una suerte de aún no – ciudadanos, hasta tanto fueran redimidos de su condición de salvajismo. La alteridad cultural, entonces, no tenía lugar como tal en el proyecto de construcción de nación. Con la Constitución Política de 1.991, se da el piso jurídico sistemático para el multiculturalismo como política de Estado. (2.005:145-149).

La Ley 21 de 1.991, señala que los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de proteger los derechos de los pueblos indígenas y tribales y garantizando el respeto a su integridad, garantizando plenamente los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación.

También deberán adaptarse medidas de carácter educativo en todos los sectores de la comunidad nacional, y especialmente en los que estén en contacto más directo con los pueblos interesados, con objeto de eliminar los prejuicios que pudieran tener con respecto a esos pueblos. A tal fin, deberán hacerse esfuerzos por asegurar que los libros de historia y demás material

didáctico ofrezcan una descripción equitativa, exacta e instructiva de las sociedades y culturas de los pueblos interesados.

LEY 115 de 1994

“Por la cual se expide la Ley General de Educación”

AFROCOLOMBIANOS

Ley 70 de 1993

Artículo 32. El Estado colombiano reconoce y garantiza a las comunidades negras el derecho a un proceso educativo acorde con sus necesidades y aspiraciones etnoculturales.

La autoridad competente adoptará las medidas necesarias para que en cada uno de los niveles educativos, los currículos se adapten a esta disposición.

Artículo 33. El Estado sancionará y evitará todo acto de intimidación, segregación, discriminación o racismo contra las comunidades negras en los distintos espacios sociales, de la administración pública en sus altos niveles decisorios y en especial en los medios masivos de comunicación y en el sistema educativo, y velará para que se ejerzan los principios de igualdad y respeto de la diversidad étnica y cultural.

.

Artículo 39. El Estado velará para que en el sistema nacional educativo se conozca y se difunda el conocimiento de las prácticas culturales propias de las comunidades negras y sus aportes a la historia y a la cultura colombiana, a fin de que ofrezcan una información equitativa y formativa de las sociedades y culturas de estas comunidades.

En las áreas de Sociales de los diferentes niveles educativos se incluirá la cátedra de estudios afrocolombianos conforme con los currículos correspondientes.

Decreto 1122 de 1998

“Por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones”

### **Cátedra de Estudios Afrocolombianos.**

La Ley 70 de 1993 en su artículo 39 crea la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en el Area de Sociales de los diferentes niveles educativos conforme a los currículos correspondientes. El espíritu de la Cátedra reside en la necesidad de que el país conozca y valore la cultura y el conjunto de aportes de las comunidades afrocolombianas al desarrollo histórico y de construcción de identidad nacional.

En desarrollo de esta norma, el Decreto 1122 de 1998, precisa la forma en que se debe incluir este componente obligatorio de los planes de estudio en todos los establecimientos estatales y privados de educación formal que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media, estableciendo que la mencionada Cátedra de estudios Afrocolombianos “comprenderá un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas relativos a la cultura propia de las comunidades negras y se desarrollará como parte integral de los procesos curriculares del segundo grupo.

En ese orden de ideas, los Estudios Afrocolombianos deben ser considerados como un eje que atraviesa toda la vida escolar y especialmente todas las áreas fundamentales del sistema educativo colombiano, toda vez que el conjunto de aportes de los afrocolombianos a las ciencias, la lengua, el arte, la religión, la matemáticas, los valores de convivencia, entre otros, no son reducibles a un solo campo del saber y por el contrario, rebasan las expectativas de un área de estudio. En todo caso, el abordaje de los temas de la Cátedra de Estudios

Afrocolombianos es de obligatorio cumplimiento en todos los establecimientos educativos del país en especial en el área de las ciencias sociales. Sin embargo, como lo plantea Jaime Arocha, debe haber un mayor compromiso estatal con la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, ya que se introdujo esta pedagogía para combatir el racismo, donde se resalta la valía universal de las civilizaciones africanas y los aportes de sus miembros al desarrollo de Europa, el Oriente y las Américas. Pero, continua Arocha, infortunadamente es excepcional el colegio que no la trata como “costura “, cuando hace años debería ser un conjunto de asignaturas relevante para la totalidad del sistema educativo. (Arocha.2.012:16).

### **CONVENCION RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LAS DISCRIMINACIONES EN LA ESFERA DE LA ENSEÑANZA -1960- París.**

Recordando que la Declaración Universal de Derechos Humanos afirma el principio de que no deben establecerse discriminaciones y proclama el derecho de todos a la educación y considerando que las discriminaciones en la esfera de la enseñanza constituyen una violación de derechos enunciados en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se entiende por “discriminación” toda distinción, exclusión, limitación o preferencia fundada en la raza, el color el sexo, el idioma, la religión, las opiniones políticas o de cualquier otra índole. El origen nacional o social, la posición económica o el nacimiento, que tenga por finalidad o por efecto destruir o alterar la igualdad de trato en la esfera de la enseñanza y en especial, excluir a una persona o a un grupo del acceso a los diversos grados y tipos de enseñanza,, limitar a un nivel inferior la educación de una persona o de un grupo, colocar a una persona o a un grupo de personas en una situación incompatible con la dignidad humana y velar por que en la profesión docente, no existan discriminaciones.

## **CONFERENCIA MUNDIAL CONTRA EL RACISMO, LA DISCRIMINACIÓN RACIAL, LA XENOFOBIA Y LAS FORMAS CONEXAS DE INTOLERANCIA - 2001-**

### Declaración de la Conferencia Mundial

Medidas de prevención, educación y protección destinadas a erradicar el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en los ámbitos nacional, regional e internacional . La educación es fundamental para combatir el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia y para promover la tolerancia y el respeto de la diversidad de las sociedades, por lo tanto, debe haber una educación que reconozca y respete la diversidad cultural, especialmente entre los niños y los jóvenes, para prevenir y erradicar todas las formas de intolerancia y discriminación. Se debe instar a los Estados a que adopten y apliquen leyes que prohíban la discriminación por motivos de raza, color, ascendencia u origen nacional o étnico a todos los niveles de enseñanza.

## ANEXO 2

### SELECCIÓN DE TEXTOS ANTES DE 1.991

N	NOMBRE TEXTO	GRADO	EDITORIAL	AÑO	AUTOR
1	Historia de Colombia 1	6	Voluntad	1.982	Corredor Humberto
2.	El Hombre y su Huella	7	Voluntad	1.982	Corredor Humberto
3	Geografía General de Colombia	6	El Cid	1.986	Charris de La Hoz Adalberto
4	Conozcamos nuestra historia	6	Pime	1.984	Díaz Granados Consuelo
5	Geografía Económica de Colombia	4 Año de Enseñanza Secundaria	Bedout	1.981	Franco Ramón y Otro.
6	Los Primitivos. Prehistoria General de América y de Colombia	1 Año de Enseñanza Secundaria	Voluntad	1.971	García Julio César
7	Historia 1	1 Año de Enseñanza Secundaria	Voluntad	1.975	Grupo Educación Creativa
8	Historia de América 2	7	Ediciones Cultural	1.982	Lucena Samoral Manuel
9	Historia de Colombia. Significado de la obra Colonial,	4 Año de Enseñanza Secundaria	Librería Stella	1.964	Hno Justo Ramón.

	Independencia y República.				
10.	Geografía Económica de Colombia	9	Editorial Norma	1.986	Lucena Salmoral Manuel
11.	Historia de América	7	Editorial Norma	1.984	Montenegro Augusto
12	Historia Socioeconómica de Colombia	9	Editorial Norma	1.985	Mora Carlos Alberto y Otros.
13	Enciclopedia Nueva Escuela.	4	Susaeta Editores	1.986	Pinilla Luz Marina
14	Historia General de Colombia.	1, 2, 3 y 4 Años de Enseñanza Secundaria	Imprenta Departamental Antonio Nariño	1.978	Granados Rafael. S.J.
15.	Geografía Física y General y de Colombia	6	Editorial Norma	1.975	Arbeláez Lema Federico
16	Historia de América	7	Universitaria de América Ltda	S.F	Posada Alicia
17.	Enciclopedia Nueva Escuela	5	Susaeta Editores	1.986	Sánchez de Roza Ana
18	Geografía Económica de Colombia	9	Editorial Norma	1.986	Marañón Mortimer
19.	Geografía Física y General de Colombia	6	Bedout	1.975	Sánchez E Hernando
20	Geografía Económica de Colombia	9	Ediciones Cultural	1.979	Soler Delgado Felix



21	Panoramas de América. Geografía del Continente 2	7	Ediciones Cultural	1.982	Valencia Pedro y Otro.
22	Conozcamos Nuestra Geografía	6	Pime Editores	1.984	Ruiz Consuelo y Otros
23	Panoramas de Colombia. Geografía General	6	Ediciones Cultural	1.984	Valencia Pedro y Otro.

### SELECCIÓN DE TEXTOS DESPUES DE LA CONSTITUCION DE 1.991

N	Nombre Texto	GRADO	EDITORIAL	AÑO	AUTORES
1	Sociedad 3	3	Santillana	1.995	Gómez de Boruffol Fanny
2	Protagonistas 3	3	Norma Educativa	1.992	
3	Sociedad Activa 3	3	Educación Editores	1.992	Castellanos Mario y Otros
4	Identidades Sociales 3	3	Grupo Editorial Norma	2.004	
5	Sociedad 4	4	Santillana	1.995	
6	Pobladores. Sociales 4	4	Voluntad	1.992	
7	Civilización 4	4	Grupo Editorial Norma	1.996	
8	Renacer 4	4	Libros & Libres S. A	1.994	Díaz Rivero Gonzalo
9	Sociedad 5. Ciencias Sociales	5	Santillana	1.995	Gómez de Boruffol Fanny Cecilia

10	Renacer 5.	5	Libros & Libres S. A	1.994	Díaz Rivero Gonzalo
11	Ciencias Sociales 5	5	Santillana	1.992	Gómez de Boruffol Fanny Cecilia
12	Legado 6. Ciencias Sociales Integradas	6	Voluntad	1.997	Plazas Raúl Humberto .
13	Sociedad Activa 7	7	Educación Editores	1.996	Burgos Campo Elías y Navarro Ana Victoria
14	Civilización 7. Ciencias Sociales Integradas	7	Grupo Editorial Norma	1.994	Montenegro Augusto y Otros
15	Ciencias Sociales 7	7	Voluntad	1.994	Noreña María Isabel y Otro.
16	Mundo Medieval 7. Ciencias Sociales	7	Libros & Libres	1.997	Díaz Gonzalo y Otros
17.	Civilización 8	8	Grupo Editorial Norma	1.994	Montenegro Augusto y Otros
18.	Mundo Moderno 8	8	Libros & Libres	1.997	Ferrari de Chiappe Eleonara y Otros
19	Ciencias Sociales Integradas 8	8	Voluntad	1.994	Noreña María Isabel y Otros
20	Ciencias Sociales 8	8	Santillana. Siglo XXI	1.999	Borja Jaime Humberto
21	Civilización 9. Ciencias Sociales Integradas	9	Grupo Editorial Norma	1.995	Mejía Germán y Otros
22	Contextos	9	Santillana	2.004	Ortiz José

	Sociales 9				Guillermo y otros.
23	Ciencias Sociales Integradas 9	9	Voluntad	1.993	Mauricio Villegas y Otros
24	Procesos Sociales 9	9	Santillana	1.995	Borja Jaime Humberto
25	Mundo Contemporáneo 9	9	Libros & Libres	1.994	
26	Legado 9. Ciencias Sociales Integradas	9	Voluntad	1.997	Gallego Germán y Otros
27	Sociedad Activa 9	9	Educación Edit.	1.995	Burgos Campo
28	Espacios 9. Historia y Geografía	9	GrupEditorial. Norma Educativa	2.001	Vargas Martín Eduardo y Otros